	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-007-2022 **Contratista:** CONSORCIO SITIONUEVO 34

Contrato de Interventoría No. 976-2022 **Interventoría:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

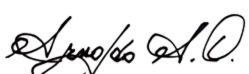
Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL.

INFORME MENSUAL No. 13 **MES O PERIODO:** NOVIEMBRE DEL 2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		10
2.1	Localización		13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		14
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		14
2.4	Características técnicas del proyecto		14
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		19
3.1	Información general del contrato		21
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		25
3.3	Seguimiento Items no previstos		28
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		28
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		31
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	33
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	44
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	46
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	48
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	50
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	52
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	63
4.8	Otros documentos seguimiento mensual		68
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	69
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	69
	• Seguimiento Programa de Obra		72
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	74
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	74
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	77
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	86
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		90
5.1	Información general del contrato		92
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		94
5.3	Informes especialistas y profesionales		115
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		116
5.5	Informe matriz de riesgos.		116
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		116
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		116
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		168
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	172
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	174
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	176
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	178
6.5	Otros documentos seguimiento mensual		181
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	182
7	**Conclusiones y recomendaciones**		184
8	**Anexos**		192
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		193
8.2	Registro fotográfico del avance de las obras		196
8.3	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		198

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Firma:

Nombre: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 3373 **de fecha** 9SEP2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** NOVIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: LP-007-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATISTA: CODIFA S.A CONSORCIO SITIO NUEVO 34

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PLAZO INICIAL:	4 MESES	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 2,237,494,383.90
FECHA DE INICIO:	26/12/2022	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	2,237,494,383.90
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A	**PRÓRROGA 3**	3 MESES
PRÓRROGA 1	4 MESES	**FECHA DE VENCIMIENTO:**	30/10/2023
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/03/2023	**PRÓRROGA 4**	2 MESES
PRÓRROGA 2	3 MESES	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ 1,118,747,191.95
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/07/2023	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ -

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Estructuras	Box Culvert 1m x 1m	und	5
Mejoramiento	Explanaciones	m3	1069.95
	Sub- base granular	m3	1181.34
	Pavimento Rigido	ml	1016
Otros (Especificar cuales)	Caracterización Vial	km	6

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estructuras	Box Culvert 1m x 1	und	0	1.26
Mejoramiento	Explanaciones	m3	0	1069.95
	Sub- base granula	m3	5.6	890.3
	Pavimento Rigido	ml	142.5	832.5
Otros (Especificar cuales)	Caracterización Vial	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 2,199,632,898.80	$ -	$ 2,199,632,898.80
CARACTERIZACION DEL CORREDOR	$ 4,800,000.00	$ -	$ 4,800,000.00
PLAN MANEJO DE TRANSITO- PMT	$ 6,866,816.00	$ -	$ 6,866,816.00
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4,117,789.10	$ -	$ 4,117,789.10
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18,552,000.00	$ 3,524,880.00	$ 22,076,880.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2,233,969,503.90	$ 3,524,880.00	$ 2,237,494,383.90

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 189,095,266.00	$ -	$ 189,095,266.00	$ 1,461,993,959.08
CARACTERIZACION DEL CORREDOR	$ -	$ -	$ -	$ -
PLAN MANEJO DE TRANSITO- PMT	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ -	$ -		$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 189,095,266.00	$ -	$ 189,095,266.00	$ 1,461,993,959.08

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 1,979,669,608.92
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,461,993,959.08
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	73.9%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construccion pavimento



Construccion pavimento

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER CARZÓN DIAZ**
Dirección Interventoría
Matrícula Profesional No. **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTRATO LP-007-2022, "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."





SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No 976 DE 2022

Informe No 13

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

NOVIEMBRE 2023

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 13

Convenio Interadministrativo No. 1846 – 2021
Contrato de Obra No. LP-007-2022
Municipio de Sitionuevo (Magdalena)

Periodo: NOVIEMBRE del 2023

ELABORADO Y REVISADO POR

Elaboro: _____
ING. JEFFREY SEBASTIAN MELO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Aprobó: _____
ING. OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

VERSIÓN 00

CONTRATO LP-007-2022, "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."





SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

INTRODUCCIÓN

CAP. 1

NOVIEMBRE – 2023

INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual **No. 13** corresponde al periodo comprendido en el **mes de NOVIEMBRE del 2023,** elaborado según lo señalado en el MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA VERSIÓN 2022.

De acuerdo a la Lista de Chequeo formato MEPI-MN1-IN-15-FR-1 del Informe Mensual de Interventoría; se presentan los formatos correspondientes, cuya aplicación y seguimiento se realiza para el **Contrato de Obra No. LP-007-2022** cuyo objeto corresponde al "MEJORAMIENTO EN LA VIAS SITIO NUEVO-RODEO-SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO -DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA" derivado del **Convenio Interadministrativo No. 1846-2021**, el cual fue suscrito entre el municipio de Sitio Nuevo (Magdalena) y el INVIAS en el marco del Programa "Colombia Rural":

De igual manera el **Contrato de Interventoría No 976 de 2022** el cual tiene por objeto la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.".

A continuación, se relacionan los formatos que hacen parte del presente informe:

- MEPI-MN1-IN-15-FR-1: Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-2: Resumen Mensual Estado General del Proyecto
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3: Informe Semanal
- MEPI-MN1-IN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-6: Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-8: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-10: Estado General del Tiempo
- MEPI-MN1-IN-15-FR-11: Resumen Ensayos de Laboratorio
- MEPI-MN1-IN-15-FR-12: Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
- MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2: Seguimiento a la inversión del Anticipo
- MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2: Seguimiento Programa de Inversiones
- MEPI-MN-IN-14-FR-1: Actas de Comité de Obra
- MEPI-MN-IN-14-FR-2: Actas de Reunión

- MEPI-MN1-IN-15-FR-5: Equipo y vehículos Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-7: Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-9: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-13: Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
- MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2: Seguimiento a la inversión del Anticipo
- MEPI-MN-IN-9-FR-2: Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

El informe mensual corresponde al periodo comprendido en el **mes de NOVIEMBRE del 2023**, incluye todo lo relacionado con el desarrollo de los contratos de obra e interventoría en el ámbito administrativo, técnico, financiero, presupuestal, jurídico, social, ambiental y predial; además incluye toda la información pertinente para conocer el estado y avance mensual de los contratos que están ejecutando con la siguiente información:

Capítulo 2 Descripción del proyecto.

- Localización: se incluye un esquema claro y completo de ubicación de los sectores de intervención de las vías terciarias del programa **Colombia Rural** en los municipios del departamento del Magdalena.
- Sectores en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.
- Estado inicial de la vía: se hace una relación del estado de los sectores a cargo del contrato.
- Características técnicas del proyecto: en este acápite se relacionan los parámetros geométricos, sección típica de la vía, estructura del pavimento a construir y tipificación de los diferentes sectores.

Capítulo 3 Información contrato de obra.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.

- Se describen las actividades ejecutadas en el mes, con el avance en la ejecución del mes y el avance acumulado del proyecto; actividades desarrolladas por parte del Contratista, además del resumen ejecutivo de las gestiones realizadas, avance del proyecto en la gestión social, predial y ambiental del correspondiente mes.

Capítulo 4 Reportes ejecución mensual contrato de obra.

Los reportes corresponden a los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR de: Resumen mensual estado general del proyecto, Maquinaria y equipo del contrato de obra, Personal del contrato de obra, Informe financiero y presupuestal, Contrato de obra,

Estado general del tiempo, Resumen de ensayos de laboratorio, Control de aportes legales y seguridad social del contrato de obra, Informe de avance físico-financiero, Seguimiento de garantías y seguros del contrato de obra.

Además, se incluyen otros documentos como: seguimiento mensual, seguimiento a la inversión del anticipo, seguimiento al programa de obra, seguimiento al programa de inversiones, actas de comité de obra, acta de reunión e informe semanal.

Capítulo 5 Información Contrato de Interventoría.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, aclaraciones, suspensiones, cesiones de participación contractual, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.
- Descripción de las actividades realizadas por la Interventoría.
- Informes Especialistas y de Bioseguridad.
- Informe del Programa Anual de Caja- PAC: Se presenta la programación mensual de los recursos a ejecutar para el contrato de obra y para el contrato de interventoría.
- Información sobre otros programas y aplicativos: Se presenta el informe de avance de otros programas y aplicativos exigidos en el pliego de condiciones o solicitados por el INVIAS.

Capítulo 6 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría.

Los reportes corresponden a los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR de: Equipo contrato de interventoría, Personal contrato de interventoría, Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría, seguimiento garantías contrato de interventoría seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría y seguimiento a la inversión del anticipo.

Capítulo 7 Conclusiones y recomendaciones.

En este capítulo se presentan las conclusiones relevantes sobre el estado del contrato de obra y de interventoría en cada una de las áreas de ejecución, técnica, ambiental y social.

Capítulo 8 Anexos.

En el presente capítulo se relaciona la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo, Registro fotográfico y video del avance de las obras, Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales y bitácora.

CONTRATO MP-CO-007-2022, "MEJORAMIENTO EN LA VÌA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA"





SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CAP. 2

NOVIEMBRE – 2023

CONTENIDO

CAPITULO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
2.3 Inventario y estado inicial de la vía.
2.4 Características técnicas del proyecto
2.4.1 Alcantarilla Tipo Box Culcert

FIGURAS

Figura 1. Localización general del proyecto
Figura 2. Detalle pavimento rígido
Figura 4. Vista en Planta
Figura 3. Vista en Planta

1. CAPITULO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional Bajo el liderazgo del Ministerio de Transporte y a través del Instituto Nacional de Vías – INVÍAS, se encuentra desarrollando a nivel nacional el proyecto denominado COLOMBIA RURAL mediante el cual se estimula la cofinanciación con las entidades territoriales y se promueve la participación de comunidades, juntas de acción comunal, cabildos y organizaciones indígenas y civiles, generando oportunidades laborales para la misma población rural, sin que esto constituya un cambio en su vocación productiva del campo.

En este sentido, Instituto Nacional de Vías – INVÍAS ha suscrito con el Municipio de Sitio Nuevo el Convenio Interadministrativo No. 1846 de 2021 del cual derivó el contrato de Obra LP-007-2022 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.”

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica el casco urbano del municipio de Sitionuevo con el sector Sarcita en el municipio de Sitio Nuevo, tiene una longitud aproximada de 6 km. La calzada vial actualmente está en afirmado (Destapado), posee una precaria estructura para la circulación vehicular y ante la irregularidad del perfil de la Subrasante se dificulta la evacuación de las escorrentías producidas por aguas lluvias, expresándose en muchos sectores de la banca formando charcos que persisten por varios días y con el paso de vehículos se convierten en grandes baches que imposibilitan la movilidad tanto de vehículos como de peatones.

Dentro del alcance del contrato de Obra derivado del convenio Interadministrativo 1846 de 2021 para el mejoramiento y mantenimiento del corredor productivo SITIONUEVO - RODEO – SARCITA, se encuentra las siguientes actividades:

- Realizar la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020.
- Construcción de Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet
- Construcción de Pavimento Rígido
- Actividades sociales y ambientales que permitan el cumplimiento del objetivo del contrato.
- Actividades de mantenimiento Periódico
- Caracterización Vial.

2.1 Localización

El Municipio de Sitio Nuevo se localiza en la parte Noroccidental del departamento del Magdalena, entre los 10° 47’ Longitud norte y los 74° 52’ de Longitud oeste de Greenwich. El territorio municipal limita al norte con el Mar Caribe, por el sur con el Municipio de Remolino, al Oriente con Pueblo Viejo y Occidente con el Rio Magdalena.

El corredor vial SITIONUEVO - RODEO – SARCITA se encuentra ubicado en el municipio de SITIO NUEVO, departamento del Magdalena, el cual tiene una longitud aproximada de 6 km, de vías destapadas que en invierno se hace imposible el tráfico de vehículos debido a inestabilidad en la superficie de rodadura.

Figura 1. Localización general del proyecto



Ilustración 1 localización



2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Actualmente hay dificultad en la intercomunicación terrestre de la población rural del municipio de Sitio Nuevo con sector Sarcita. El proyecto se encuentra enfocado en resolver las deficientes condiciones de movilidad y los problemas de acceso a estas comunidades de los habitantes de estos sectores, debido a que no existe una infraestructura óptima., disminuyendo la vulnerabilidad a la inundación por escorrentías al tener una buena superficie para la evacuación de las aguas lluvias.

Teniendo en cuenta que se pretende promover la competitividad de los Municipios, se requiere de una oferta de transporte y malla vial adecuada que genere mecanismos facilitadores en el traslado, comunicación e interacción de la oferta de productos con los centros de distribución y comercialización, con el fin de acceder de manera efectiva a los mercados interno y externo.

Por otra parte, el mejoramiento de la infraestructura de la malla vial para el transporte promueve el desarrollo al interior de los municipios permitiendo mayor valorización y mejor calidad de vida de los habitantes del sector.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

El corredor vial SITIONUEVO - RODEO - SARCITA tiene una longitud aproximada de 6 km de vía, de los cuales se intervendrán aproximadamente 999 metros lineales con Placa Huella en el sector de sector SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100) que se encuentra dentro del corredor vial.

En cuanto al estado de la superficie de rodadura se evidencia un desgaste excesivo del material de la capa de rodadura que en la mayoría del corredor se encuentra en material de afirmado. Se observa deterioro en la capa de rodadura por efecto de la abrasión, además de pérdida de material granular, el tránsito es regular dado que la superficie de rodadura en su mayoría está suelta, afectada por las aguas de escorrentías, así mismo se observan tramos sin capa de rodadura y grandes barriales en los huecos de la vía.

2.4 Características técnicas del proyecto

Dentro del alcance del contrato de obra se tiene previsto realizar la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020, por lo que para la ejecución de este proyecto se utilizarán los diseños Base de la Cartilla “Colombia Rural” para la proyección y adecuación de las siguientes obras a ejecutar:

2.4.1 Pavimento Rígido

Se tiene previsto la ejecución de 999 metros lineales de pavimento rígido, incluyendo bordillo en el sector SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100) Se adecuaran zonas de desagüe de acuerdo a la sección transversal y longitud máxima de las cunetas.

Del informe del estudio de suelos realizado, se tiene los valores de ensayos de CBR realizados (se anexan en este informe).

Tabla 4.1 Parámetros de resistencia de diseño

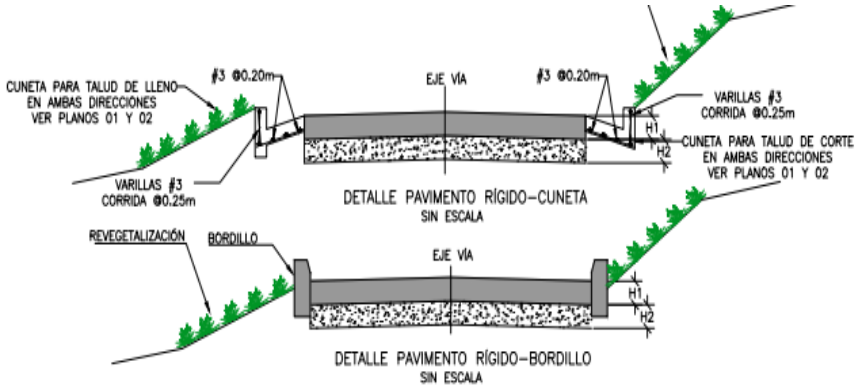
Apique	Profundidad (m)	γ_t (kN/m^3)	CBR (%)	M_R (MPa)	E_S (MPa)	Ubicación el Apique
A1	1.0	19.1	3.2	37	32	km 0+027
A2	1.0	19.1	2.7	33	27	km 0+280
A3	1.0	19.1	2.6	32	26	km 0+530
A4	1.0	19.1	4.7	47	47	km 0+770
A5	1.0	19.1	7.3	62	73	km 1+020

Para el diseño mediante la metodología racional, se tiene en cuenta las condiciones establecidas por los resultados de la capacidad de soporte del suelo presentado en el Capítulo 4 del presente Informe. La estimación del tránsito realizado para la vía en el periodo de 20 años fue calculada en el estudio de tránsito realizado por el Ing. Joseph Vélez donde arrojo el siguiente resultado: N8.2Ton = 0.221 x 10

6 ejes equivalentes de 8.2 Ton. que se clasifica como tráfico tipo T1 según Tabla 5.1.

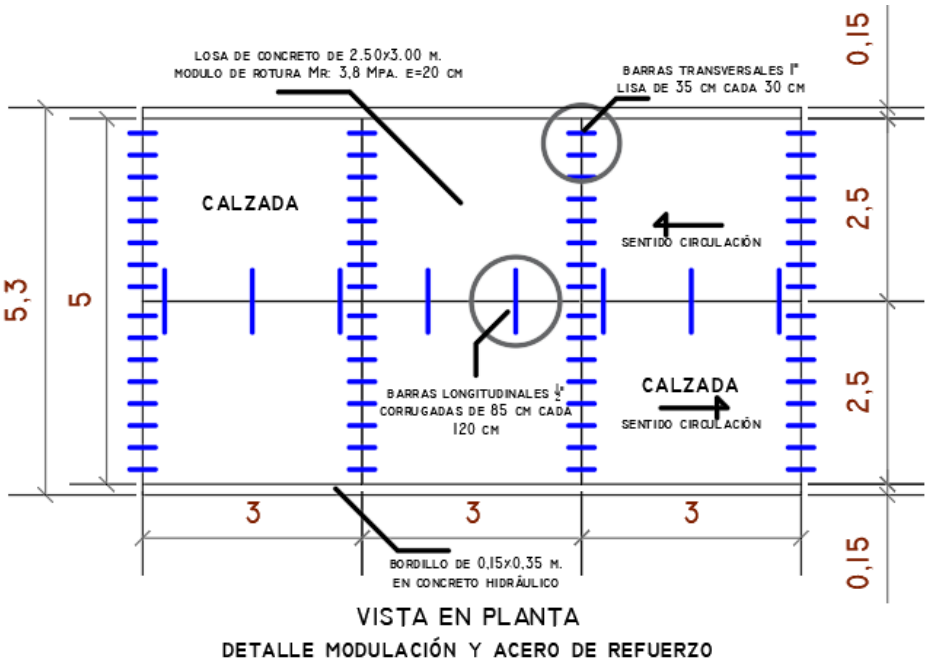
De acuerdo con los estudios de campo y laboratorio realizados, se puede hablar de una zona con características similares en cuanto a suelo soporte de la vía, de las cuales se puede decir lo siguiente: En la Subrasante mediante ensayo de laboratorio se midió CBR = 2.6% para el caso más crítico aplicable al tramo con CBR menores a 3% que corresponde al tramo entre el k 0+000 y el k 0+ 700 y CBR = 4. 7% para el tramo con CBR mayor a 3% que corresponde a trayecto entre k 0+ 700 y k 1 +000. En diseño del pavimento rígido debemos tener en cuenta, que las propiedades mecánicas de los materiales Detalle pavimento rígido donde se tomaron valores presentados en la literatura correspondiente (Reyes, 2003), en las cuales se dan valores de acuerdo con una serie de ensayos estandarizados los cuales están en función de los materiales que se pueden utilizar para la construcción de la vía

Figura 2. Detalle pavimento rígido



Fuente: 1 diseño de pavimentó de contratista

Ilustración 2 Detalle Modulación y Acero de Refuerzo



VISTA EN PLANTA
DETALLE MODULACIÓN Y ACERO DE REFUERZO

Ilustración 3 Detalle Acero Canastillas

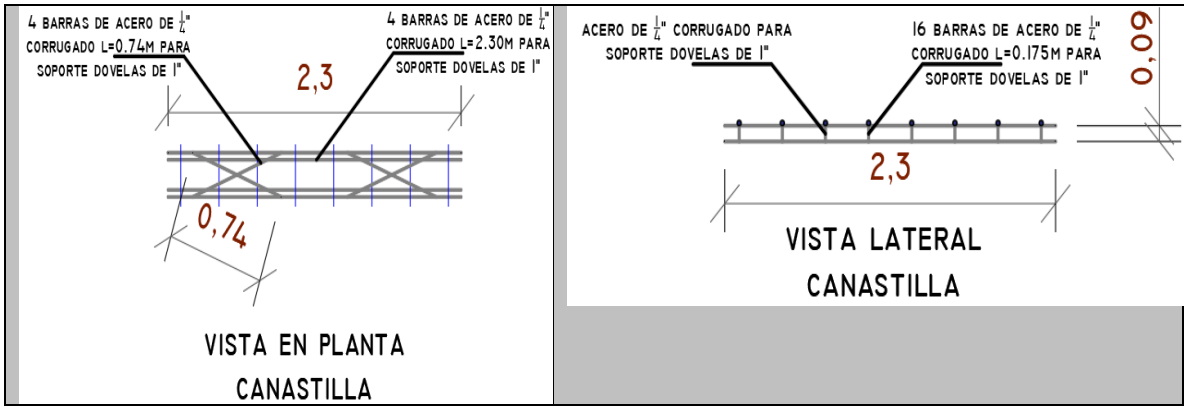


Ilustración 4 Estructura del Pavimento

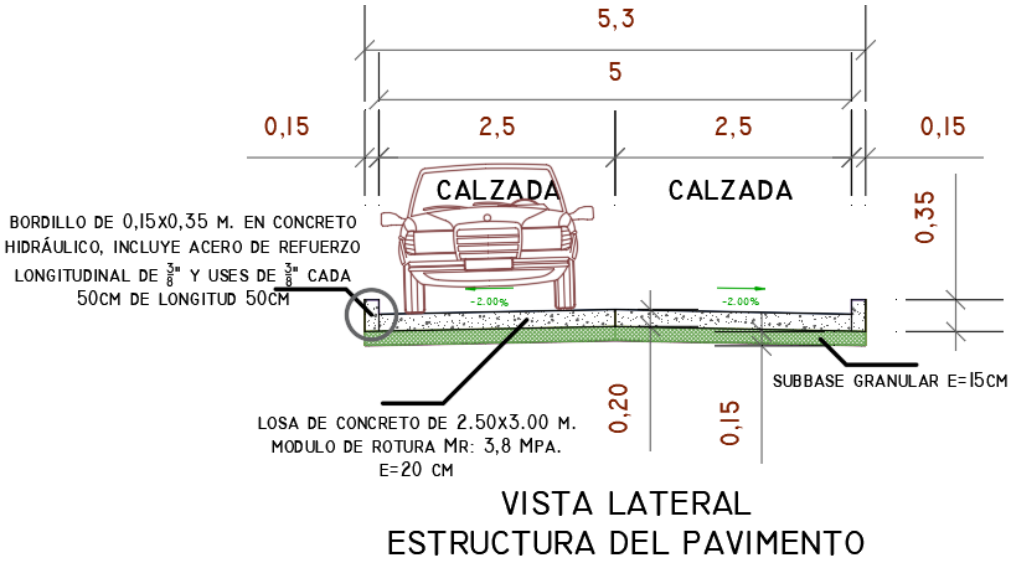
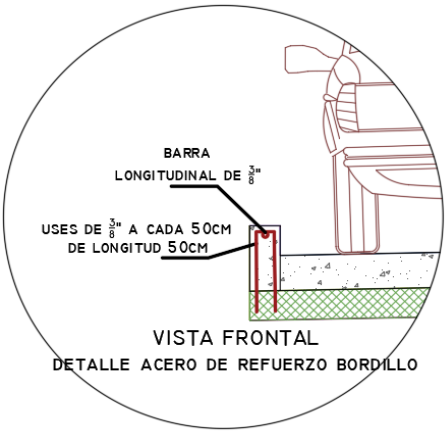


Ilustración 5 Detalle Acero Bordillo

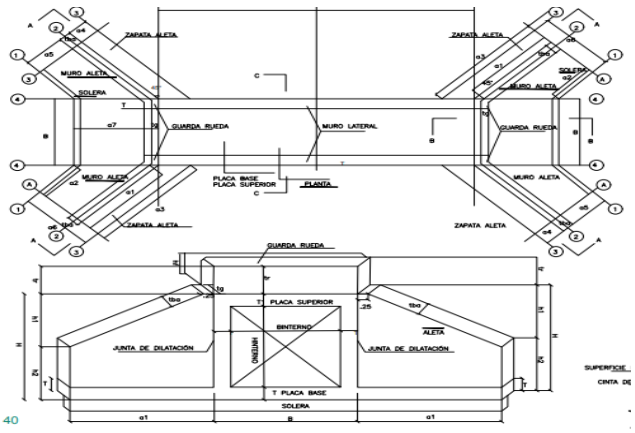


En conclusión, con un espesor de 200 mm de losa de concreto se necesita Subbase de soporte de 150 mm, cuando el concreto de la losa sea de 5500 PSI de resistencia a compresión simple en el tramo con CBR < 3% y para el tramo con CBR > 3% se requiere un espesor de 200 mm de losa de concreto y una capa de Subbase de soporte de 150 mm, partiendo de la base que se toma en el caso conservador que está representado por el diseño de pavimento rígido por el método de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Programa Colombia Rural.

2.4.1 Alcantarilla Tipo Box Culcert

Se tiene prevista la ejecución de cinco Estructuras de Drenaje tipo Box Coulvert de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m y Las cuales permiten, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros. La sección típica propuesta es la siguiente:

Figura 3. Vista en Planta



Fuente: Cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales – Programa Colombia rural

VÍAS TERCIARIAS – MAGDALENA
LOTE 9, COLOMBIA RURAL

CONTRATO LP-007-2022, "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."





SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

CAP.3

NOVIEMBRE - 2023

CONTENIDO

3.A INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes
3.3 Seguimiento Ítems no previstos
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información general del convenio 2
Tabla 2. Información general del contrato 2
Tabla 3.. Contrato inicial, adiciones, prorrogas y modificaciones. 3
Tabla 4. Garantías Contratista 5
Tabla 5. Etapa estudios y diseños..... 6
Tabla 6. Etapa de construcción 8
Tabla 7. Estado del contrato. 10

1. CAPITULO 3 INFORMACIÓN DE CONTRATO DE OBRA

3 INFORMACIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Tabla 1. Información general del convenio

Convenio No:	**1846 de 2021**
Fecha de suscripción:	**19 de Octubre del 2021**
Objeto:	**AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.**
Sector:	**SITIONUEVO - RODEO - SARCITA**
Municipio:	**SITIO NUEVO**
NIT:	**891780103-9**
Valor:	**$2.322.000.000**
Fecha vencimiento Inicial	**31 de Diciembre del 2023**

2. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

Tabla 2. Información general del contrato

Licitación Publica	**LP-007-2022**
Contrato No:	**LP-007-2022**
Fecha de suscripción:	**7 de octubre del 2022**
Objeto:	**"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL"**
Contratista	**CONSORCIO SITIO NUEVO 34**
NIT:	**901.643.731-3**
Integrantes:	**LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-1**
Representante legal:	**JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ**
Valor inicial:	**$ 2.23.7494.383,9**
Valor acumulado del contrato:	**$ 2.23.7494.383,9**
Fecha de Inicio:	**26 de diciembre de 2022**
Plazo inicial:	**4 meses**
Prorroga 1:	**4 meses (31/12/2023-30/03/2023)**
Prorroga 2:	**3 meses (01/04/2023-30/07/2023)**
Prorroga 3:	**3 meses (01/08/2023-30/10/2023)**
Prorroga 4:	**2 meses (01/11/2023-30/12/2023)**
Plazo final:	**15 meses**
Fecha de finalización:	**30 de diciembre 2023**

Fecha de suspensión:	**N/A**
Fecha de reanudación:	**N/A**
Fecha de terminación actualizada:	**30 de diciembre del 2023**
Dirección:	**CL 3 15 60 - Plato - Magdalena**
Teléfono:	**300 565 85 73**
Correo:	**jbustamante160@hotmail.com**

Contrato, adiciones, prórrogas y modificaciones.

A continuación, se presenta una tabla resumen en la cual se muestra la descripción de las modificaciones contractuales que se han requerido durante el desarrollo del proyecto.

Tabla 3.. Contrato inicial, adiciones, prorrogas y modificaciones.

Descripción	Fecha	Causales
Contrato Principal	23 de Mayo de 2022	Suscripción del Contrato de Obra "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."
Prorroga N°1	30 de Diciembre de 2022	CLAUSULA PRIMERA. PRORROGA- Prorrogara el contrato de licitación pública LP-001-2022, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL." Por un términos de cuatro (4) meses, constados a partir del vencimiento del plazo inicial
Prorroga N°2	28-ABRIL 2023	CLAUSULA PRIMERA. PRORROGA- Prorrogara el contrato de licitación pública LP-001-2022, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL." Por un términos de tres (3) meses, constados a partir de la fecha determinación prevista en la prorroga No. 1, hasta el 30 de julio del 2023
Prorroga N°3	24-JUL 2023	CLAUSULA PRIMERA. PRORROGA- Prorrogara el contrato de licitación pública LP-001-2022, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL." Por un términos de tres (3) meses, constados a partir de la fecha determinación prevista en la prorroga No. 2, hasta el 30 de octubre del 2023
Prorroga N°4	27-OCT-2023	Prorrogar el contrato de licitación publica No. LP-007-2022, cuyo objeto es "**MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO MAGDALENA-PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"** por un termino de dos (02) meses, contados a partir de la fecha de terminación prevista en la prorroga No3, es decir hasta el 30 de diciembre del 2023

PRÓRROGA 1

Mediante comunicado C-T-132-029-2022 de diciembre de 2022 la interventoria informa que recibido el comunicado RAD-01-2022 de fecha 27 de diciembre del 2022, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 como contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prorroga número uno (01) del Contrato de Obra LP-007-2022 en un plazo de cuatro (04) meses contados desde la orden de inicio del contrato basados en los siguientes argumentos:

- El plazo de ejecución del contrato definido en la CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO establece que *"(…) **El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de 4 meses y/o Hasta 31 de diciembre de 2022**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones. (…)",* se considera insuficiente para la ejecución del objeto o contractual.
- Solo hasta el 26 de diciembre del 2022 se logró la suscripción del Acta de Inicio del contrato en mención, por lo cual solo se cuentan con 5 días calendario para el cumplimiento del mismo.

Con base en lo anterior y con el fin de dar cumplimiento al Objeto contratado mediante el Contrato de Obra No. LP-007-2022 derivado del Convenio 1846-2021, para la "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL", la interventoría ve procedente tramitar una Prórroga al Contrato de obra en un plazo de cuatro (04) meses por parte del Municipio de Sitionuevo, toda vez que el plazo definido en la CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO es a todas luces insuficientes para dar cumplimiento con las obligaciones y el alcance contratado considerando que solo se logró suscribir la Orden de Inicio del Contrato de Obra en mención por la parte el pasado 26 de diciembre del 2022 debido a que a los diferentes problemas de movilidad y acceso al municipio y al sector de la ejecución de la obra producto de la fuerte ola invernal que se presentó durante el periodo de octubre a finales de noviembre del 2022.

PRORROGA 2.

Mediante comunicado C-T-132-196-2023 de fecha de 27-04-23 la interventoría informa que recibido el comunicado de fecha 26 de abril del 2023, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 en su calidad de contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prórroga número dos (04) del Contrato de Obra No. LP-007-2022 en un plazo de tres (03) meses contados desde la terminación actual del contrato

Para dar cumplimiento a la etapa preliminar se realiza la primera entrega de Estudios y Diseños (versión original) por parte del contratista de obra el día 9 de febrero de 2023, donde se incluye 1) Estudio de Tránsito 2) Diseño de Pavimento 3) Diseño Geométrico 4) Estudio Hidráulico – Obras Drenaje 5) Diseño de

Estructuras, Estudios y Diseños que fueron revisados por parte de la interventoría de obra y notificado por medio de los siguientes oficios: C-T-132-072-2023 el día 6 de marzo de 2023 para el ESTUDIO DE TRANSITO, C-T-132-072-2023 el día 14 de febrero del 2023 para el DISEÑO DE PAVIMENTO, C-T-132-103-2023 el día 3 de marzo del 2023 para el DISEÑO GEOMETRICO y C-T-132-072-2023 el día 11 de marzo del 2023 para el ESTUDIO HIDRÁULICO – OBRAS DRENAJE.

PRÓRROGA 3.

Mediante comunicado C-T-132-325-2023 de fecha de 24-07-23 la interventoría informa que recibido el comunicado de fecha 24 de julio del 2023, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 en su calidad de contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prórroga número tres (03) del Contrato de Obra No. LP-007-2022 en un plazo de tres (03) meses contados desde la terminación actual del contrato.

PRÓRROGA 4.

Mediante comunicado C-T-132-549-2023 de fecha de 27-08-23 la interventoría informa que recibido el comunicado de fecha 21 de octubre del 2023, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 en su calidad de contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prórroga número cuatro (04) del Contrato de Obra No. LP-007-2022 en un plazo de tres (02) meses contados desde la terminación actual del contrato.

Estado de Garantías

Tabla 4. Garantías Contratista

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento		223’749.4382	7	10	22	29	2	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		1.118’747.192	7	10	22	29	2	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		447’498876	7	10	22	30	10	26
Calidad del servicio		6’623.064	31	12	27	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra		671,248,315	5 años desde la suscripción del Acta de Entrega y Recibo					
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	400 SMLV	$ 348’000.000	7	10	22	30	10	23

Las polizas de obra del otro si No 4 correspondientes a la prórroga 4, se encuentran en trámite.

Las pólizas de obra se encuentran actualizadas de acuerdo con la Otro si No 3 de Prorroga No 3 del contrato, para la póliza RCE No 25-40-101200122 (Seguros del

Estado S.A.) anexo 4 de 30/08/2023 y para la póliza de Cumplimiento No. 21-44-101398602 (Seguros del Estado S.A.) anexo 6 de 30-08-2023.

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15 Seguimiento Garantías Contractuales, se amplía la información (numeral 4.7.A del presente informe).

3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños.

Desde la suscripción del acta de inicio el pasado 26 de diciembre del 2022, el contratista de obra dio inicio con la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020 en donde desarrolló las siguientes actividades durante el Periodo de la Etapa Preliminar:

- Recopilación de la información, actividades logísticas y organización interna.
- Levantamiento Topográfico
- Toma de muestras de suelo para ensayos de caracterización de suelos
- Elaboración de Ensayos de CBR In-situ
- Procesamiento de datos.
- Ajustes finales al documento

Como resultado de la Etapa de Estudios y Diseños, el contratista de obra elaboro y presento a la interventoría los siguientes volúmenes con los cuales se definió la característica de la obra a ejecutar en el marco del presente contrato:

Entrega Estudios y Diseños

Tabla 5. Etapa estudios y diseños

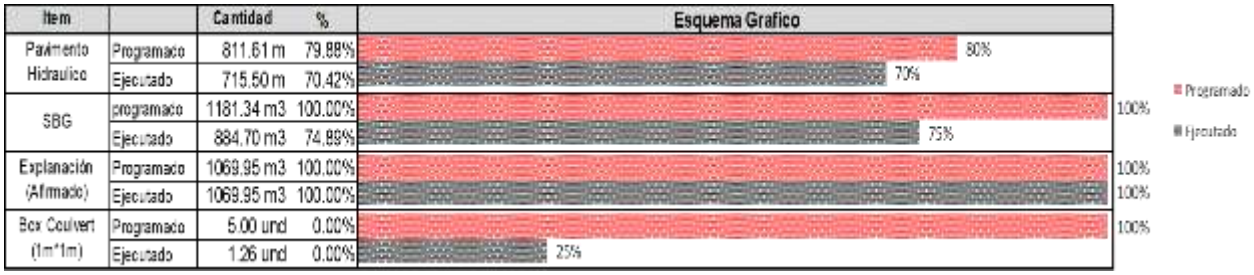
Documento	Estado Actual
Estudio de Transito	Aprobado
Diseño de Pavimento	Aprobado
Estudio de Geología y Geotecnia	Aprobado
Diseño Geométrico	Aprobado
Estudio Hidráulico para Obras de Drenaje	Aprobado
Diseño de Estructuras	Aprobado
Cantidades y Presupuesto	Enviado al Municipio para aprobación.
- Balance de Obra	
- Memorias de Calculo	
- Análisis Precios No Previstos	
- Acta de Fijación de APU´S NP	

- Justificación APU´S NP	
- Acta de Modificación de Cantidades	
- Reprogramación de Obra	
- Reprogramación de Inversiones	

Etapa de Construcción

De forma preliminar y según las condiciones iniciales del contrato se presenta a continuación, las metas establecidas. Cabe resaltar que la meta física es dinámica, por lo cual puede verse afectada por el desarrollo del contrato según las condiciones encontradas IN-SITU, por lo cual se procederá a actualizar las metas físicas del contrato de obra.

	CONDICIONES INICIALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS	
ACTIVIDAD	VALOR	CANTIDAD	Valor Unidad	VALOR	CANTIDAD
MEJORAMIENTO EN VIA EN SITIOS CRITICOS	$ 260.495.540,00			$ 260.495.540,00	
EXPLANACIONES PLACA HUELLA Y/O PAVIMENTO	$ 318.062.412,00				
ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA 36"	$ 62.173.739,60	2 und	$ 31.086.870,00	$ 62.173.739,60	2 und
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO	$ 2.026.587.848,00	1.100 m	$ 1.842.353,00	$ 2.344.640.143,00	996 m
CARACTERIZACION VIAL	$ 1.360.000,00	1.70km	$ 800.000,00	$ 1.360.000,00	1.70km
SUB- TOTAL OBRAS	**$ 2.668.679.539,00**			**$ 2.668.679.539,00**	
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO – PMT	$ 8.086.039,00			$ 8.086.039,00	
OBRAS COMPLEMENTARIAS AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 3.878.074,40			$ 3.878.074,40	
REVISION Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Pavimento y O. Drenaje)	$ 16.270.000,00			$ 16.270.000,00	
VALOR IVA (19%) – ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.091.300,00			$ 3.091.300,00	
SUB- TOTAL MEJORAMIENTO	**$ 2.699.924.976,00**			**$ 2.699.924.976,00**	



Las actividades desarrolladas durante el mes de noviembre presentaron bajos rendimientos debido a la suspensión constante de las actividades por parte del contratista de obra.

Actividades realizadas durante el mes de noviembre:

- ✓ Se continua con la Instalación de Relleno detrás de Bordillos.
- ✓ No se ejecutan Actividades de Obra.

- ✓ Las Actividades de Construcción del Pavimento Hidraulico y Obras Hidráulicas se mantienen suspendidas por parte del contratista de obra, debido a los problemas de calidad de los materiales.
- ✓ Se realiza instalación de formaletas para el reinicio de las actividades de pavimento con concreto premezclado.

Tabla 6. Etapa de construcción

Descripción.	Total, Aprobado	Total, ejecutado	Valor ejecutado mes	Saldo
Básico de obra + IVA	2,203,750,687.90	1,461,993,959	189,095,266	$ 741,756,729
Caracterizacion del corredor	4,800,000.00	$ 0	$ 0	$ 4,800,000
Estudios y diseños + IVA	22,076,880.00	$ 0	$ 0	$ 22,076,880
Obras Compensación Ambiental	0.00	$ 0	$ 0	$ 0
PMT Plan manejo transito	6,866,816.00	$ 0	$ 0	$ 6,866,816
TOTAL	2,237,494,383.90	1,461,993,959	189,095,266	$ 775,500,425

Fuente: 1 Valores ejecutados no facturados





Construcción pavimento rígido	Valla informativa
	
Vaciado concreto	Toma de densidades

3.3 Seguimiento ítems no previstos

Las actividades no previstas fueron perfeccionadas por el municipio desde el mes de abril 2023, dichas actividades de explanación de la calzada de acuerdo con lo establecido en el diseño geométrico.

El estado Actual del ítem no previsto corresponde al siguiente con corte al mes de octubre del 2023:

	Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Actualizada	Cantidad Ejecutada	% Ejecutado
NP01	210.1.1	Excavación en material común de la explanación y canales	m3	1.069,95	1.069,95	100%

El avance presentado con el Seguimiento ítems no previstos corresponde al cobro realizado con el acta parcial No. 2, la cual presentada el pasado 29 de noviembre del 2023.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Así mismo, se tiene un sector importante del pavimento en observación toda vez que una vez construido se ha evidenciado patologías como fisuras, hormigueos, socavaciones menores, entre otros. La interventoría recomendó detener las actividades de obra relacionadas al pavimento hasta identificar las causas a fondo, las cuales, la interventoría ha informado al contratista que podrían ser por contaminación de los agregados, composición de la roca del agregado grueso, malas prácticas en el proceso constructivo, entre otros.

No obstante, la interventoría ha sido clara con el constructor que cualquier alternativa que se proponga debe estar alineada con las especificaciones del contrato y debe garantizar la durabilidad y resistencia, así como se está evaluando la posibilidad de recomendar un proceso sancionatorio por calidad si el constructor no corrige las deficiencias.

Tabla 7. Estado del contrato.

CONTRATO. CORTE DE NOVIEMBRE- 2023 (Valores en Básico de obra: $ 2,203,750,687.90)							
ACTA	PERIODO	MENSUAL FACTURADO			ACUMULADO EJECUTADO		
		INVERSIÓN	VALOR	%	INVERSIÓN	VALOR	%
2	18-08-2023 A 28-11-2023	EJECUTADO	$ 303,826,242	14%	EJECUTADO	1,461,993,959	66.3%
		PROGRAMADO	$ 99,234,813	4%	PROGRAMADO	2,000,514,447	90.8%
		PROGRAMADO-EJECUTADO	-$ 204,591,429	-9%	PROGRAMADO-EJECUTADO	538,520,488	24%
		RELACIÓN E/P			RELACIÓN E/P	**0**	73%

A la fecha del presente informe el contratista mantiene un atraso acumulado del 24% teniendo en cuenta que para el mes de noviembre de 2023 tiene programado un total del 90.8% de la obra y ha ejecutado un 66.3% acumulado. No obstante, se precisa que el avance de la obra reportado por la interventoría en el presente documento, tiene en cuenta el pavimento hidráulico ejecutado y que se encuentra en observación, sin embargo, este reporte puede verse afectado de acuerdo con el resultado de los ensayos de laboratorio que se encuentran realizando, por lo que no se puede entender como recibo a satisfacción por parte de la interventoría la obra ejecutada.

Interventoría mediante el comunicado **C-T-132-595-2023 del** 3 de noviembre 2023, **Parálisis de Ejecución de Obra,** hace nuevamente un llamado de atención al Contratista de Obra, teniendo en cuenta que actualmente se evidencia la PARALISIS en la ejecución de las actividades de constructivas del pavimento hidráulico y la continuidad de la construcción de las obras hidráulicas debido al no cambio de los materiales rechazados por la interventoría, lo cual ha conllevado a aumentos en los atrasos en la ejecución de las actividades de obra.

Ahora bien, nuevamente nos permitimos manifestar que esta interventoría no ha compartido en ninguna instancia la decisión tomada en varias oportunidades por el CONSORCIO SITIONUEVO34 de realizar la suspensión de las actividades de obra, teniendo en cuenta dicha decisión carece de un fundamento técnico y legal, así mismo, se evidencia la posible intención del contratista de obra de desviar la realidad de las problemáticas que se presentan en la ejecución de la misma, lo cual,

aunado con los incumplimientos del contrato han conllevado a aumentos en los atrasos en la ejecución de la obra.
Con base en lo anterior, nos permitimos solicitar el contratista de obra reiniciar las actividades de construcción, la implementación y cumplimiento a cabalidad del Plan de Continencia presentado con la solicitud de prorroga No. 4 del contrato, teniendo en cuenta que de mantenerse la suspensión de actividades constructivas y/o los bajos rendimientos en la ejecución de la obra, se podrá constituir un posible incumplimiento del objeto contractual por parte del contratista de obra, lo cual es totalmente atribuible al CONSORCIO SITIONUEVO34.

Mediante el comunicado **C-T-132-613-2023** del 18 de noviembre 2023, **Atrasos de Ejecución de Obra,** hace nuevamente un llamado de atención al Contratista de Obra, teniendo en cuenta que de acuerdo con el Plan de Continencia presentado con la solicitud de prorroga No. 4 del contrato se presentan los siguientes atrasos en las ejecuciones de las actividades de obra:

Obras Hidráulicas:

No se ha finalizado el relleno del Box Coulvert localizado el PR1+155, lo cual se tenía previsto para el pasado 16 de noviembre del 2023.
No se ha dado reinicio con la construcción del Box Coulvert localizado el PR2+575, por lo que se incumple con la fecha de terminación de la obra prevista para el 18 de noviembre del 2023.
No se inició con las actividades para la construcción del Box Coulvert localizado el PR2+525, las cuales se tenían previstas para el pasado 13 de noviembre del 2023.

Sub-Base Granular:

No se ha finalizado la instalación de SBG entre las abscisas PR1+000 al PR1+043, lo cual debió finalizar el pasado 17 de noviembre del 2023.
Por lo anterior, actualmente se evidencia la PARALISIS en la ejecución de las actividades de constructivas de las obras hidráulicas debido al no cambio de los materiales rechazados por la interventoría, lo cual ha conllevado a aumentos en los atrasos en la ejecución de las actividades de obra.

VÍAS TERCIARIAS – MAGDALENA
LOTE 9, COLOMBIA RURAL

CONTRATO LP-007-2022, "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."





SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

CAP. 4

NOVIEMBRE - 2023

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

CONTENIDO

4.B INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8
4.5 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12
4.8 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1, MEPI-MN-IN-2-FR-2
- Seguimiento Programa de Obra
- Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1, MEPI-MN-IN-6-FR-2
- Actas Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1
- Actas de Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

NOVIEMBRE - 2023

Informe Semanal

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

FECHA: **2-nov-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **44** del **27-oct-23** al **2-nov-23** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3**
LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit:
INTEGRANTES **901.574.917-1**
CONTRATO No. **LP-007-2022** VALOR INICIAL: **$ 2,237,494,383.90**
FECHA DE INICIO: **26-dic-22** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31-dic-22** VALOR ACUMULADO: **$ 2,237,494,383.90**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-dic-23**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**
INTEGRANTES: **VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9**
CONTRATO No. **976 del 2022** VALOR INICIAL: **$ 2,886,663,801.00**
FECHA DE INICIO: **2-nov-22** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **Hasta 31-jul-2024** VALOR ACUMULADO: **$ 2,886,663,801.00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-jul-24** VALOR ANTICIPO: **$ -**
VALOR AMORTIZADO: **$ -**
SALDO POR AMORTIZAR: **$ -**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 972,000,000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,272,898,693.22	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 77,101,306.78	$ 972,000,000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,443,000,000	$ 1,398,663,801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,393,927,255	$ -
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 4,072,745	$ 1,398,663,801

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2,237,494,383.90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,901,279,633.47	84.97%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,272,898,693.22	56.89%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (628,380,940.25)	-28.08%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,901,279,633.47	84.97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,272,898,693.22	56.89%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (628,380,940.25)	-28.08%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19,020,005.86	0.85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 26-DIC-2022 AL 17-AGO-2023
VALOR FACTURA: $ 223,297,623.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se realiza tramite del Acta Parcial de Obra No. 1 correspondiente al periodo comprendido entre el 26-DIC-2022 AL 17-AGO-2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,438,927,255.33	49.85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,438,927,255.33	49.85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 41,241,540.82	2.87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 41,241,540.82	2.87%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-020022 de fecha 19-oct-2023 se presenta el Acta de Costos No. 11 del contrato de Interventoriacorespondiente de septiembre del 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1,118,747,192
Amortizado $	$ 111,648,812
Saldo $	$ 1,007,098,380

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 84.97% Avance o Atraso Físico % -28.08%
Meta Física Ejecutada % 56.89%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	0.90			0.90	90.0%
	Pavimento Rigido										
** 1	Explanaciones	m3	1069.95			Prog	1069.95			1069.95	100.0%
						Ejec	1069.95			1069.95	100.0%
** 2	Sub-Base Granular	m3	1181.34			Prog	1181.34			1181.34	100.0%
						Ejec	884.70			884.70	74.9%
** 3	Pavimento Rigido	ml	1016			Prog	792.74			792.74	78.0%
						Ejec	690.00			690.00	67.9%
** 4	Box Coulvert	und	5			Prog	5.00			5.00	100.0%
						Ejec	1.26			1.26	25.2%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog				0.00	0.0%
						Ejec				0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en el Convenio Interadministractivo No. 1846-2021, la cual será actualizada una vez se culmine la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	0
Motoniveladora	1	0
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	0
Carrotanque	2	0
Retrocargador		1
Minicargador		1
Total	7	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
El contratista a la fecha no ha entregado información del Proveedor de materiales de obra, ni ha entregado los documentos legales de los mismos para su revisión y aprobación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identificar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual ide nti ficará los

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **2-nov-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **44** del **27-oct-23** al **2-nov-23** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA se encuentra en ajustes por parte del Contratista de Obra

OBSERVACIONES:
La Interventoria mediante comunciado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, recomendo al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, en donde seencuentra incluido dentro de las causales el Incumplimiento con la

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	19	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 33

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
El 27 de octubre de 2023 la Interventoría reiteró al Contratista la notificación de Incumplimiento de Entrega oportuna de Informes mensuales de la Gestión Social Contrato de obra, remitida mediante correo electrónico el 23 de octubre de 2023, relacionada a la ausencia de presentación de los informes sociales de los meses de de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2023. Lo anterior, con el fin de evitar mayores retrasos en la entrega de información al INVIAS y la generación de conceptos de No Conformidad al momento de la entrega final de los mismos. Pese a lo requerimientos realizados de manera reiterada por la Interventoría, el Contratista durante la semana no presentó los informes soclales solicitados, ni presentó avances en la elbaroación del docuemento PAGA para su aprobación.

GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **N/A**
FICHAS PREDIALES APROBADAS: **N/A**
AVALÚOS APROBADOS: **N/A**
PREDIOS ADQUIRIDOS: **N/A**

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se continua con la Instalación de Relleno detrás de Bordillos.
2. No se ejecutan Actividades de Obra.
3. Las Actividades de Construcción del Pavimento Hidraulico y Obras Hidraulicas se mantienen suspendidas por parte del contratista de obra, debido a los problemas de calidad de los materiales.
4. Se realiza instalación de formaletas para el reinicio de las ac tividades de pavimento con concreto premezclado.

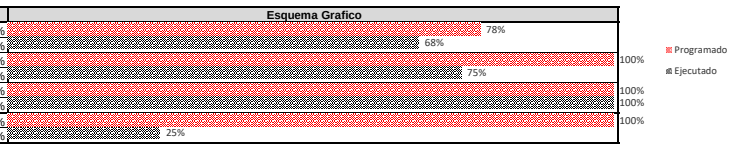
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar con la Instalación y Compactación de Sub-base Granular
2. Reiniciar las Actividades de Instalación de Pavimento Hidraulico con concreto premezclado
3. Reiniciar la Construcción de las Obras Hidraulicas
4. Iniciar la Construcción de Bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%
Pavimento Hidraulico	Programado	792.74 m	78.03%
	Ejecutado	690.00 m	67.91%
SBG	programado	1181.34 m3	100.00%
	Ejecutado	884.70 m3	74.89%
Explanación (Afirmado)	Programado	1069.95 m3	100.00%
	Ejecutado	1069.95 m3	100.00%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5.00 und	0.00%
	Ejecutado	1.26 und	0.00%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Relleno detrás de Bordillos



Relleno detrás de Bordillos



Instalación de Formaleta para Pavimento

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
Programado: 84.97%
Ejecutado: 56.89%
Atraso: 28.08%
Nota: El porcentaje de la programación de la obra se ajusta de acuerdo con la reprogramacion No. 4, la cual se tramita teniendo en cuenta la solicitud de Prorroga No. 4 del contrato de obra.
* Mediante comunciado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, la Interventoria recomendo al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato.
* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo que a pesar de haberse tramitado la prorroga No. 4 del contrato se mantienen los atrasos, lo que conlleva a la necesidad de realizar seguimiento y control al plan de contingencia presentado.
* Se ha requerido al contratista de obra en reiteradas oportunidades realizar un correcto acopio de los materiales de obra, con el fin de evitar la contaminación de los mismos con materiales externos, los cuales pueden afectar la calidad de la obra ejecutada, por lo cual, la Interventoria mantendra estricto control de los materiales a utilizar en la ejecución de la obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 2520227224CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **9-nov-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **45** del **3-nov-23** al **9-nov-23** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3**
LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-1
INTEGRANTES:
CONTRATO No. **LP-007-2022** VALOR INICIAL: **$ 2,237,494,383.90**
FECHA DE INICIO: **26-dic-22** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31-dic-22** VALOR ACUMULADO: **$ 2,237,494,383.90**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-dic-23**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**
INTEGRANTES: **VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9**
CONTRATO No. **976 del 2022** VALOR INICIAL: **$ 2,886,663,801.00**
FECHA DE INICIO: **2-nov-22** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **Hasta 31-jul-2024** VALOR ACUMULADO: **$ 2,886,663,801.00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-jul-24** VALOR ANTICIPO: **$ -**
VALOR AMORTIZADO: **$ -**
SALDO POR AMORTIZAR: **$ -**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 972,000,000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,308,395,907.50	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 41,604,092.50	$ 972,000,000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,443,000,000	$ 1,398,663,801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,443,000,000	$ -
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,443,000,000	$ 1,398,663,801

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2,237,494,383.90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,926,088,336.77	86.08%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,308,395,907.50	58.48%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (617,692,429.27)	-27.61%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,926,088,336.77	86.08%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,308,395,907.50	58.48%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (617,692,429.27)	-27.61%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24,808,703.30	1.11%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35,497,214.28	1.59%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se realiza tramite del Acta Parcial de Obra No. 1 correspondiente al periodo comprendido entre el 26-DIC-2022 AL 17-AGO-2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,481,141,474.00	51.31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,481,141,474.00	51.31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42,214,218.67	2.85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42,214,218.67	2.85%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-020022 de fecha 19-oct-2023 se presenta el Acta de Costos No. 11 del contrato de Interventoriacorespondiente de septiembre del 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1,118,747,192
Amortizado $	$ 111,648,812
Saldo $	$ 1,007,098,380

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 86.08% Avance o Atraso Físico % -27.61%
Meta Física Ejecutada % 58.48%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	0.90			0.90	90.0%
	Pavimento Rigido										
** 1	Explanaciones	m3	1069.95			Prog	1069.95			1069.95	100.0%
						Ejec	1069.95			1069.95	100.0%
** 2	Sub-Base Granular	m3	1181.34			Prog	1181.34			1181.34	100.0%
						Ejec	884.70			884.70	74.9%
** 3	Pavimento Rigido	ml	1016			Prog	811.61			811.61	79.9%
						Ejec	717.00			717.00	70.6%
** 4	Box Coulvert	und	5			Prog	5.00			5.00	100.0%
						Ejec	1.26			1.26	25.2%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog				0.00	0.0%
						Ejec				0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en el Convenio Interadministrativo No. 1846-2021, la cual será actualizada una vez se culmine la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	1
Motoniveladora	1	0
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	0
Carrotanque	2	0
Retrocargador		1
Minicargador		1
Mixer		3
Total	7	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES:
El contratista a la fecha no ha entregado información del Proveedorde materiales de obra, ni ha entregado los documentos legales de los mismos para su revisón y aprobación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A	X
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identif icar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual ide nti ficará los

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **9-nov-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **45** del **3-nov-23** al **9-nov-23** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA se encuentra en ajustes por parte del Contratista de Obra

OBSERVACIONES:
Se realiza en las instalaciones de la Interventoría en Pivijay el 08 de noviembre una Mesa de Trabajo presencial con el profesional ambiental del contratista a cargo de la elaboración del PAGA para revisar nuevamente punto por punto el oficio C-T-132-496-2023 del 09 de octubre y el oficio C-T-132-579-2023 del 28 de octubre, a fin de revisar y aclarar cada una de las observaciones emitidas, dejando como compromiso la entrega de este documento ajustado para el 11

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	19	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 33

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
El 8 de noviembre de 2023 se realizó reunión socioambiental entre el Contratista y la Interventoría para el seguimiento a los ajustes del documento PAGA solicitados por la Interventoría mediante los oficios C-T-132-563-2023 del 26 de octubre de 2023 y oficios C-T-132-579-2023 del 28 de octubre de 2023 donde se remitieron las observaciones sociales y ambientales finales, que a la fecha no han reci bido respuesta por parte del Contratista. Así mismo, se precisó nuevamente al Contratista las observaciones remitidas el 26 de oct ubre de 2023 mediante correo electrónico a los informes 1 y 2 presentados por el Contratistas, los cuales no cuentan con la informaci ón de las actividades sociales realizadas y soportes respectivos, y se reiteró el requerimiento de presentación perentoria de los infor mes sociales de todos los meses de ejecución del contrato a la fecha, ya que los mismos no han sido presentados oportunamente pese a la reite rada solicitud realizada por la Interventoría. Durante la reunión se aclararon inquietudes del Contratista y se reitero los anexos sociales y ambientales que se deben presentar en el PAGA para su aprobación y de los informes sociales. Como resultado de la reunión el Contratista se comprometió a presentar el documento PAGA ajustado para aprobación el día 11 de noviembre de 2023 y los inform es sociales ajustados y demás informes pendientes el día 18 de noviembre de 2023.

GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuentaque la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se continua con la Instalación de Relleno detrás de Bordillos.
2. Instalación de valla
3. Se reinicia con las Actividades de Construcción del Pavimento Hidraulico con concreto premezclado y se vacia entre el PR0+406 al PR0+460 del constado Derecho
4. se mantienen suspendidas las Actividades de Construccion de obras Hidraulicas por parte del contratista de obra, debido a los problemas de calidad de los materiales.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar con la Instalación y Compactación de Sub-base Granular
2. Continuar Actividades de Instalación de Pavimento Hidraulico con concreto premezclado
3. Reiniciar la Construcción de las Obras Hidraulicas
4. Iniciar la Construcción de Bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%	Esquema Grafico
Pavimento Hidraulico	Programado	811.61 m	79.88%	80%
	Ejecutado	717.00 m	70.57%	71%
SBG	programado	1181.34 m3	100.00%	100%
	Ejecutado	884.70 m3	74.89%	75%
Explanación (Afirmado)	Programado	1069.95 m3	100.00%	100%
	Ejecutado	1069.95 m3	100.00%	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5.00 und	0.00%	100%
	Ejecutado	1.26 und	0.00%	25%

Programado
Ejecutado

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Construcción de Pavimento - Concreto Premezclado



Construcción de Pavimento - Concreto Premezclado



Instalación de Valla Informativa

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
Programado: 86.08%
Ejecutado: 58.48%
Atraso: 27.61%
Nota: El porcentaje de la programación de la obra se ajusta de acuerdo con la reprogramacion No. 4, la cual se tramita teniendo en cuenta la solicitud de Prorroga No. 4 del contrato de obra.
* Mediante comunciado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, la Interventoria recomendo al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato.
* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo que a pesar de haberse tramitado la prorroga No. 4 del contrato se mantienen los atrasos, lo que conlleva a la necesidad de realizar seguimiento y control al plan de contingencia presentado.
* Se ha requerido al contratista de obra en reiteradas oportunidades realizar un correcto acopio de los materiales de obra, con el fin de evitar la contaminación de los mismos con materiales externos, los cuales pueden afectar la calidad de la obra ejecutada, por lo cual, la Interventoria mantendra estricto control de los materiales a utilizar en la ejecución de la obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 25202-254 CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **16-nov-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **46** del **10-nov-23** al **16-nov-23** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3**
LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit:
INTEGRANTES: **901.574.917-1**
CONTRATO No. **LP-007-2022** VALOR INICIAL: **$ 2,237,494,383.90**
FECHA DE INICIO: **26-dic-22** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31-dic-22** VALOR ACUMULADO: **$ 2,237,494,383.90**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-dic-23**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**
INTEGRANTES: **VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9**
CONTRATO No. **976 del 2022** VALOR INICIAL: **$ 2,886,663,801.00**
FECHA DE INICIO: **2-nov-22** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **Hasta 31-jul-2024** VALOR ACUMULADO: **$ 2,886,663,801.00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-jul-24** VALOR ANTICIPO: **$ -**
VALOR AMORTIZADO: **$ -**
SALDO POR AMORTIZAR: **$ -**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 972,000,000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 57,433,426	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 914,566,574	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,443,000,000	$ 1,398,663,801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,443,000,000	$ 35,355,693
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,443,000,000	$ 1,363,308,108

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2,237,494,383.90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,950,897,040.07	87.19%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,407,433,425.99	62.90%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (543,463,614.08)	-24.29%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,950,897,040.07	87.19%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,407,433,425.99	62.90%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (543,463,614.08)	-24.29%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24,808,703.30	1.11%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 99,037,518.48	4.43%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se realiza tramite del Acta Parcial de Obra No. 1 correspondiente al periodo comprendido entre el 26-DIC-2022 AL 17-AGO-2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,523,355,692.67	52.77%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,523,355,692.67	52.77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42,214,218.67	2.77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42,214,218.67	2.77%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-020022 de fecha 19-oct-2023 se presenta el Acta de Costos No. 11 del contrato de Interventoriacorespondiente de septiembre del 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1,118,747,192
Amortizado $	$ 111,648,812
Saldo $	$ 1,007,098,380

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 87.19% Avance o Atraso Físico % -24.29%
Meta Física Ejecutada % 62.90%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	0.90			0.90	90.0%
	Pavimento Rigido										
**	Explanaciones	m3	1069.95			Prog	1069.95			1069.95	100.0%
1						Ejec	1069.95			1069.95	100.0%
**	Sub-Base Granular	m3	1181.34			Prog	1181.34			1181.34	100.0%
2						Ejec	890.30			890.30	75.4%
**	Pavimento Rigido	ml	1016			Prog	830.48			830.48	81.7%
3						Ejec	791.00			791.00	77.9%
**	Box Coulvert	und	5			Prog	5.00			5.00	100.0%
4						Ejec	1.26			1.26	25.2%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog				0.00	0.0%
						Ejec				0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en el Convenio Interadministrativo No. 1846-2021, la cual será actualizada una vez se culmine la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	1
Motoniveladora	1	0
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	0
Carrotanque	2	0
Retrocargador		1
Minicargador		1
Mixer		3
Total	7	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL SI	NO

OBSERVACIONES:
El contratista a la fecha no ha entregado información del Proveedorde materiales de obra, ni ha entregado los documentos legales de los mismos para su revisón y aprobación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identif icar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual ide nti ficará los

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA se encuentra en ajustes por parte del Contratista de Obra

OBSERVACIONES:
Se incumple con compromiso pactado en la mesa de trabajo el 8 de noviembre en el que se acordo entregar el 11 de noviembre de 2023 el PAGA ajustado. Teniendo en cuenta lo anterior, se recuerda en el grupo el 15 de noviembre dicho compromiso de lo contrario se advierte la generación de oficio de incumplimiento, por lo cual el contratista informa que radicará el 16 de noviembre ya que estaba a la espera de unos soportes faltantes.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	19	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 33

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
El 8 de noviembre de 2023 se realizó reunión de seguimiento socioambiental a la gestión adelantada por el Contratista, para l a elaboración del documento PAGA del contrato de obra y de los infromes de la gestión social y ambiental. Durante la reunión se solicitó al Contratista atender las observaciones que les fueron remitidas en el oficio C -T-132-563-2023 mediante correo electrónico del 26 de octubre teniendo en cuenta que, a esta fecha no se había remitido el documento ajustado o dado respuesta a estas observacione s por parte del Contratista. Así mismo, durante la reuión, se reiteró al Contratistas las observaciones relacionadas a los informes s ociales de los meses 1 y 2 del contrato, los cuales se presentaron sin la información y soportes requeridos, así como los demás informes men suales pendietes, ante lo cual, el Conratista informó que hara entrega de los mismos el día 18 de noviembre de 2023 . El 15 de noviembre de 2023 el Contratista remitió a la Interventoría mediante correo electrónico el documento PAGA del contrato de obra LP -007-2022 para revisión, en atención a compromiso establecido en reunión realizada el 8 de noviembre de 2023 donde la Interventoría reiteró al Contratista los pendientes de ajuste de información y anexos que se encontraban pendientes por presentar en el documento y se requerian para la aprobación del mismo. Una vez revisado el componente social del documento PAGA remitido el día 15 de noviem bre de 2023, la Interventoría remitió el 16 de noviembre de 2023 correo electrónico al Contratista, con la relación de la informació n y datos que no fueron presentados en dicho documento, formatos y/o anexos sociales, y que se encontraban relacionados en el oficio C -T-132-563-2023 remitido el 26 de octubre de 2023, para su complementación y proceder a la aprobación del este componente.

GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuentaque la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **16-nov-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **46** del **10-nov-23** al **16-nov-23** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Continua con las Actividades de Construcción del Pavimento Hidraulico con concreto premezclado y se vacia entre el PR0+460 al PR0+258del constado Derecho
2. se mantienen suspendidas las Actividades de Construccion de obras Hidraulicas por parte del contratista de obra, debido a los problemas de calidad de los materiales.

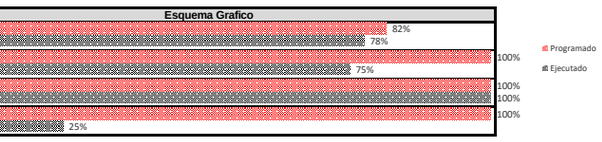
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar con la Instalación y Compactación de Sub-base Granular
2. Continuar Actividades de Instalación de Pavimento Hidraulico con concreto premezclado
3. Reiniciar la Construcción de las Obras Hidraulicas
4. Iniciar la Construcción de Bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%	Esquema Grafico
Pavimento Hidraulico	Programado	830.48 m	81.74%	82%
	Ejecutado	791.00 m	77.85%	78%
SBG	programado	1181.34 m3	100.00%	100%
	Ejecutado	890.30 m3	75.36%	75%
Explanación (Afirmado)	Programado	1069.95 m3	100.00%	100%
	Ejecutado	1069.95 m3	100.00%	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5.00 und	0.00%	100%
	Ejecutado	1.26 und	0.00%	25%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de Pavimento - Concreto Premezclado



Construcción de Pavimento - Concreto Premezclado



Construcción de Pavimento - Concreto Premezclado

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
Programado: 87.19%
Ejecutado: 62.90%
Atraso: 24.29%

Nota: El porcentaje de la programación de la obra se ajusta de acuerdo con la reprogramacion No. 4, la cual se tramita teniendo en cuenta la solicitud de Prorroga No. 4 del contrato de obra.

* Mediante comunciado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, la Interventoria recomendo al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato.

* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo que a pesar de haberse tramitado la prorroga No. 4 del contrato se mantienen los atrasos, lo que conlleva a la necesidad de realizar seguimiento y control al plan de contingencia presentado.

* Se ha requerido al contratista de obra en reiteradas oportunidades realizar un correcto acopio de los materiales de obra, con el fin de evitar la contaminación de los mismos con materiales externos, los cuales pueden afectar la calidad de la obra ejecutada, por lo cual, la Interventoria mantendra estricto control de los materiales a utilizar en la ejecución de la obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 252022[illegible]4 CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **23-nov-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **47** del **17-nov-23** al **23-nov-23** Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3**

LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-1

INTEGRANTES

CONTRATO No. **LP-007-2022** VALOR INICIAL: $ **2.237.494.383,90**

FECHA DE INICIO: **26-dic-22** VALOR ADICIONES: $ **-**

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31-dic-22** VALOR ACUMULADO: $ **2.237.494.383,90**

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-dic-23**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**

INTEGRANTES: **VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9**

CONTRATO No. **976 del 2022** VALOR INICIAL: $ **2.886.663.801,00**

FECHA DE INICIO: **2-nov-22** VALOR ADICIONES: $ **-**

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **Hasta 31-jul-2024** VALOR ACUMULADO: $ **2.886.663.801,00**

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-jul-24** VALOR ANTICIPO: $ **-**

VALOR AMORTIZADO: $ **-**

SALDO POR AMORTIZAR: $ **-**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 972.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 111.993.959	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 860.006.041	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.398.663.801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 77.569.911
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.321.093.890

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.237.494.383,90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.975.705.743,37	88,30%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.461.993.959,05	65,34%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (513.711.784,32)	-22,96%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.975.705.743,37	88,30%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.461.993.959,05	65,34%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (513.711.784,32)	-22,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.808.703,30	1,11%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 54.560.533,06	2,44%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se realiza tramite del Acta Parcial de Obra No. 1 correspondiente al periodo comprendido entre el 26-DIC-2022 AL 17-AGO-2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.565.569.911,33	54,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.565.569.911,33	54,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42.214.218,67	2,70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.214.218,67	2,70%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: oct-23

VALOR FACTURA: $ 179.831.586,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-028342 de fecha 15-NOV-2023 se presenta el Acta de Costos No. 12 del contrato de Interventoriacorespondiente de OCTUBRE del 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.118.747.192
Amortizado $	$ 111.648.812
Saldo $	$ 1.007.098.380

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 88,30% Avance o Atraso Físico % -22,96%

Meta Física Ejecutada % 65,34%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	0,90			0,90	90,0%
	Pavimento Rigido										
** 1	Explanaciones	m3	1069,95			Prog	1069,95			1069,95	100,0%
						Ejec	1069,95			1069,95	100,0%
** 2	Sub-Base Granular	m3	1181,34			Prog	1181,34			1181,34	100,0%
						Ejec	890,30			890,30	75,4%
** 3	Pavimento Rigido	ml	1016			Prog	849,35			849,35	83,6%
						Ejec	832,50			832,50	81,9%
** 4	Box Coulvert	und	5			Prog	5,00			5,00	100,0%
						Ejec	1,26			1,26	25,2%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog				0,00	0,0%
						Ejec				0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en el Convenio Interadministrativo No. 1846-2021, la cual será actualizada una vez se culmine la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	1
Motoniveladora	1	0
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	0
Carrotanque	2	0
Retrocargador		1
Minicargador		1
Mixer		3
Total	7	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100) TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
El contratista a la fecha no ha entregado información del Proveedorde materiales de obra, ni ha entregado los documentos legales de los mismos para su revisón y aprobación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identificar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual ide nti ficará los

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA se encuentra en ajustes por parte del Contratista de Obra

OBSERVACIONES:
El contratista envía mendiante correo electrónico el PAGA y los formatos INVIAS el 16 de noviembre, el cual una vez revisado se evidencia que no se atendieron todas las observaciones que se habían emitido, por lo cual remite el 22 de noviembre las respectivas observaciones de lo que falta por ajustar para la aprobación. A la fecha no se han remitido informes de las actividades ambientales implementadas en obra.

FECHA: **23-nov-23** (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **47** del **17-nov-23** al **23-nov-23** Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	17	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 31

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
El 18 de noviembre de 2023 el Contratista remitió a la Interventoría el componente social del documento PAGA del contrato de obra con los ajustes relacionados a la complementación de la información, formatos y anexos sociales, con lo cual la Interventoría emitió la aprobación a este componente, quedando pendiente la entrega completa del documento con el componente ambiental para emitir la aprobación general del documento y adelantar la radicación ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS..

GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **N/A**
FICHAS PREDIALES APROBADAS: **N/A**
AVALÚOS APROBADOS: **N/A**
PREDIOS ADQUIRIDOS: **N/A**

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Continua con las Actividades de Construcción del Pavimento Hidraulico con concreto premezclado y se vacia entre el PR0+258 al PR0+175 del constado Derecho
2. se mantienen suspendidas las Actividades de Construccion de obras Hidraulicas por parte del contratista de obra, debido a los problemas de calidad de los materiales.

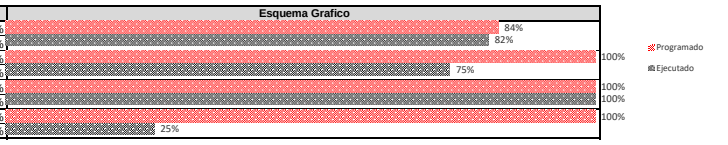
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar con la Instalación y Compactación de Sub-base Granular
2. Continuar Actividades de Instalación de Pavimento Hidraulico con concreto premezclado
3. Reiniciar la Construcción de las Obras Hidraulicas
4. Iniciar la Construcción de Bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%
Pavimento Hidraulico	Programado	849,35 m	83,60%
	Ejecutado	832,50 m	81,94%
SBG	programado	1181,34 m3	100,00%
	Ejecutado	890,30 m3	75,36%
Explanación (Afirmado)	Programado	1069,95 m3	100,00%
	Ejecutado	1069,95 m3	100,00%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	0,00%
	Ejecutado	1,26 und	0,00%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de Pavimento - Concreto Premezclado



Construcción de Pavimento - Concreto Premezclado



Construcción de Pavimento - Concreto Premezclado

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
  Programado: 88,30%
  Ejecutado: 65,34%
  Atraso: 22,96%

Nota: El porcentaje de la programación de la obra se ajusta de acuerdo con la reprogramacion No. 4, la cual se tramita teniendo en cuenta la solicitud de Prorroga No. 4 del contrato de obra.

* Mediante comunicado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, la Interventoria recomendo al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato.
* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo que a pesar de haberse tramitado la prorroga No. 4 del contrato se mantienen los atrasos, lo que conlleva a la necesidad de realizar seguimiento y control al plan de contingencia presentado.
* Se ha requerido al contratista de obra en reiteradas oportunidades realizar un correcto acopio de los materiales de obra, con el fin de evitar la contaminación de los mismos con materiales externos, los cuales pueden afectar la calidad de la obra ejecutada, por lo cual, la Interventoria mantendra estricto control de los materiales a utilizar en la ejecución de la obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **30-nov-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **48** del **24-nov-23** al **30-nov-23** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3**

INTEGRANTES: **LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-1**

CONTRATO No.	LP-007-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.237.494.383,90
FECHA DE INICIO:	26-dic-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-22	VALOR ACUMULADO:	$ 2.237.494.383,90
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-23		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**

INTEGRANTES: **VO INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9**

CONTRATO No.	976 del 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 972.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 111.993.959	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 860.006.041	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.398.663.801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 119.784.130
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.278.879.671

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.237.494.383,90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.000.514.446,67	89,41%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.461.993.959,05	65,34%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (538.520.487,62)	-24,07%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	0,00%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.000.514.446,67	89,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.461.993.959,05	65,34%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (538.520.487,62)	-24,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.808.703,30	1,11%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 18-AGO-2022 AL 28-NOV-2023
VALOR FACTURA: $ 303.826.242,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se realiza tramite del Acta Parcial de Obra No. 2 correspondiente al periodo comprendido entre el 18-AGO-2022 AL 28-NOV-2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.607.784.130,00	55,70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.607.784.130,00	55,70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42.214.218,67	2,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.214.218,67	2,63%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-028342 de fecha 15-NOV-2023 se presenta el Acta de Costos No. 12 del contrato de Interventoriacorespondiente de OCTUBRE del 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.118.747.192
Amortizado $	$ 263.561.933
Saldo $	$ 855.185.259

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2.691.993.497	8.29%	$ 239.394.578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8.994.610,141	27.71%	$ 799.875.965
Salamina	MS-106-2022	$ 1.309.545,077	4.03%	$ 116.455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4.491.560,914	13.84%	$ 399.427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1.349.989,518	4.16%	$ 120.052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4.499.942,493	13.86%	$ 400.172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2.699.924,976	8.32%	$ 240.099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4.185,491,163	12.89%	$ 372.208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2.237,494,384	6.89%	$ 198.976,715
	Total	$ 32.460,552,162	100%	$ 2.886.663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 89,41%
Meta Física Ejecutada %: 65,34%
Avance o Atraso Físico %: -24,07%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	0,90			0,90	90,0%
	Pavimento Rigido										
** 1	Explanaciones	m3	1069,95			Prog	1069,95			1069,95	100,0%
						Ejec	1069,95			1069,95	100,0%
** 2	Sub-Base Granular	m3	1181,34			Prog	1181,34			1181,34	100,0%
						Ejec	890,30			890,30	75,4%
** 3	Pavimento Rigido	ml	1016			Prog	868,22			868,22	85,5%
						Ejec	832,50			832,50	81,9%
** 4	Box Coulvert	und	5			Prog	5,00			5,00	100,0%
						Ejec	1,26			1,26	25,2%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog				0,00	0,0%
						Ejec				0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en el Convenio Interadministractivo No. 1846-2021, la cual será actualizada una vez se culmine la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	1
Motoniveladora	1	0
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	0
Carrotanque	2	0
Retrocargador		1
Minicargador		1
Mixer		3
Total	7	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: CIENAGA - MAGDALENA
EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS

		DISPONIBLE	
PERMISO MINERO:	SI	X	NO
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

UBICACIÓN:

PERMISO MINERO:	SI	NO
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
El contratista cuenta con un proveedor de materiales autorizados la empresa EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS (R..M 20354 y L.A 3616 de 2015).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identificar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual ide nti ficará los

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por Interventoria

OBSERVACIONES:
El contratista radica el 27 de noviembre mediante correo electrónica el PAGA y los formatos INVIAS 2022, el cual una vez revisado se remite correo de aprobación del componente ambiental el 29 de noviembre y se solicita enviar ya con firmas los formatos para radicar a la Subdireción de Sostenibilidad del INVIAS.

FECHA: **30-nov-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **48** del **24-nov-23** al **30-nov-23** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	17	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 31

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
El 24 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió al contratista el oficio C-T-132-645-2023 correspondiente a la remisión de los lineamientos generales para la presentación del Informe Final de la Gestión Social desarrollada durante la vigencia del contrato de obra; informe que se indicó debe consolidar la información y datos correspondientes a cada una de las actividades sociales realizadas en cada sub programa social establecido en el PAGA. El 27 de noviembre de 2023 el contratista remite de manera formal mediante correo electrónico el documento PAGA completo para revisión final.

GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El contratista de obra de manera unilateral nuevamente realiza la suspención de las Actividades de Construccion del pavimento hidraulico, justificando su decision en el no pago de las actas parciales de obra por parte de la entidad contratente, lo cual ha aumentado los atrasos en la ejecicón de la obra. Asi msmo se continua con la suspensión de las obras Hidraulicas por parte del contratista de obra, debido a los problemas de calidad de los materiales.

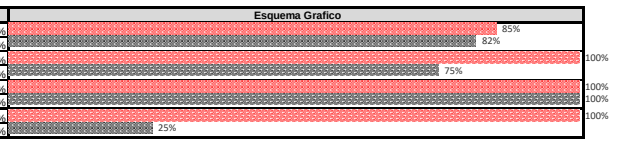
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Reiniciar y Continuar con la Instalación y Compactación de Sub-base Granular
2. Reiniciar y Continuar Actividades de Instalación de Pavimento Hidraulico con concreto premezclado
3. Reiniciar la Construcción de las Obras Hidraulicas
4. Iniciar la Construcción de Bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%
Pavimento Hidraulico	Programado	868,22 m	85,45%
	Ejecutado	832,50 m	81,94%
SBG	Programado	1181,34 m3	100,00%
	Ejecutado	890,30 m3	75,36%
Explanación (Afirmado)	Programado	1069,95 m3	100,00%
	Ejecutado	1069,95 m3	100,00%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	0,00%
	Ejecutado	1,26 und	0,00%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Levantamiento Topografico - Interventoria



Levantamiento Topografico - Interventoria



Levantamiento Topografico - Interventoria

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
Programado: 89,41%
Ejecutado: 65,34%
Atraso: 22,96%
Nota: El porcentaje de la programación de la obra se ajusta de acuerdo con la reprogramacion No. 4, la cual se tramita teniendo en cuenta la solicitud de Prorroga No. 4 del contrato de obra.
* Mediante comunciado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, la Interventoria recomendo al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato.
* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo que a pesar de haberse tramitado la prorroga No. 4 del contrato se mantienen los atrasos, lo que conlleva a la necesidad de realizar seguimiento y control al plan de contingencia presentado.
* Se ha requerido al contratista de obra en reiteradas oportunidades realizar un correcto acopio de los materiales de obra, con el fin de evitar la contaminación de los mismos con materiales externos, los cuales pueden afectar la calidad de la obra ejecutada, por lo cual, la Interventoria mantendra estricto control de los materiales a utilizar en la ejecución de la obra.
* Mediante Acta de Comité de Seguimiento del 29 de noviembre del 2023, la interventoria requirió al contratista la presentación del ajuste al plan de contigencia, en donde se establecan los mecanimos para la recuperación de los atrasos presentados en la ejecución de la obra y el cumplimiento del objeto contractual en el plazo restante. Asi mismo, la interventoria manifesto que no comparte la suspensión de la ejecución de la obra, teniendo en cuenta que no se cuenta con el soporte tecnico y juridico para la decisión tomada por el contratista de obra, por lo que se solicitá el reinicio de las actividades constructivas,

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 25202[illegible]34 CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

NOVIEMBRE - 2023

Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **MAGDALENA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIO

CONTRATO No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MAQUINARIA Y EQUIPO				NOVIEMBRE																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1
Volqueta Sencilla	Chevrolet	7 m3		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A											
Minicargador	Bobcat - S185	0.5m3		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I				
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	2	66.7%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		0.0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Durante este periodo no se realizaron actividades en obra, el contratista se encuentra en realizando el ajuste y/o revisión y/o complementación y/o modificación de Estudios y Diseños.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: **JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: **CC.72.270.303**

Firma
Nombre: **JEFREY SEBASTIAN MELO**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

NOVIEMBRE - 2023

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-6

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: I.P-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 976-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	BUSTAMANTE DIAZ JOSE JAVIER	72270303	Representante Legal	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 580.000	$ 40.400	V	MUTUAL SER	9459307115	$ 23.200	PORVENIR	9459307115	$ 92.000	$ 23.200	Exonerado	Exonerado	
2	DEL TORO LLANOS ADALBERTO JESUS	92543228	Ing. Residente	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 1.160.000	80.800	V	MUTUAL SER	9459307115	$ 46.400	PORVENIR	9459307115	$ 185.600	$ 46.400	EXONERADO	EXONERADO	
3	JESURUM CORREDOR HAYLE EDUARDO	72275770	Ing. Ambiental	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 1.160.000	80.800	V	SANITAS	9459307115	$ 46.400	PORVENIR	9459307115	$ 185.600	$ 46.400	EXONERADO	EXONERADO	
4	MALDONADO AREVALO HUMBERTO CARLOS	1.129.524.877	Director de Obra	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 464.000	32.300	V	SANITAS	9459307115	$ 18.600	PORVENIR	9459307115	$ 74.300	$ 18.600	EXONERADO	EXONERADO	
5	ALTAMAR ALTAMAR RONAL JOSE	1.080.013.585	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CIVILEO CONSTRUCCIONES	$ 386.667	27.000	V	COOSALUD	9459309698	$ 9.300	PORVENIR	9459309698	$ 37.200	$ 9.300	EXONERADO	EXONERADO	INGRESO
6	CANTILLO YEPES ORLANDO JUNIOR	1.007.563.867	OBRERO	$ 1.160.000																										X	X	X		CIVILEO CONSTRUCCIONES	$ 116.000	8.100	V	CAJACOPI	9459309698	$ 4.700	PORVENIR	9459309698	$ 18.600	$ 4.700	EXONERADO	EXONERADO	INGRESO
7	DE ALBA MERCADO BRAYAN JADITH	1.080.017.833	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CIVILEO CONSTRUCCIONES	$ 386.667	27.000	V	NUEVA EPS	9459309698	$ 9.300	PORVENIR	9459309698	$ 37.200	$ 9.300	EXONERADO	EXONERADO	INGRESO
8	DE LA HOZ GUTIERREZ JHAN FRANCO	1.080.017.416	OBRERO	$ 1.160.000																										X	X	X		CIVILEO CONSTRUCCIONES	$ 116.000	8.100	V	COOSALUD	9459309698	$ 4.700	PORVENIR	9459309698	$ 18.600	$ 4.700	EXONERADO	EXONERADO	INGRESO
9	GUTIERREZ GAMERO DAMAR ANTONIO	1.080.019.776	OBRERO	$ 1.160.000																										X	X	X		CIVILEO CONSTRUCCIONES	$ 116.000	8.100	V	CAJACOPI	9459309698	$ 4.700	PORVENIR	9459309698	$ 18.600	$ 4.700	EXONERADO	EXONERADO	INGRESO
10	MARTELO MORA GUSTAVO ADOLFO	1.080.012.251	OBRERO	$ 1.160.000																										X	X	X		CIVILEO CONSTRUCCIONES	$ 116.000	8.100	V	NUEVA EPS	9459309698	$ 4.700	PORVENIR	9459309698	$ 18.600	$ 4.700	EXONERADO	EXONERADO	INGRESO
11	MERCADO VASQUEZ MILTON JOSE	85.083.618	OBRERO	$ 1.160.000																										X	X	X		CIVILEO CONSTRUCCIONES	$ 116.000	8.100	V	COOSALUD	9459309698	$ 4.700	PORVENIR	9459309698	$ 18.600	$ 4.700	EXONERADO	EXONERADO	INGRESO
12	MONSALVO ARAGON SAMYD SAID	1.081.027.393	Ayudante	$ 1.160.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CIVILEO CONSTRUCCIONES	$ 386.667	27.000	V	NUEVA EPS	9459309698	$ 9.300	PORVENIR	9459309698	$ 37.200	$ 9.300	EXONERADO	EXONERADO	INGRESO
13	NAVARRO RODRIGUEZ MANUEL SALVADOR	85.081.607	OBRERO	$ 1.160.000																										X	X	X		CIVILEO CONSTRUCCIONES	$ 116.000	8.100	V	MUTUAL SER	9459309698	$ 4.700	PORVENIR	9459309698	$ 18.600	$ 4.700	EXONERADO	EXONERADO	INGRESO
14	RIVERA ZABALETA CARLOS ARTURO	19.518.959	MAESTRO	$ 1.160.000																										X	X	X		CIVILEO CONSTRUCCIONES	$ 116.000	8.100	V	NUEVA EPS	9459309698	$ 4.700	PORVENIR	9459309698	$ 18.600	$ 4.700	EXONERADO	EXONERADO	INGRESO
15	RODRIGUEZ CANTILLO JUAN MANUEL	85.080.502	Ayudante	$ 1.160.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CIVILEO CONSTRUCCIONES	$ 386.667	27.000	V	NUEVA EPS	9459309698	$ 9.300	PORVENIR	9459309698	$ 37.200	$ 9.300	EXONERADO	EXONERADO	INGRESO

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME EL CONTRATISTA AUN TIENE PLAZO PARA EL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2023, DE ACUERDO CON LOS DOS ÚLTIMOS DÍGITOS DEL NIT, SEGÚN EL ARTÍCULO 3.2.2.1 DEL DECRETO 1990 DE DICIEMBRE 6 DE 2016, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL MINISTERIO DE TRABAJO: FECHA DE PAGO DEL CONTRATISTA HASTA EL DÍA HÁBIL 06 DEL MES DE NOVIEMBRE 2023.

El contratista adjunta la certificación de fecha N/A a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JOSE BUSTAMANTE DIAZ
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

NOVIEMBRE - 2023

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	1607038	Colombia Rura- Nacional	2.3.2.02.02.009.24.06	ferencias Nacionales convenio interadministrativo	LP-007-2022	$ 2,237,494,383	$ -
2023							
				TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
										$ 2,237,494,384	$ 2,237,494,384				
								1,118,747,191		$ 1,118,747,193	$ 2,237,494,384				
1		26/12/2022 AL 17/08/2023	$ 223,297,623		$ 223,297,623	$ 111,648,812	111,648,811	1,007,098,380		$ 2,125,845,573	$ 2,014,196,761				
2		18/08/2023 AL 28/11/2023	$ 303,826,242		$ 303,826,242	$ 151,913,121	$ 151,913,121	$ 855,185,259		$ 1,973,932,452	$ 1,710,370,519				
TOTALES			**$ 527,123,865**	**$ -**	**$ 527,123,865**	**$ 263,561,933**	**$ 263,561,932**		**$ -**	**$ 1,973,932,452**	**$ 1,710,370,519**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
Subtotal básico de obra	$ 527,123,865	$ -	**$ 527,123,865**
Obras de compensación ambiental y/o complementarias		$ -	**$ -**
Estudios y/o ajuste de diseños		$ -	**$ -**
Mantenimiento periódico básico		$ -	**$ -**
Obras de compensación ambiental		$ -	**$ -**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 527,123,865	$ -	**$ 527,123,865**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: CC.72.270.303

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

NOVIEMBRE - 2023

Estado General del Tiempo

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE **PROYECTO:** DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

N/A

Clase de tiempo	**NOVIEMBRE**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	16	22	23	24	24	22	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20	13	24	24	24	24	24	20	23	22	17	24	24	24	700
Lluvias moderadas	4							2											6									7				19
Lluvias intensas	4	2	1			2												4	5						4	1	2					25
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: **JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: **CC.72.270.303**

Firma
Nombre: **JEFREY SEBASTIAN MELO**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

NOVIEMBRE - 2023

Resumen Ensayos de Laboratorio

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

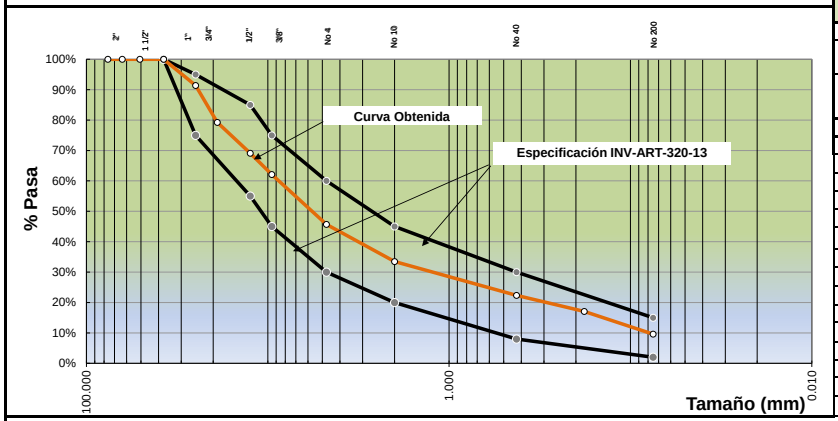
CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO (INV E-123-13 - INV E-213-13) - LIMITES LIQUIDO (INV E-125-13)- INDICE DE PLASTICIDAD (INV E-126-13)
TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES (INV-211-13) - EQUIVALENTE DE ARENA (INV E-133-13)

OBRA:	"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."				
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**TIPO DE MATERIAL:**	Sub Base Granular Clase C Articulo 320-13.	**FECHA DE TOMA:**	sábado, 4 de noviembre de 2023
CONTRATO:	0976-2022	**ABCSISA:**	K00+400 AL K00+460 COSTADO DERECHO CAPA UNICA	**FECHA DE ELABORACION:**	viernes, 10 de noviembre de 2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO SITIONUEVO 34	**FUENTE:**	CANTERA LA Y DE CIENEGA MAGDALENA	**MUESTRA Nº:**	1
CONTRATO:	LP-007-2022	**SECTOR:**	GARRAPATAS - FLORES DE MARIA		

CARACTERIZACION DE SUB BASE GRANULAR TIPO DE GRADACION SBG-38

TAMIZ



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO (NORMA INV E-123-13 - INV E-213-13)

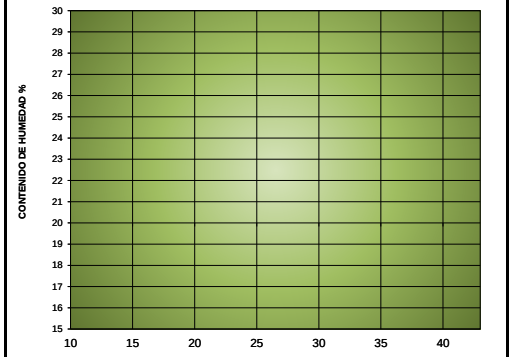
P1=	3940	**Muestra No.**	1
P2 =	3799	**Fondo lavado grs**	365
P3 =	3449	**Fondo Tamizado grs**	13.6

TAMIZ	PESO	%	%
No	RET.	RET.	PASA
3"	0.0	0.0%	100.0%
2 1/2"	0.0	0.0%	100.0%
2"	0.0	0.0%	100.0%
1 1/2"	0.0	0.0%	100.0%
1"	326.5	8.6%	91.4%
3/4"	462.5	12.2%	79.2%
1/2"	384.6	10.1%	69.1%
3/8"	265.4	7.0%	62.1%
No 4	623.6	16.4%	45.7%
10	465.8	12.3%	33.5%
40	421.3	11.1%	22.4%
80	200.6	5.3%	17.1%
200	284.6	7.5%	9.6%
PASA 200	364.5	9.6%	

LIMITES DE ATTERBERG (NORMA INV E-125-126-13)

No GOLPES			
RECIP. No.			
PESO DE RECIP. + S.H.			
PESO DE RECIP. + S.S.			
PESO RECIPIENTE			
PESO AGUA			
PESO SUELO SECO			
% HUMEDAD			
LÍMITE LÍQUIDO:	0.00	**ÍNDICE DE PLASTICIDAD % :**	0.00
LÍMITE PLASTICO:	0.00	**HUMEDAD NATURAL % :**	3.7
RECIP. No.			1
PESO DE RECIP. + S.H.			247.6
PESO DE RECIP. + S.S.			241.2
PESO RECIPIENTE			68.2
PESO AGUA			6.40
PESO SUELO SECO			173.0
% HUMEDAD			103.7

LÍMITES DE ATTERBERG



TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES (INV-211-13)

Tamaño de los agregados		GRADACION ORIGINAL (%)	PESO FRACCION EN (g)	PESO DESPUES DE ENSAYO (g)	PERDIDA TOTAL (%)	PERDIDA CORREGIDA (%)
1 1/2"						
1 1/2"	3/4"	48.3	3415.6	3415.6	0.00	0.00
3/4"	3/8"	32.6	2163.5	2163.5	0.00	0.00
3/8"	No. 4	17.1	1136.6	1136.6	0.00	0.00
No. 4	No. 16	2.0	162.6	162.6	0.00	0.00
ESPECIFICACION MAXIMO (%)			2.0	CUMPLE	0.00	0.00

EQUIVALENTE DE ARENA (INV E-133-13)

Ensayo	1	2	3	promedi
Lectura de arcilla	254.0	255.0	255.0	
Lectura de arena	63.0	64.0	64.0	
EA	25.0%	26.0%	26.0%	
Especificacion		≥25%	CUMPLE	26%

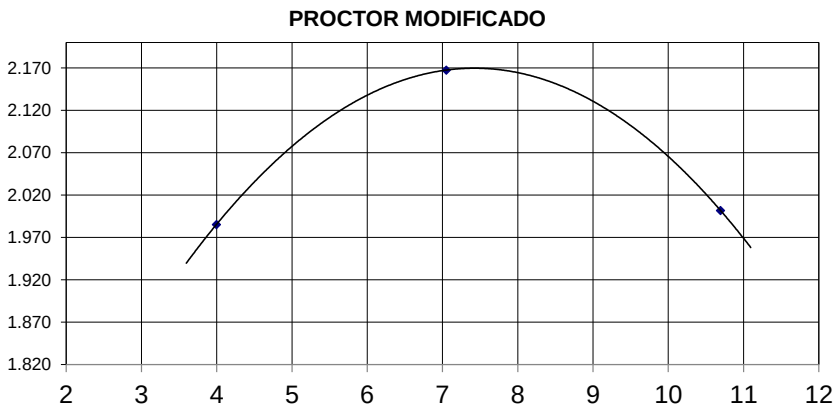
ELABORO
TECNICO LABORATORISTA: CESAR LUNA.

REVISO
ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CGR S.A.S. Ingenieros & arquitectos / VQ INGENIERÍA	**ENSAYO DE COMPACTACIÓN EN LABORATORIO (NORMA I.N.V. E - 142-13)**	CODIGO	FC-C-132-016
		EDICION	No-02
		FECHA	feb-18

OBRA:	"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**FECHA DE T:**	sábado, 4 de noviembre de 2023
CONTRATO:	0976-2022	**FECHA DE E:**	lunes, 6 de noviembre de 2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO SITIONUEVO 34	**MUESTRA NO:**	Sub Base Granular Clase C Articulo 320-13.
CONTRATO:	LP-007-2022	**FUENTE:**	CANTERA LA Y DE CIENEGA MAGDALENA

DENSIDAD	PESO MOLDE + SUELO COMPACTADO (gr)	6878	7419	7198	
	PESO MOLDE (gr)	2512	2512	2512	
	PESO SUELO COMPACTADO (gr)	4366	4907	4686	
	VOLUMEN DEL MOLDE (c.c.)	2115	2115	2115	
	DENSIDAD HÚMEDA (gr/c.c.)	2.064	2.320	2.216	
	DENSIDAD SECA (gr/c.c.)	1.985	2.167	2.002	
HUMEDAD	TARA No	1	2	3	
	PESO SUELO HUMEDO + TARA (gr)	267.8	300.7	361.2	
	PESO SUELO SECO + TARA (gr)	260.3	285.5	333.2	
	PESO TARA (gr)	72.6	69.9	71.4	
	PESO AGUA (gr)	7.5	15.2	28.0	
	PESO SUELO SECO (gr)	187.7	215.6	261.8	
	HUMEDAD (%)	4.00	7.05	10.70	



TIPO DE ENSAYO

PROCTOR MODIFICADO

VOL. MOLDE:	2113.0
PESO MART.:	10 lb
No CAPAS :	5
H. CAÍDA:	18 "
No GOLPES :	56

ENSAYO SOBRE MATERIAL

PASA TAMIZ:

RESULTADOS:

D. SECA MÁX.:	2.170 gr/cm³
% HUM. ÓPT.:	7.42
D. SECA MÁX.:	135.6 Lb/ft³

OBSERVACIONES:

Elaboró: cesar luna
Cargo: Tecnico Laboratorista

Reviso:
Cargo: Ing Residente

DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO. MÉTODO DEL CONO DE ARENA (NORMA I.N.V. E-161-13)

CODIGO	FC-C-132-004
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**SECTOR:**	SITIO NUEVO - RODADERO - SARAITE
CONTRATO:	0976-2022	**ABCSISA POR KM:**	K00+400 AL K00+460 COSTADO DERECHO SUB BASE GRANULAR
CONTRATISTA:	CONSORCIO SITIONUEVO 34	**FUENTE:**	CANTERA Y DE CIENEGA MAGDALENA
CONTRATO:	LP-007-2022	**FECHA DE TOMA:**	sábado, 4 de noviembre de 2023

DESCRIPCION	**Muestra**		1	2	3	4			
	Ubicación y distancia al eje	m	1.00	1.00	1.00	1.00			
	Progresiva		LOTE	K00+400 AL K00+460 COSTADO DERECHO SUB BASE GRANULAR					
	Material		SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR			
	Profundidad del Hoyo	cm	10	11	11	10			
Volumen del Hoyo	**Peso frasco + arena inicial (grs)**		6925	6902	6874	6852			
	Peso frasco + arena final (grs)		3005	2748	2516	2932			
	Peso total arena usada (grs)		3920	4154	4358	3920			
	Peso arena en el cono, constante del cono(grs)		1576	1576	1576	1576			
	Peso arena en el hueco (grs)		2344	2578	2782	2344			
	Densidad de la arena (gr/cc)		1.38	1.38	1.38	1.38			
	Volumen del hueco (cc)		1699	1868	2016	1699			
Densidad Suelo Húmedo	**Peso húmedo material pasa tamiz 3/4" (g)**		3687	4169	4561	3794			
	Peso húmedo material extraido total (g)		3687	4169	4561	3794			
	Densidad Húmeda total de campo (gr/cm^3)		2.171	2.232	2.262	2.234			
	Humedad material muestra total (%)		4.8	5.6	5.9	4.7			
Densidad Suelo Seco	**Densidad seca total de campo (gr/cm^3) -γd-**		2.071	2.113	2.136	2.133			
	Densidad máxima de laboratorio (gr/cm^3) -γ d,max-					2.170			
	Valor individual del grado de compactación -GC,i-		95.5	97.4	98.5	98.3			

OBSERVACIONES

PESO ESPECÍFICO DE LA ROCA:	2.600	KTE	**Promedio -Gci-**	97.4
DENSIDAD MÁXIMA:	2.170	GRS/CM3	**Desviación estandar -s-**	0.030
CONSTANTE CONO ARENA:	1576	GRS	**Números de datos -n-**	4
PESO UNITARIO ARENA:	1.38	GRS/CM3	**Factor del intervalo de confianza -k-**	0.819
ESPECIFICACION POR NORMA	95	%	**GCi (90) = GCi - (k*s)**	97.4
			Aceptación del lote	SI

ELABORO

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA CESAR LUNA

REVISO

ING RESIDENTE INTERVENTORIA

DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO. MÉTODO DEL CONO DE ARENA (NORMA I.N.V. E-161-13)

CODIGO	FC-C-132-004
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**SECTOR:**	SITIO NUEVO - RODADERO - SARAITE
CONTRATO:	0976-2022	**ABCSISA POR KM:**	K00+340 AL K00+400 COSTADO DERECHO SUB BASE GRANULAR
CONTRATISTA:	CONSORCIO SITIONUEVO 34	**FUENTE:**	CANTERA Y DE CIENEGA MAGDALENA
CONTRATO:	LP-007-2022	**FECHA DE TOMA:**	miércoles, 8 de noviembre de 2023

DESCRIPCION	**Muestra**		1	2	3	4			
	Ubicación y distancia al eje	m	1.00	1.00	1.00	1.00			
	Progresiva		LOTE	K00+340 AL K00+400 COSTADO DERECHO SUB BASE GRANULAR					
	Material		SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR			
	Profundidad del Hoyo	cm	10	9	10	10			
Volumen del Hoyo	**Peso frasco + arena inicial (grs)**		6906	6879	6853	6834			
	Peso frasco + arena final (grs)		2869	3087	2741	2935			
	Peso total arena usada (grs)		4037	3792	4112	3899			
	Peso arena en el cono, constante del cono(grs)		1576	1576	1576	1576			
	Peso arena en el hueco (grs)		2461	2216	2536	2323			
	Densidad de la arena (gr/cc)		1.38	1.38	1.38	1.38			
	Volumen del hueco (cc)		1783	1606	1838	1683			
Densidad Suelo Húmedo	**Peso húmedo material pasa tamiz 3/4" (g)**		3968	3507	4089	3822			
	Peso húmedo material extraido total (g)		3968	3507	4089	3822			
	Densidad Húmeda total de campo (gr/cm^3)		2.225	2.184	2.225	2.270			
	Humedad material muestra total (%)		4.5	4.9	4.3	5.1			
Densidad Suelo Seco	**Densidad seca total de campo (gr/cm^3) -γd-**		2.129	2.082	2.133	2.160			
	Densidad máxima de laboratorio (gr/cm^3) -γ d,max-					2.170			
	Valor individual del grado de compactación -GC,i-		98.1	96.0	98.3	99.6			

OBSERVACIONES

PESO ESPECÍFICO DE LA ROCA:	2.600	KTE	**Promedio -Gci-**	98.0
DENSIDAD MÁXIMA:	2.170	GRS/CM3	**Desviación estandar -s-**	0.033
CONSTANTE CONO ARENA:	1576	GRS	**Números de datos -n-**	4
PESO UNITARIO ARENA:	1.38	GRS/CM3	**Factor del intervalo de confianza -k-**	0.819
ESPECIFICACION POR NORMA	95	%	**GCi (90) = GCi - (k*s)**	98.0
			Aceptación del lote	SI

ELABORO

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA CESAR LUNA

REVISO

ING RESIDENTE INTERVENTORIA

DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO. MÉTODO DEL CONO DE ARENA (NORMA I.N.V. E-161-13)

CODIGO	FC-C-132-004
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**SECTOR:**	SITIO NUEVO - RODADERO - SARAITE
CONTRATO:	0976-2022	**ABCSISA POR KM:**	K00+280 AL K00+340 COSTADO DERECHO SUB BASE GRANULAR
CONTRATISTA:	CONSORCIO SITIONUEVO 34	**FUENTE:**	CANTERA Y DE CIENEGA MAGDALENA
CONTRATO:	LP-007-2022	**FECHA DE TOMA:**	viernes, 10 de noviembre de 2023

DESCRIPCION	**Muestra**		**1**	**2**	**3**				
	Ubicación y distancia al eje	**m**	**1.00**	**1.00**	**1.00**				
	Progresiva		**LOTE**	**K00+280 AL K00+340 COSTADO DERECHO SUB BASE GRANULAR**					
	Material		**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**			
	Profundidad del Hoyo	**cm**	**11**	**11**	**10**				
Volumen del Hoyo	**Peso frasco + arena inicial (grs)**		**6841**	**6826**	**6803**				
	Peso frasco + arena final (grs)		**2478**	**2631**	**2802**				
	Peso total arena usada (grs)		**4363**	**4195**	**4001**				
	Peso arena en el cono, constante del cono(grs)		**1576**	**1576**	**1576**				
	Peso arena en el hueco (grs)		**2787**	**2619**	**2425**				
	Densidad de la arena (gr/cc)		**1.38**	**1.38**	**1.38**				
	Volumen del hueco (cc)		**2020**	**1898**	**1757**				
Densidad Suelo Húmedo	**Peso húmedo material pasa tamiz 3/4" (g)**		**4503**	**4315**	**3814**				
	Peso húmedo material extraido total (g)		**4503**	**4315**	**3814**				
	Densidad Húmeda total de campo (gr/cm^3)		**2.230**	**2.274**	**2.170**				
	Humedad material muestra total (%)		**5.2**	**5.4**	**4.9**				
Densidad Suelo Seco	**Densidad seca total de campo (gr/cm^3) -γd-**		**2.119**	**2.157**	**2.069**				
	Densidad máxima de laboratorio (gr/cm^3) -γ d,max-		**2.170**						
	Valor individual del grado de compactación -GC,i-		**97.7**	**99.4**	**95.4**				

OBSERVACIONES

PESO ESPECÍFICO DE LA ROCA:	2.600	KTE	**Promedio -Gci-**	98.0
DENSIDAD MÁXIMA:	2.170	GRS/CM3	**Desviación estandar -s-**	0.043
CONSTANTE CONO ARENA:	1576	GRS	**Números de datos -n-**	4
PESO UNITARIO ARENA:	1.38	GRS/CM3	**Factor del intervalo de confianza -k-**	0.819
ESPECIFICACION POR NORMA	95	%	**GCi (90) = GCi - (k*s)**	98.0
			Aceptación del lote	SI

ELABORO

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA CESAR LUNA

REVISO

ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CGR S.A.S. ingenieros & arquitectos / VQ INGENIERÍA	**RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)**		**CODIGO**	**FC-C-132-010**
			EDICION	**No-02**
			FECHA	**feb-18**

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO SITIO NUEVO 34 **CONTRATO :** LP-007-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O22	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+070 AL K00+085 COSTADO IZQUIERDO.	03/10/2023	10/10/2023	7	15.0	15.0	50.0	29158	2.592	21.65	29.44	2.9	3.8	76%
			03/10/2023	10/10/2023	7	15.0	15.0	50.0	28746	2.555	21.30	28.96	2.8	3.8	75%
			03/10/2023	31/10/2023	28	15.0	15.0	50.0	28993	2.577	31.45	42.76	4.2	3.8	110%
			03/10/2023	31/10/2023	28	15.0	15.0	50.0	29264	2.601	31.69	43.09	4.2	3.8	111%
														PROMEDIO	111%
O23	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+406 AL K00+460 COSTADO DERECHO.	08/11/2023	15/11/2023	7	15.0	15.0	50.0	28604	2.543	20.98	28.52	2.8	3.8	74%
			08/11/2023	15/11/2023	7	15.0	15.0	50.0	29317	2.606	21.20	28.82	2.8	3.8	74%
			08/11/2023	06/12/2023	28										
			08/11/2023	06/12/2023	28										
														PROMEDIO	

OBSERVACIONES:

ELABORO
CESAR LUNA
TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO
INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)

CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO SITIO NUEVO 34 **CONTRATO :** LP-007-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O24	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+352 AL K00+406 COSTADO DERECHO.	10/11/2023	17/11/2023	7	15.0	15.0	50.0	28632	2.545	20.65	28.08	2.8	3.8	72%
			10/11/2023	17/11/2023	7	15.0	15.0	50.0	28815	2.561	20.97	28.51	2.8	3.8	74%
			10/11/2023	08/12/2023	28										
			10/11/2023	08/12/2023	28										
														PROMEDIO	
O25	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+299 AL K00+352 COSTADO DERECHO.	15/11/2023	22/11/2023	7	15.0	15.0	50.0	29284	2.603	21.62	29.40	2.9	3.8	76%
			15/11/2023	22/11/2023	7	15.0	15.0	50.0	29288	2.603	21.87	29.73	2.9	3.8	77%
			15/11/2023	13/12/2023	28										
			15/11/2023	13/12/2023	28										
														PROMEDIO	

OBSERVACIONES:

ELABORO
CESAR LUNA
TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO
INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA

CGR S.A.S. ingenieros & arquitectos / VQ INGENIERÍA	**RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)**		**CODIGO**	**FC-C-132-010**
			EDICION	**No-02**
			FECHA	**feb-18**

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO SITIO NUEVO 34 **CONTRATO :** LP-007-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O26	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+260 AL K00+299 COSTADO DERECHO.	16/11/2023	23/11/2023	7	15.0	15.0	50.0	28969	2.575	21.87	29.73	2.9	3.8	77%
			16/11/2023	23/11/2023	7	15.0	15.0	50.0	29314	2.606	22.65	30.80	3.0	3.8	79%
			16/11/2023	14/12/2023	28										
			16/11/2023	14/12/2023	28										
														PROMEDIO	
O27	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+199 AL K00+260 COSTADO DERECHO.	17/11/2023	24/11/2023	7	15.0	15.0	50.0	28851	2.565	21.58	29.34	2.9	3.8	76%
			17/11/2023	24/11/2023	7	15.0	15.0	50.0	28977	2.576	21.83	29.68	2.9	3.8	77%
			17/11/2023	15/12/2023	28										
			17/11/2023	15/12/2023	28										
														PROMEDIO	

OBSERVACIONES:

ELABORO
CESAR LUNA
TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO
INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA

CGR S.A.S. ingenieros & arquitectos	VQ INGENIERÍA	**RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)**		**CODIGO** FC-C-132-010 **EDICION** No-02 **FECHA** feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO SITIO NUEVO 34 **CONTRATO :** LP-007-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O28	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+175 AL K00+199 COSTADO DERECHO.	21/11/2023	28/11/2023	7	15.0	15.0	50.0	28603	2.542	21.65	29.44	2.9	3.8	76%
			21/11/2023	28/11/2023	7	15.0	15.0	50.0	28745	2.555	21.98	29.88	2.9	3.8	77%
			21/11/2023	19/12/2023	28										
			21/11/2023	19/12/2023	28										
														PROMEDIO	

OBSERVACIONES:

ELABORO
CESAR LUNA
TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO
INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIONUEVO 34

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0976-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
ARTICULO 320-13 SUB BASE GRANULAR (SBG-50)									
1	sábado, 04 de noviembre de 2023	Granulometria	INV E-213/214-13	K00+400 AL K00+460 COSTADO DERECHO CAPA UNICA	1	N/A	SI	N/A	
2	sábado, 04 de noviembre de 2023	Límite líquido, máximo (%)	INV E-125-13	K00+400 AL K00+460 COSTADO DERECHO CAPA UNICA	1	≤ 25	0.0	SI	
3	sábado, 04 de noviembre de 2023	Índice de plasticidad, máximo (%)	INV E-125-126-13	K00+400 AL K00+460 COSTADO DERECHO CAPA UNICA	1	≤ 6	0.0	SI	
4	sábado, 04 de noviembre de 2023	Equivalente de arena, mínimo (%)	INV E-133-13	K00+400 AL K00+460 COSTADO DERECHO CAPA UNICA	1	≥ 25	26%	SI	
5	sábado, 04 de noviembre de 2023	Terrones de arcillas y particulas deleznables	INV E-211-13	K00+400 AL K00+460 COSTADO DERECHO CAPA UNICA	1	≤ 2	0.0	SI	
6	sábado, 04 de noviembre de 2023	Ensayo modificado de compactación	INV E-142-13	K00+400 AL K00+460 COSTADO DERECHO CAPA UNICA	1	N/A	2.170	SI	
7	sábado, 04 de noviembre de 2023	Densidad masa unitaria de los suelos en el terreno. Metodo del cono y la arena	INV E-161-13	K00+400 AL K00+460 COSTADO DERECHO SUB BASE GRANULAR	4	≥ 95 - GCi (90) = GCi - (k*s)	97.4	SI	
8	miércoles, 08 de noviembre de 2023	Densidad masa unitaria de los suelos en el terreno. Metodo del cono y la arena	INV E-161-13	K00+340 AL K00+400 COSTADO DERECHO SUB BASE GRANULAR	4	≥ 95 - GCi (90) = GCi - (k*s)	98.0	SI	
9	viernes, 10 de noviembre de 2023	Densidad masa unitaria de los suelos en el terreno. Metodo del cono y la arena	INV E-161-13	K00+280 AL K00+340 COSTADO DERECHO SUB BASE GRANULAR	3	≥ 95 - GCi (90) = GCi - (k*s)	98.0	SI	
ARTICULO 500-13 CONCRETO HIDRAULICO									
8	martes, 3 de octubre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+070 AL K00+085 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	75.4	SI	MUESTRA No O22 7 DIAS
9	martes, 03 de octubre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+070 AL K00+085 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	110.8	SI	MUESTRA No O22 28 DIAS
10	miércoles, 8 de noviembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+406 AL K00+460 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	74.0	SI	MUESTRA No O23 7 DIAS
12	viernes, 10 de noviembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+352 AL K00+406 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	73.0	SI	MUESTRA No O24 7 DIAS
14	miércoles, 15 de noviembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+199 AL K00+260 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	76.3	SI	MUESTRA No O25 7 DIAS
16	jueves, 16 de noviembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+175 AL K00+199 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	78.1	SI	MUESTRA No O26 7 DIAS
18	viernes, 17 de noviembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+199 AL K00+260 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	76.2	SI	MUESTRA No O27 7 DIAS
20	martes, 21 de noviembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+175 AL K00+199 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	76.5	SI	MUESTRA No O28 7 DIAS

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: JOSE BUSTAMANTE DIAZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

NOVIEMBRE - 2023

Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 26/12/2022
PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 2,237,494,383.90
VALOR ACUMULADO: $ 2,237,494,383.90 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 22,076,880.00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 22,076,880.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 223,749,438	7	10	22	1	5	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1,118,747,192	7	10	22	1	5	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 447,498,877	7	10	22	31	12	25
Calidad del servicio	30%	$ 6,623,064	31	12	22	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 671,248,315.20	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101398602
Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 300,000,000	7	10	22	31	12	22
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101200122 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 223,749,438	7	10	22	31	8	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1,118,747,192	7	10	22	31	8	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 447,498,877	7	10	22	30	4	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6,623,064	31	12	22	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 671,248,315.20	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101398602

Certificado de modificación o anexo No.: 4 07/02/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 300,000,000	7	10	22	30	4	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101200122 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2 7/10/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 223,749,438	7	10	22	30	11	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1,118,747,192	7	10	22	30	11	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 447,498,877	7	10	22	30	7	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6,623,064	31	12	22	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 671,248,315.20	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **21-44-101398602** Seguros del Estado

Certificado de modificación o anexo No.: 5 25/08/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 348,000,000	7	10	22	30	7	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **21-40-101200122** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3 29/08/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 223,749,438	7	10	22	29	2	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1,118,747,192	7	10	22	29	2	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 447,498,877	7	10	22	30	10	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6,623,064	31	12	27	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 671,248,315.20	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **21-44-101398602** 0

Certificado de modificación o anexo No.: 6 30/08/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 348,000,000	7	10	22	30	10	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **21-40-101200122** 0 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4 30/08/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 223,749,438	7	10	22	30	4	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1,118,747,192	7	10	22	30	4	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 447,498,877	7	10	22	30	12	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6,623,064	31	12	27	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 671,248,315.20	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **21-44-101398602** 0

Certificado de modificación o anexo No.: 8 4/12/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 348,000,000	7	10	22	30	12	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **21-40-101200122** 0 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 6 23/11/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las

Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DIAZ**
Director de Interventoría
Matricula No.: **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

NOVIEMBRE - 2023

Otros documentos seguimiento mensual

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

NOVIEMBRE - 2023

• Seguimiento a la inversión del Anticipo

MEPI-MN-IN-2-FR-1
MEPI-MN-IN-2-FR-2

FECHA: 05/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — MAGDALENA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA N. LP-007-2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0976 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 (26 al 31 Diciembre 2022)	VR. MES 2 (Enero 2023)	VR. MES 3 (Febrero 2023)	VR. MES 4 (26 Marzo 2023)	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MANO DE OBRA, SALARIOS Y PRESTACIONES SOLCIALES		$ 20,590,439.00	$ 20,590,439.00		$ 41,180,878.00	3.7%
2	MAQUINARIA Y EQUIPOS		$ 29,974,580.00			$ 29,974,580.00	2.7%
3	TRANSPORTES		$ 124,497,666.00	$ 94,310,129.00		$ 218,807,795.00	19.6%
4	MATERIALES		$ 446,327,042.00	$ 382,456,896.00		$ 828,783,938.00	74.1%
TOTAL		**$ -**	**$ 621,389,727.00**	**$ 497,357,464.00**	**$ -**	**$ 1,118,747,191.00**	**100.0%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 08236134590 ATL

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 7 **MES:** NOVIEMBRE **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 0 **DE** 2023 (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo) ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

CUENTA BANCARIA No. 809-82076-4 **BANCO** BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL: BARRANQUILLA (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 1,118,747,191.00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO SITIONUEVO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0976 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Factura	1482	15-may-23	ARENA Y GRAVAS DEL CARIBE S.A.S	$ 3,355,200.00	4	Materiales
Factura	FE109	15-may-23	DVG CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.S	$ 20,331,105.30	3	Transporte de Materiales
Factura	FE No. 2148	16-may-23	RINAGUI & CIA S.A.S	$ 1,342,080.00	4	Materiales
Factura	LEAN 32	16-may-23	LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 104,166,561.00	3	Transporte de Materiales
Factura	PVR199	28-jun-23	TRANSPORTES LAUDER CORREA LTDA	$ 23,515,525.00	4	Materiales
Factura	T142	23-jun-23	G&J FERRETERIA S.A	$ 36,303,378.00	4	Materiales
Factura	1100-162380	4-jul-23	CEMENTO ARGOS S.A	$ 25,635,949.00	4	Materiales
Factura	1100-162574	6-jul-23	CEMENTO ARGOS S.A	$ 12,817,974.00	4	Materiales
Cuenta de Cobro	N/A	7-jul-23	G&J FERRETERIA S.A	$ 35,815,305.00	4	Materiales
Cuenta de Cobro	N/A	7-jul-23	TRANSPORTES LAUDER CORREA LTDA	$ 56,611,900.00	4	Materiales
Cuenta de Cobro	N/A	8-jul-23	CEMENTO ARGOS S.A	$ 25,635,950.00	4	Materiales
Factura	FE No. 2285	7-jul-23	RINAGUI & CIA S.A.S	$ 6,990,000.00	4	Materiales
Cuenta de Cobro	N/A	25-jul-23	CEMENTO ARGOS S.A	$ 51,271,899.00	4	Materiales
Cuenta de Cobro	N/A	25-jul-23	G&J FERRETERIA S.A	$ 35,741,001.00	4	Materiales
Cuenta de Cobro	N/A	25-jul-23	LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 89,100,000.00	3	Transporte de Materiales
Factura	TR 1119	8-ago-23	TRANSPORTES ISARRA S.A.S	$ 110,448,002.93	4	Materiales
Pendiente	Pendiente	11-ago-23	FERREMATERIALES M&F	$ 175,444,889.00	4	Materiales
Cuenta de Cobro	1	7-sep-23	CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 19,906,760.00	1	Mano de Obra
Factura	FELS 3	7-sep-23	LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 48,349,620.00	1	Mano de Obra
Factura	TR 1130	2-oct-23	TRANSPORTES ISARRA S.A.S	$ 106,511,295.00	4	Materiales
Factura	1478	18-oct-23	CONCREMOVIL	$ 103,768,000.00	4	Materiales

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Pago de salarios, honorarios y jornales	$ 71,155,458.00	$ 68,256,380.00	$ -	$ 68,256,380.00	$ 2,899,078.00
2	Maquienaria y Equipos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3	Transporte de Materiales	$ 218,807,795.00	$ 213,597,666.30	$ -	$ 213,597,666.30	$ 5,210,128.70
4	Materiales	$ 828,783,938.00	$ 811,208,347.93	$ -	$ 811,208,347.93	$ 17,575,590.08
	TOTALES	$ 1,118,747,191.00	$ 1,093,062,394.23	$ -	$ 1,093,062,394.23	$ 25,684,796.78

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre:
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre:
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

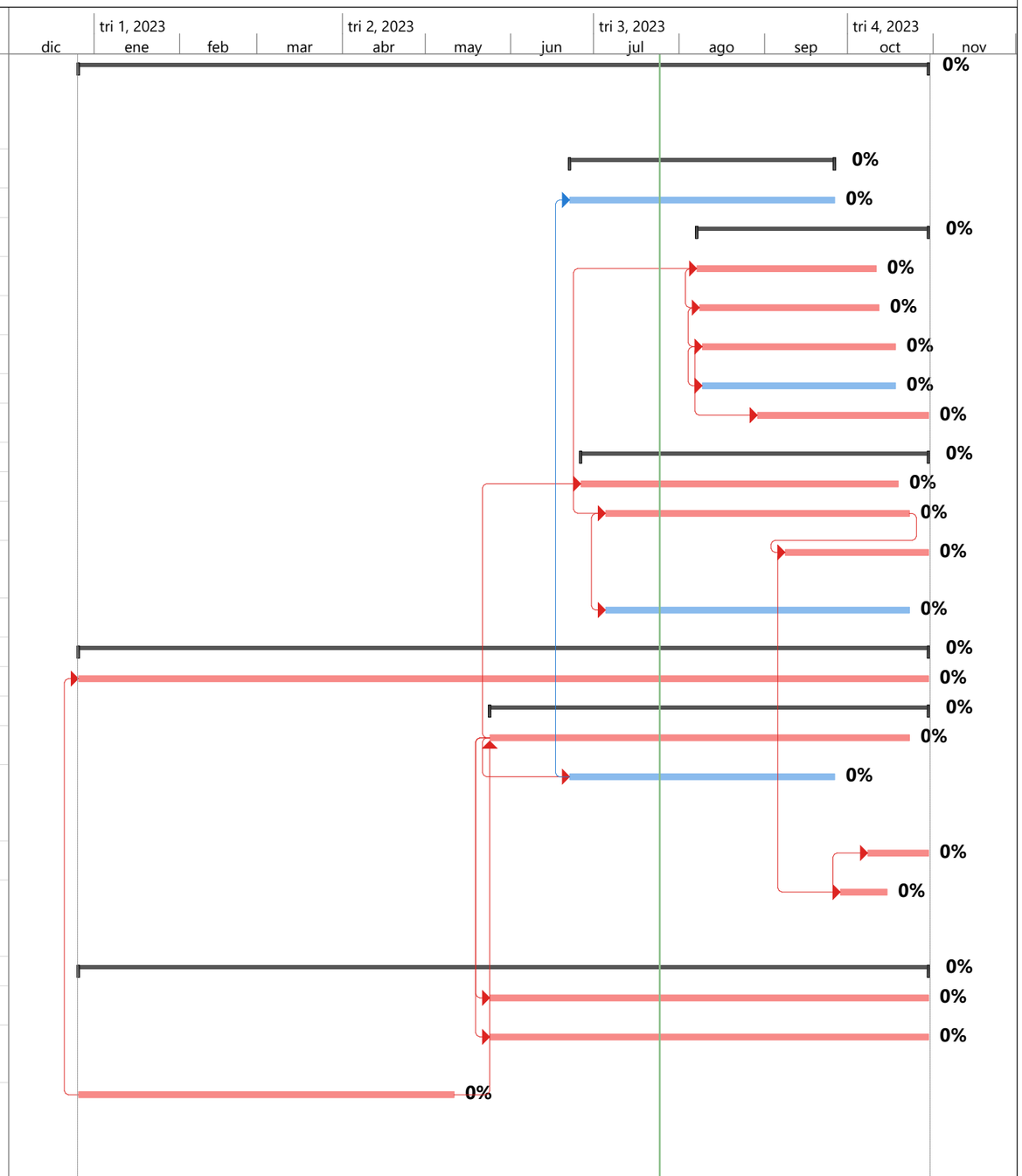
CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

NOVIEMBRE - 2023

Seguimiento al Programa de Obra

REPROGRAMACION SITIO NUEVO_5_220723

Id	Nombre de tarea	Unidad	Cantidad	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1	**MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL**			**$ 2,237,494,384**	**308 días**	**lun 26/12/22**	**lun 30/10/23**	
2	**I. EXPLANACIONES PLACA HUELLA Y/O PAVIMENTO**			**$ 63,665,822**	**96 días**	**jue 22/06/23**	**mar 26/09/23**	
3	Afirmado	m3	216,31	$ 63,665,822	96 días	jue 22/06/23	mar 26/09/23	19CC
4	**II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m**			**$ 311,593,957**	**84 días**	**lun 7/08/23**	**lun 30/10/23**	
5	Excavaciones varias en material comun seco a mano	m3	531,11	$ 34,654,928	65 días	lun 7/08/23	mié 11/10/23	11CC+42 días
6	Concreto clase F (140 Kg/cm2 o 2000 PSI)	m3	7,14	$ 5,434,597	65 días	mar 8/08/23	jue 12/10/23	5CC+1 día
7	Concreto clase D (210 Kg/cm2 o 3000 PSI)	m3	103,47	$ 124,934,852	70 días	mié 9/08/23	mié 18/10/23	6CC+1 día
8	Acero de refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	9291,79	$ 85,465,884	70 días	mié 9/08/23	mié 18/10/23	7CC
9	Relleno para estructuras con recebo	m3	214,49	$ 61,103,697	62 días	mar 29/08/23	lun 30/10/23	7CC+20 días
10	**III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO**			**$ 1,752,104,772**	**126 días**	**lun 26/06/23**	**lun 30/10/23**	
11	Subbase granular Clase C	m3	891,00	$ 278,504,325	115 días	lun 26/06/23	jue 19/10/23	18CC+33 días
12	Concreto modulo de rotura 3.8 Mpa	m3	990,00	$ 1,227,891,060	110 días	mié 5/07/23	lun 23/10/23	11CC+9 días
13	Concreto clase D (210 Kg/cm2 o 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m*0,45m)	ml	1980,00	$ 128,153,520	52 días	vie 8/09/23	lun 30/10/23	12FC-45 días
14	Acero de refuerzo Fy = 4200kg/cm2 (60.000PSI)	kg	12780,59	$ 117,555,867	110 días	mié 5/07/23	lun 23/10/23	12CC
15	**IV. CARACTERIZCION VIAL**			**$ 4,800,000**	**308 días**	**lun 26/12/22**	**lun 30/10/23**	
16	Caracterizacion del corredor	km	6,00	$ 4,800,000	308 días	lun 26/12/22	lun 30/10/23	25CC
17	**V. ÍTEMS NO PREVISTOS**			**$ 72,268,348**	**159 días**	**mié 24/05/23**	**lun 30/10/23**	
18	Excavacion sin clasificar de la explanación y canales	m3	720,88	$ 28,816,457	152 días	mié 24/05/23	lun 23/10/23	25FC+13 días
19	Estabilización de puntos criticos de sub rasante con adición de concreto hidráulico reciclado	m3	205,80	$ 27,126,910	96 días	jue 22/06/23	mar 26/09/23	18CC+29 días
20	Limpieza manual de obras de arte existentes	und	11,00	$ 2,566,575	22 días	dom 8/10/23	lun 30/10/23	21CC+10 días
21	Relleno lateral con material de sitio para proteccion de la estructura de pavimento en concreto hidraulico	m3	207,90	$ 13,758,406	17 días	jue 28/09/23	dom 15/10/23	13CC+20 días
22	**PROVISIONES**			**$ 33,061,485**	**308 días**	**lun 26/12/22**	**lun 30/10/23**	
23	Plan de manejo de transito - PMT		1,00	$ 6,866,816	159 días	mié 24/05/23	lun 30/10/23	18CC
24	Obras de compensacion ambiental y/o complementarias		1,00	$ 4,117,789	159 días	mié 24/05/23	lun 30/10/23	18CC
25	Estudios y diseños, revision, ajuste y/o actualizacion y/o modificacion y/o complementacion de estudios y diseños		1,00	$ 22,076,880	136 días	lun 26/12/22	jue 11/05/23	



Progreso de tarea crítica · Tarea · División · Progreso de tarea · Tarea manual
solo el comienzo · solo fin · solo duración · Tareas críticas · División crítica
Línea base · División de la línea base · Hito de línea base · Hito · Progreso del resumen
Resumen · Resumen manual · Resumen del proyecto · Tareas externas · Hito externo
Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Fecha límite

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

NOVIEMBRE - 2023

Seguimiento al Programa de Inversiones

MEPI-MN1-IN-6-FR-1

MEPI-MN1-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA: 24/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | **DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA** | **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☒

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1846-2021 | **MUNICIPIO:** SITIONUEVO | **REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.** 4 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-007-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO SITIO NUEVO 34

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0976 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES Y/O 31/DIC/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2,237,494,383.90 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2,237,494,383.90

PLAZO ACUMULADO: DOCE (12) MESES Y CUATRO (04) DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	%Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS	2 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS	3 ETAPA CONSTRUCCIÓN	4 ETAPA CONSTRUCCIÓN	5 ETAPA CONSTRUCCIÓN	6 ETAPA CONSTRUCCIÓN	7 ETAPA CONSTRUCCIÓN	8 ETAPA CONSTRUCCIÓN	9 ETAPA CONSTRUCCIÓN	10 ETAPA CONSTRUCCIÓN	11 ETAPA CONSTRUCCIÓN	12 ETAPA CONSTRUCCIÓN	13 ETAPA CONSTRUCCIÓN	14 ETAPA CONSTRUCCIÓN	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		NOVIEMBRE DEL 2022	DICIEMBRE DEL 2022	ENERO DEL 2023	FEBRERO DEL 2023	MARZO DEL 2023	ABRIL DEL 2023	MAYO DEL 2023	JUNIO DEL 2023	JULIO DEL 2023	AGOSTO DEL 2023	SEPTIEMBRE DEL 2023	OCTUBRE DEL 2023	NOVIEMBRE DEL 2023	DICIEMBRE DEL 2023	
Explanaciones (E),	$ -	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.69%	0.00%	0.00%	0.69%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%
	$ 15,122.67			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$15,122.67	$0	$0	$15,122.67	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E															
				% E															
Sub-bases (SB),	$ 490,712.47	22.31%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	5.51%	16.80%	16.76%	0.00%	0.00%	15.76%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 369,257.35			$ P	$0	$0	$0.00	$121,263.96	$369,448.51	$369,257.35	$0	$0.00	$369,257.35	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	
				$ E															
				% E															75%
Bases (B),	$ -	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0.00	$0	$0.00	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E															
				% E															
Pavimentos (P),	$ 1,458,821.45	66.32%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	11.92%	14.54%	14.54%	14.54%	44.77%	4.32%	6.33%	3.45%	4.50%	5.85%	
	$ 1,525,503.14			$ P	$0	$0	$0	$0	$262,282.60	$320,398.51	$320,398.51	$320,398.51	$986,511.73	$95,100.03	$139,571.28	$76,080.02	$99,234.81	$129,005.26	
				$ E															
				% E															50%
Estructuras y Obras de Drenajes (OA),	$ 250,098.98	11.37%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.73%	5.16%	13.33%	0.00%	0.00%	13.33%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 293,866.57			$ P	$0	$0	$0.00	$15,964.09	$113,511.89	$293,866.57	$0.00	$0	$293,866.57	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E															
				% E															
Señalización y Control de Tránsito (SCT),	$ -	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E															
				% E															25%
Obras Varias y de Mitigación Ambiental (OV)	$ -	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E															
				% E															
Transportes (T)	$ -	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 0.96			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0.96	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E															
				% E															0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 2,199,632.90**	**100%**																	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 2,203,750.69**	**0%**																	

REPROGRAMACION No. 1 PRORROGA No. 2
REPROGRAMACION No. 2 ESTUDIOS Y DISEÑOS
REPROGRAMACION No. 3 PRORROGA No. 3
REPROGRAMACION No. 4 PRORROGA No. 4

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	6.24%	33.88%	45.32%	14.54%	14.54%	75.54%	4.32%	6.33%	3.45%	4.50%	5.85%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$137,228	$745,243	$998,646	$320,399	$320,399	$1,664,758	$95,100	$139,571	$76,080	$99,235	$129,005
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	6.24%	40.12%	45.32%	59.85%	74.39%	75.54%	79.86%	86.19%	89.64%	94.15%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$137,228	$882,471	$998,646	$1,319,045	$1,639,443	$1,664,758	$1,759,858	$1,899,430	$1,975,510	$2,074,744	$2,203,750
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 6,866.82	$ -	%
	$ 6,866.82		
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4,117.79	$ -	%
	$ -		
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18,552.00	$ -	%
	$ 18,552.00		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3,524.88	$ -	%
	$ 3,524.88		
CARACATERIZACIÓN DEL CORREDOR*	$ 4,800.00	$ -	%
	$ 4,800.00		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 37,861.49	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 6,866.82		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2,237,494.384**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 2,237,494.384**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO	TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor	BARRAS	$ Valor	$ Valor
INICIAL Y PRORROGA No. 1			MODIFICACION No. 3		PRORROGA No. 3
MODIFICACION No. 1		PRORROGA No. 2	MODIFICACION No. 4		PRORROGA No. 4
MODIFICACION No. 2		ESTUDIOS Y DISEÑOS			

OBSERVACIONES:
El tramite de la presente MODIFICACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES se debe al resultado de la Revisión y/o ajuste de Estudios y Diseños Base realizados por el Contratista de Obra, en donde se redistribuyeron los costos acorde con lo acordado entre las partes..

Aprueba Firma:
Nombre: **JOSE JAVIER BUSTAMENTE DIAZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 08236-134590 ATL

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Revisó Firma:
Nombre: **EVA LUNA CAÑAS**
Supervisor del Contrato
Municipio de SITIONUEVO (Magdalena)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-5-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA: 29/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA | **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 2 **DE** 18-agosto al 28-noviembre del 2023 (Indicar mes y año) | **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 303,826,242

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1846-2021 | **MUNICIPIO:** SITIONUEVO | **SEGUIMIENTO No.** 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-007-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO SITIO NUEVO 34

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0976 DE 2022 | **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES Y/O 31/DIC/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSION: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2,237,494,383.90 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2,237,494,383.90

PLAZO ACUMULADO: DOCE (12) MESES Y CUATRO (04) DIAS (En meses según las prorrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACION: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS	2 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS	3 ETAPA CONSTRUCCIÓN	4 ETAPA CONSTRUCCIÓN	5 ETAPA CONSTRUCCIÓN	6 ETAPA CONSTRUCCIÓN	7 ETAPA CONSTRUCCIÓN	8 ETAPA CONSTRUCCIÓN	9 ETAPA CONSTRUCCIÓN	10 ETAPA CONSTRUCCIÓN	11 ETAPA CONSTRUCCIÓN	12 ETAPA CONSTRUCCIÓN	13 ETAPA CONSTRUCCIÓN	14 ETAPA CONSTRUCCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		NOVIEMBRE DEL 2022	DICIEMBRE DEL 2022	ENERO DEL 2023	FEBRERO DEL 2023	MARZO DEL 2023	ABRIL DEL 2023	MAYO DEL 2023	JUNIO DEL 2023	JULIO DEL 2023	AGOSTO DEL 2023	SEPTIEMBRE DEL 2023	OCTUBRE DEL 2023	NOVIEMBRE DEL 2023	DICIEMBRE DEL 2023
Explanaciones (E),	$ -	0.00%	0.69%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.69%	0.00%	0.00%	0.69%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$15,122.67		$0	$15,122.67	$0	$0	$0	$0	$0
	$ 15,122.67	0.69%	$15,122.67	$ E							$6,049.07	$9,073.60						
				% E							0.27%	0.41%						
Sub-bases (SB),	$ 490,712.47	22.31%	11.87%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	5.51%	16.80%	16.76%	0.00%	0.00%	16.76%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0.00	$121,263.96	$369,448.51	$368,257.35	$0	$0.00	$369,257.35	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
	$ 369,257.35	16.76%	$261,625.28	$ E								$21,098.81	$104,563.79	$82,707.25			$53,450.33	
				% E								0.96%	4.76%	3.75%			2.43%	
Bases (B),	$ -	0.00%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0.00	$0	$0.00	$0	$0	$0	$0	$0	$0
			$0.00	$ E														
				% E									0.00%	0.00%				
Pavimentos (P),	$ 1,458,821.45	66.32%	9.19%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	11.92%	14.54%	14.54%	14.54%	44.77%	4.32%	6.33%	3.45%	4.50%	5.85%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$262,282.60	$320,398.51	$320,398.51	$320,398.51	$986,511.73	$95,100.03	$139,571.28	$76,080.02	$99,234.81	$129,005.26
	$ 1,525,503.14	69.22%	$202,477.30	$ E													$202,477.30	
				% E													9.19%	
Estructuras y Obras de Drenajes (OA),	$ 250,098.98	11.37%	2.17%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.73%	5.16%	13.33%	0.00%	0.00%	13.33%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0.00	$15,964.09	$113,511.89	$293,866.57	$0.00	$0	$293,866.57	$0	$0	$0	$0	$0
	$ 293,866.57	13.33%	$47,898.61	$ E										$16,276.10	$31,622.52			
				% E										0.74%	1.43%			
Señalización y Control de Tránsito (SCT),	$ -	0.00%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
			$0.00	$ E														
				% E														
Obras Varias y de Mitigación Ambiental (OV)	$ -	0.00%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
			$0.00	$ E														
				% E														
Transportes (T)	$ -	0.00%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0.96	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$ 0.96	0.00%	$0.00	$ E														
				% E														
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 2,199,632.90**	**100%**	**23.92%**															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 2,203,750.69**	**100.00%**	**$ 527,123.87**															

REPROGRAMACION No. 1 PRORROGA No. 2
REPROGRAMACION No. 2 ESTUDIOS Y DISEÑOS
REPROGRAMACION No. 3 PRORROGA No. 3
REPROGRAMACION No. 4 PRORROGA No. 4

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	6.24%	33.88%	45.32%	14.54%	14.54%	75.54%	4.32%	6.33%	3.45%	4.50%	5.85%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$137,228	$745,243	$998,646	$320,399	$320,399	$1,664,758	$95,100	$139,571	$76,080	$99,235	$129,005
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	6.24%	40.12%	45.32%	59.85%	74.39%	75.54%	79.86%	86.19%	89.64%	94.15%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$137,228	$882,471	$998,646	$1,319,045	$1,639,443	$1,664,758	$1,759,858	$1,899,430	$1,975,510	$2,074,744	$2,203,750
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.27%	1.37%	4.74%	4.49%	1.43%	0.00%	11.61%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$6,049	$30,172	$104,369	$98,983	$31,623	$0	$255,928	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.27%	1.64%	6.38%	10.87%	12.31%	12.31%	23.92%	23.92%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$6,049	$36,221	$140,590	$239,574	$271,196	$271,196	$527,124	$527,124

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 6,866.82 / $ 6,866.82	$ -	%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4,117.79 / $ -	$ -	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18,552.00 / $ 18,552.00	$ -	%
N/A - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3,524.88 / $ 3,524.88	$ -	%
CARACATERIZACIÓN DEL CORREDOR*	$ 4,800.00 / $ 4,800.00	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 37,861.49	$ -	0%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 6,866.82		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2,237,494.384**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 2,237,494.384**	**$ 527,123.87**	**23.92%**

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO	TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor	BARRAS	$ Valor	$ Valor
INICIAL Y PRORROGA No. 1			MODIFICACION No. 3		PRORROGA No. 3
MODIFICACION No. 1		PRORROGA No. 2	MODIFICACION No. 4		PRORROGA No. 4
MODIFICACION No. 2		ESTUDIOS Y DISEÑOS			

OBSERVACIONES:
Seguimiento al programa de inversiones No. 2 correspondiente al Acta Parcial de Obra No. 2 del periodo comprendido entre el 18 de agosto al 27 de noviembre del 2023

Aprueba Firma:
Nombre: **JOSE JAVIER BUSTAMENTE DIAZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 08236-134590 ATL

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

NOVIEMBRE - 2023

Actas de Comité de Obra

MEPI-MN1-IN-14-FR-1

FECHA 9/11/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 16
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SITIONUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO EN LA VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PPROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 976 del 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
No Aplica
TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1- Generalidades del Contrato de Obra
2- Alcance Físico de la Obra según Convenio
3- Avance de Estudios y Diseños
4- Etapa de Construcción
5- Avance de Obra
6- Documentos municipio
7- Temas Adicionales

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Con el fin de informar a todas las parte involucradas (Municipio, Contratista de Obra e Interventoría) se realiza una presentación del estado del contrato de obra por parte de la Interventoría la cual se encuentra adjunta a la presente Acta de Comité y en donde se tratan los siguientes temas:

1- Generalidades del Contrato de Obra

La Interventoría presenta las generalidades del Contrato de Obra y de Interventoría en donde se incluyen los datos como plazo, valor del contrato, nombre del contratista, distribución de recursos y localización de las obras, entre otras.

2- Alcance Físico de la Obra según Convenio

La Interventoría manifiesta que de acuerdo con las condiciones iniciales del Convenio No. 1846 del 2021 suscrito entre el Municipio de Sitionuevo y el INVIAS se tiene la siguiente meta física:
- Construcción de 999m de pavimento rígido.
- Construcción de nueve (9) estructura de drenaje alcantarilla 36"
- Caracterización Vial

Ahora bien, como resultado de la Etapa de Estudios y Diseño desarrollando el Contratista de Obra; se tiene prevista la ejecución de la siguiente Meta Física:
- Construcción de 1016m de pavimento rígido.
- Construcción de nueve (5) estructura de drenaje Box Coulvert L6m (1.5m*1.5m 2*1m)
- Caracterización Vial

3- Avance de Estudios y Diseños

Con respecto al desarrollo de la Etapa de Estudios y Diseños, la interventoría precisa el siguiente estado de los documentos:

Documento	Estado Actual
Estudio de Transito	Aprobado
Diseño de Pavimento	Aprobado
Estudio de Geología y Geotecnia	Aprobado
Diseño Geométrico	Aprobado
Estudio Hidráulico para Obras de Drenaje	Aprobado
Diseño de Estructuras	Aprobado
Cantidades y Presupuesto	Enviado al Municipio para aprobación.
- Balance de Obra	
- Memorias de Calculo	
- Análisis Precios No Previstos	
- Acta de Fijación de APU´S NP	
- Justificación APU´S NP	
- Acta de Modificación de Cantidades	
- Reprogramación de Obra	
- Reprogramación de Inversiones	

La Interventoría realiza un resumen de verificación de entrega de Estudios y Diseños, de los cuales ha hecho entrega el Contratista de Obra y se encuentran en el siguiente estado:

- Estudio de Transito: Aprobado.
- Diseño de Pavimentos: Aprobado.
- Diseño Geométrico: Aprobado.
- Estudio Hidráulico: Aprobado.
- Diseño de Estructuras: Aprobado.
- Volumen de Cantidades y Presupuesto: Se encuentra presentado al Municipio para su aprobación.

* Se realizo acercamiento telefónico con los represente del municipio, en donde se informo que se encuentra en proceso de revisión del Volumen de Cantidades y Presupuesto con el fin de su aprobación y formalización.

4- Etapa de Construcción.

La Interventoría realiza un resumen del Avance Físico de la Obra que ha realizado el Contratista de Obra de acuerdo con el Programa de Inversiones, siendo estas:

Sub-base granular extendida y compactada	Longitud
Km 01+000 al km 00+060	940
Pavimento a dos carriles	
Km 01+000 al km 00+678	322
Km 00+670 al km 00+573	97
Km 00+558 al km 00+482	76
Km 00+460 al Km 00+406	54
Pavimento a un carril (izquierdo)	
Km 00+406 al km 00+070	336
	717

Se precisa que el avance de la obra reportado ~~por la interventoría, tiene en cuenta el pavimento hidráulico~~ ejecutado, sin embargo, este reporte puede verse afectado de acuerdo con el resultado de los ensayos de laboratorio que se encuentran realizando, por lo que no se puede entender como recibo a satisfacción por parte de la interventoría la obra ejecutada.

5- Avance de Obra

- La Interventoría realiza un resumen del Avance Físico de la Obra que ha realizado el Contratista de Obra de acuerdo con el Programa de Inversiones, siendo estas:
  * A la fecha de la presente acta se tiene una programación del 86.08% y una ejecución del 58.39%; lo que representa un atraso acumulado del 27.69%.
  * Con respecto al plazo del contrato, se tiene un plazo de 12.3 meses es decir 369 días de los cuales han transcurrido 317 días representado en el 85.91% del contrato. Restando 52 días para la ejecución del objeto contractual.
  * La Interventoría manifiesta que se reiniciaron actividades de construcción de pavimento desde el pasado 08 de noviembre del 2023, las actividades desarrolladas durante el mes de octubre presentaron bajos rendimientos debido a la suspensión constante de las actividades por parte del contratista de obra.
  * La Interventoría manifiesta que de acuerdo con las actividades de obra establecidas en el plan de contingencia, se debió iniciar la construcción de las obra hidráulica en el PR2+575. Sin embargo estas no han sido iniciadas a la fecha. Así mismo, la Interventoría precisa que con el fin de dar continuidad con las actividades constructivas de las obras hidráulicas, el contratista deberá presentar el ajuste del diseño de mezcla de concreto de 3.000Psi de acuerdo con los ajustes a los materiales realizados, con lo que se deberá presentar todos los ensayos de laboratorio de los agregados grueso y fino.
  * El Contratista de obra manifiesta que las actividades de obra se han visto afectadas debido a las precipitaciones que se han presentado en el sector de intervención, lo cual ha supeditado la ejecución de las actividades de instalación de subbase granular.
  * El Contratista de Obra manifiesta que con el fin de garantizar la calidad de la obra, se realizo el cambio del tipo de mezclado en campo por concreto premezclado, con lo cual se espera aumentar los rendimientos en la ejecución de la obra y cumplir con el objeto con el plazo actualizado.

* La Interventoría precisa que se viabilizó la solicitud de prorroga No. 4 del contrato de obra, por lo cual se tiene como fecha actualizada de terminación del contrato para el próximo 30 de diciembre del 2023, con el fin de terminar el objeto contractual.
* El Contratista de obra manifiesta que ya se cuenta con la programación total de vaciado del concreto premezclado, la cual se podrá ver afectada acorde con las condiciones climáticas que supediten el acceso de los vehículos a la zona de intervención del proyecto.
* La Interventoría manifiesta que no se podrá iniciar la construcción de bordillos hasta tanto se defina las medidas de reparación del pavimento.

5- Documentos Municipio

1. Documentos del convenio 1779/2021: Anexo Técnico, Estudios Previos, Resolución de Incorporación de Recursos del Convenio al Municipio.
2. Documentos del Contrato de Obra: Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Registro Presupuestal, Pólizas y Aprobación con el Acta de Inicio y prorroga No. 1, prorroga No. 2, prorroga No. 3 . Propuesta Técnica ganadora.
3. Devolución de rendimientos financieros
4. Extractos Bancarios Agosto y septiembre del 2023
5. Devolución de GMF

La Interventoría manifiesta su preocupación debido a que el Municipio no ha atendido los diferentes requerimientos realizados para la devolución de los rendimientos financieros del convenio, lo cual ha conllevado a la instauración de derechos de petición para el cumplimiento de sus obligaciones, sin que a la fecha se haya obtenido respuesta por parte de la Administración Municipal.
La Interventoría requiere al INVIAS su apoyo a las gestiones realizadas por la interventoría, para lograr el cumplimiento de las obligaciones por parte del municipio.

6- Temas adicionales

1. Documento PAGA: El contratista de obra se encuentra complementando las observaciones realizadas y presentara el documento el próximo 11-nov-2023.
2. Informes Mensuales social y ambiental: El contratista de obra se encuentra complementando la información y presentara dichos documentos el próximo 18-nov-2023.
La Interventoría manifiesta la necesidad de la presentación del documento PAGA y los informes mensuales socio - ambientales, como cumplimiento de las obligaciones establecidas contractualmente.
3. Especificación Particular PMT – Obras Ambientales (INVIAS)
4. Temas Varios

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Complementario del Diseño de Mezclas de 3000	martes, 14 de noviembre de 2023	CONTRATISTA DE OBRA
Ensayos de Laboratorio	martes, 14 de noviembre de 2023	CONTRATISTA DE OBRA
Ajuste Documento PAGA	sábado, 11 de noviembre de 2023	CONTRATISTA DE OBRA
Informes Sociales y Ambientales	sábado, 18 de noviembre de 2023	CONTRATISTA DE OBRA
Informe de Pavimentos - Auscultación	martes, 14 de noviembre de 2023	CONTRATISTA DE OBRA
Fundida de Pavimento (30m3)	viernes, 10 de noviembre de 2023	CONTRATISTA DE OBRA
Fundida de Pavimento (30m3)	sábado, 11 de noviembre de 2023	CONTRATISTA DE OBRA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA Por definir (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Rene Javier Ospina Escarlate	Residente de Obra	CONSORCIO SITIONUEVO 34	
Jose Javier Bustamante	Director de Obra	CONSORCIO SITIONUEVO 34	
Ángel E. Galindo	Residente de Interventoría	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	
Jefrey Melo	Residente de Interventoría	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	
Arnoldo Gil Arrieta Ortiz	Director Territorial Magdalena	INVIAS - Territorial Magdalena	
Oscar Garzón	Director de Interventoría	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 29/NOV/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 17
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA.

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SITIONUEVO 34.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de vias rurales en el Municipio de Sitionuevo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural Nacional.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 976-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

NO APLICA

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance de Obra.
2. Temas Generales
   * Ensayos de resistencia de Concretos.
   * Espesores del Pavimento.
   * Toma de Nucleos afectados.
   * Ensayos de Agregados de Concreto.
   * Documento PAGA.
   * Informes mensuales Sociales y Ambientales.
3. Recomendaciones.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

* AVANCE DE OBRA

De acuerdo con la visita realizada de manera conjunta entre el Contratista y la Interventoria, se evidenció el siguiente avance de obra

- Construcción de 3or cajuert PR 1+155
- Instalación de sub-base PR 1+000 al PR 0+027
- Construcción de pavimento:
  - Pavimento a doble carril: K0+460 al K0+175, K0+558 al K0+482, K0+670 al K0+573, y K0+678 al K1+000.
  - Pavimento a un solo carril: K0+175 al K0+070. (carril izquierdo)
- relleno lateral detras de bordillos y reparación de fallas de sub-rasante.
- Señalización de la calzada PR 1+000 al PR 0+027

Según el avance de las obras ejecutadas el avance de la obra corresponde al 65,34%. Versus una programación del 88.30%, por lo cual se tiene un atraso de aproximadamente del 22,96%.

Las actividades de construcción de pavimento con concreto premezclado fueron iniciadas desde el pasado 8 de noviembre del 2023 en donde a la fecha se han instalado un total de 285ml por el carril derecho. La interventoria precisa que las actividades de pavimento se encuentran suspendidas desde el pasado 22/Noviembre/2023.

El contratista de obra manifiesta que las actividades constructivas del pavimento fueron suspendidas debido a la insolvencia economica, teniendo en cuenta que desde el pasado 03/Noviembre/2023 se presento el Acta parcial No.1 de obra avalada y aprobada por la interventoria a la administración municipal, de la cual a la fecha no se ha obtenido respuesta para el tramite de PAGO.

El contratista de igualmanera informa que el pasado 24/Noviembre/2023 se presento al municipio la solicitud de restablecimiento del equilibrio contractual, en donde se solicitó la suspensión de obra debido al no pago del acta de Parcial, solicitud que a la fecha no ha sido atendida por el municipio.

La interventoria precisa que se han realizado las gestiones ante el municipio para gestionar el tramite administrativo para el pago del acta parcial No.1, sin embargo a la fecha no ha sido posible una respuesta favorable. Asi mismo, se precisa que la suspensión de obra debera ser acordada de mutuo acuerdo entre las partes y no de manera unanime, y de acuerdo con lo establecido en los documentos del contrato.

A la fecha solo resta un total de 32 dias para la ejecución del objeto contractual, en donde se deberá ejecutar aproximadamente el 34.66% del valor del contrato.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

* Analisis del Plan de contingencia.

De acuerdo con el plan de contigencia presentado por el contratista de obra adjunto a la solicitud de prorroga No. 4 del contrato de obra, se tiene el siguiente avance

* Box coulvert: PR1+155= Programado 100% Ejecutado: 95%. Pendiente relleno la interventoria requiere al contratista de obra acometer el relleno y la construcción del dentellon (excavación) de este obra de manera inmediata, teniendo en cuenta que actualmente presenta socavación de agua, lo cual podria afectar la estabilidad de la obra
PR 2+527: Programado: 100%. Ejecutado: 5%.
PR 0+470: se tiene Programado a la fecha las excavaciones y la instalación de solado, del cual a la fecha no se han ejecutado actividades.

* Pavimento: PR0+460 al PR0+070 (CD): Programado: 100%. ejecutado: 73%.
PR0+070 al PR0+027 (doble): Programado: 67%. ejecutado: 0%.

* sub-base: PR1+000 al PR1+043: Programado: 100% ejecutado 0%.

Teniendo en cuenta que resta tan solo 32 dias. Para la terminación del Contrato, por lo cual se requiere al contratista la presentación del Plan de contingencia actualizado en donde se establezcan las medidas a implementar que permitan cumplir con el objeto contractual en el plazo restante.
El contratista manifiesta nuevamente que el cumplimiento del plan de contingencia depende del restablecimiento del equilibrio contractual por parte del municipio

* Actas Parciales de obra:

→ Se precisa que se presento al municipio el acta parcial de obra No. 1 debidamente aprobada y suscrita por la interventoria desde el pasado 03/NOVIEMBRE del 2023, de la cual a la fecha no se ha tenido respuesta para el tramite de pago y desembolso al contratista.

→ El pasado 23/NOVIEMBRE/2023 se presento el acta parcial de obra No. 2 a la interventoria para su revisión y aprobación, la cual fue devuelta por parte de la interventoria el pasado 27/NOVIEMBRE/2023 para ajuste y complementación por parte del contratista

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

TEMAS GENERALES:

* Ensayos de resistencias de concreto (Pavimento): La interventoría solicita al Contratista la presentación total de los resultados de las resistencias del pavimento, teniendo en cuenta que a la fecha no han sido presentados. El contratista manifiesta que como parte del acta parcial No. 1 y No. 2, se presentaran los ensayos de resistencia del Tramo No. 4 y No. 1
* Espesores del Pavimento: La interventoría solicita al contratista de obra presentar el concepto sobre los espesores de las losas obtenidas con la toma de nucleos realizados de manera conjunta.
* Toma de nucleos afectados: Teniendo en cuenta que el laboratorio realizó la ~~toma~~ deducción de algunas muestras de los nucleos extraidos y según el concepto emitido por el especialista de obra, se debe realizar la toma nuevamente de estos nucleos, con el fin de realizar los ensayos correspondientes, por lo cual se solicita realizar la programación de esta actividad.
* Ensayos de agregados concreto: La interventoría nuevamente solicita al Contratista de obra la presentación de los ensayos de agregados de concreto de 3.000 psi: Para la cantidad de las obras hidraulicas y bordillos
* Documento PAGA: Se encuentra aprobado por parte de la Interventoría y pendiente de radicación al INVIAS
* Informes mensuales y sociales y ambientales: a la fecha no han sido presentados por parte del contratista de obra, por lo cual nuevamente se requiere la presentación de este documentación, teniendo que hace parte de la información del Informe trimestral a presentar al INVIAS
* RECOMENDACIONES
- La Interventoría recomienda tomar las muestras de los concretos para control de calidad, teniendo en cuenta que el pasado 21 Noviembre no se tomaron los testigos del concreto colado porque este material llego completo. manifiesta el contratista.
- La Interventoría recomienda al contratista dejar los juntas de manera continua, en todos los carriles, con el fin de evitar afectaciones a la Obra, así como instalar un alistamiento en las vías que ya se encuentra finalizadas.
* El contratista de obra manifiesta que el % de avance es mayor al manifestado en este comite, debido a que falta por incluir el pavimento realizado desde el 8 al 22 de noviembre y la actividad de estabilizacion de puntos criticos de la subrasante.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Plan de contingencia	05/DIC/2023	Contratista
Ensayos Resistencia Pavimento	02/DIC/2023	Contratista
Ensayos de Concreto 3.000Psi (Asregados)	08/DIC/2023	Contratista
Toma de nucleos.	Por programar.	Contratista
Informes sociales y ambientales	08/DIC/2023	Contratista
Acta de obra No. 2	29/NOV/2023	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
SEBASTIAN MEJIA	Residente Obra	Consorcio Interventoras Viales	
Rene Ospino E.	Residente de obra	Consorcio Sitio Nuevo 34	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

NOVIEMBRE - 2023

Actas de Reunión

MEPI-MN1-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8 NOV 2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 03
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Sitio nuevo 34

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"Mejoramiento de Vías Rurales en el municipio de Sitio nuevo, departamento de Magdalena del Programa Colombia rural - Nacional"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0976
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Interventores Viales

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

* Revisar y aclarar inquietudes de las observaciones sociales y ambientales del PAGA
* Requerimientos de Informes mensuales.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

* Revisión de las últimas observaciones entregadas por la Interventoría de los oficios C-T-132-563-2023 y C-T-132-579-2023 del 26 y 28 de octubre respectivamente. Sobre el PAGA y Formatos Invias

* Revisión de los Informes mensuales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

* Se revisó cada uno de los puntos de las observaciones del PAGA emitidas en los oficios, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha dado respuesta por parte del Contratista; Observaciones relacionadas a los datos completos del documento PAGA y el diligenciamiento de los formatos conforme a la Guía Ambiental 2022 y a los anexos faltantes de los componentes Sociales y ambientales para proceder a la aprobación del mismo.

El contratista manifiesta que viene adelantando los ajustes requeridos, por lo cual comenta que conforme a lo revisado el día de hoy presentara los

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

respectivos ajustes para el día 11 de noviembre de 2023.

* Referente a la presentación de los Informes mensuales de Seguimiento la Interventoría reitera al contratista lo informado mediante correo electrónico el 26 de octubre que los informes sociales 1 y 2 presentados el 25 de octubre no cuentan con la información y anexos completos requeridos para evidenciar la gestión social desarrollada en el contrato, por lo cual se solicita la complementación de esta información y la presentación de los demás informes de manera preventoria.

En cuanto a los informes ambientales mensuales a la fecha no se ha hecho entrega de ninguno, por lo cual también se solicita la entrega a la mayor brevedad de estos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8 NOV 2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega del PACA ajustado y formatos	11/11/2023	Consorcio Sitionuevo 34
Entrega de Informes Sociales ajustados y los demás pendientes	18/11/2023	Consorcio Sitionuevo 34
Entrega de los informes Ambientales mensuales pendientes a la fecha	18/11/2023	Consorcio Sitionuevo 34

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Baudor A. Rosano H.	Ing. Residente	C. Asesora Sitionuevo 34	
Nancy Lucy Serrano	Prof. Social	Consorcio Interventores Viales	
Doris Yesenia Garzón S.	Esp. Ambiental	Consorcio Interventores Viales	Doris Yesenia Garzón S.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CAP. 5

CONTENIDO

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
5.1 Información general del contrato
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor
5.3 Informes especialistas
5.4 Informe del Programa Anual de Caja PAC
5.5 Informe matriz de riesgos
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

5.7. Conclusiones técnicas

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información legal del contrato.
Tabla 2. Contrato inicial, adiciones, prórrogas y modificaciones.
Tabla 3. Garantía única de cumplimiento Póliza NB-100209599.

➢ CAPÍTULO 5 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

5.1.1 INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO

Tabla 1. Información legal del contrato.

Contrato No:	**976 DE 2021**
Concurso de Méritos:	**CMA-DTE-SEP-196-2021**
Fecha de suscripción:	**12 DE MAYO DEL 2022**
Objeto:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9**
NIT:	**901.348.616-1**
Interventoría:	**CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**
Composición y participación:	**VQ INGENIERÍA S.A.S.-50%**
	NIT. 830.058.737-0
	CGR S.A.S-50%
	830.076.603-9
Representante legal:	**DORA JANETH MEJIA GUEVARA**
Valor inicial:	**$ 2.886.663.801**
Valor acumulado del contrato:	**$ 2.886.663.801**
Plazo Inicial:	**Hasta el 31 Julio 2024**
Fecha de Inicio:	**02 de noviembre de 2022**
Plazo Final:	**Hasta el 31 Julio 2024**
Dirección:	**Calle 150 No. 16-56, of. 401 C.C. CEDRITOS Bogotá - Calle 6 No. 15 – 21 Pivijay (Magdalena**
Correo:	**contrato132inv.magdalena@gmail.com**

La Interventoría realiza el seguimiento a los siguientes contratos a saber:

- CONVENIO1830-2021, No. Contrato MP-LP-004-2022, cuyo Contratista es CIDIFA S.A.S, con el objeto Mejoramiento en la vìa Garrapata - Flores de Maria en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena , en el tramo Garrapatas - Flores de María .
- CONVENIO1843-2021, No. Contrato MP-LP-005-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY, con el objeto Mejoramiento de Vìas

Rurales en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional , en el tramo Pivijay - San Jose.

- CONVENIO 1777-2021, No. Contrato MS-106-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO VÍA SALAMINA, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Guaimaro - Aserradero.
- CONVENIO 1852-2021, No. Contrato MS-093-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO , con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Salamina - Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla - Aserradero.
- CONVENIO 1770-2021, No. Contrato LP-MZ-001-2022, cuyo Contratista es CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Zapayan Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo.
- CONVENIO 1823-2021, No. Contrato LP 003 DE 2022, cuyo Contratista es ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Chibolo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo La Estrella - Chibolo. No obstante, el contrato fue cedido a la Asociación Regional de Municipios del Caribe -ARCA-.
- CONVENIO 1779-2021, No. Contrato 2022-05-27-001, cuyo Contratista es CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Remolino Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Vìa la Marina.
- CONVENIO 1829-2021, No. Contrato MP-CO-007-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO GENESIS, con el objeto Mejoramiento en la Vìa que del Corregimiento de Tio Gollo Conduce al Corregimiento de Sabanas, Municipio de el Piñon, Departamento de Magdalena, en el tramo Tio gollo - Sabanas.
- CONVENIO 1846-2021, No. Contrato LP-007-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO SITIONUEVO 34, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Sitionuevo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Sitionuevo - Rodadero - Saraite

5.1.2 INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONES, PRÓRROGAS Y MODIFICACIONES.

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las adiciones y modificaciones al contrato principal.

Tabla 2. Contrato inicial, adiciones, prórrogas y modificaciones.

Descripción	Fecha de firma	Causales
Minuta principal	12 de mayo del 2022	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9

5.1.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES

Tabla 3. Garantía única de cumplimiento Póliza N° NB-100209599

Amparo	Asegura dora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Calidad del servicio	Seguros Mundial	NB-100209599	$865.999.140,30	31/07/2024	31/07/2029
Cumplimiento del contrato	Seguros Mundial	NB-100209599	$288.666.380,1	12/05/2022	31/01/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Seguros Mundial	NB-100209599	$577.332.760,2	12/05/2022	31/07/2027
Buen manejo del Anticipo	Seguros Mundial	NB-100209599	$142.652.783,20	12/05/2022	31/01/2025

Las Garantías Contractuales, se encuentran registradas en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 del Manual de Interventoría.

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Seguimiento a los contratos:

#	Convenio	Municipio	No. Contrato	Contratista	Objeto
1	1830-2021	Pivijay	MP-LP-004-2022	CODIFA S.A.S	Mejoramiento en la vìa Garrapata - Flores de Maria en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena
2	1843-2021	Pivijay	MP-LP-005-2022	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	Mejoramiento de Vìas Rurales en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional
3	1777-2021	Salamina	MS-106-2022	CONSORCIO VÍA SALAMINA	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional

#	Convenio	Municipio	No. Contrato	Contratista	Objeto
4	1852-2021	Salamina	MS-093-2022	CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
5	1770-2021	Zapayan	LP-MZ-001-2022	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Zapayan Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
6	1823-2021	Chibolo	LP 003 DE 2022	ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S. CEDIDO A ARCA	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Chibolo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
7	1779-2021	Remolino	2022-05-27-001	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Remolino Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
8	1829-2021	Piñon	MP-CO-007-2022	CONSORCIO GENESIS	Mejoramiento en la Vìa que del Corregimiento de Tio Gollo Conduce al Corregimiento de Sabanas, Municipio de el Piñon, Departamento de Magdalena
9	1846-2021	Sitio Nuevo	LP-007-2022	CONSORCIO SITIONUEVO 34	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Sitionuevo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional

5.2.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS, SOCIALES Y AMBIENTALES.

La Interventoría ha ejercido el control continuo y permanente de las actividades de cada uno de los proyectos, se ha venido haciendo el seguimiento en cada uno de los comités de obra y comités de reunión que se realizaron en el presente periodo entre contratista y la interventoría con el fin de cumplir con la programación del proyecto, la interventoría realizó durante el mes las siguientes actividades en el área técnica:

- **Técnicas**

✔ Seguimiento, verificación y control de los procesos constructivos. (Formatos internos de actividades diarias y liberación de obras, Capítulo 8. Anexos-Bitácoras de Obra)

✔ Exigir al contratista el equipo y maquinaria apropiados para la ejecución de obra (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

✔ Seguimiento a la reprogramación del plan de inversiones (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

✔ Exigir al contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras. (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

✔ Realización del comité técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental, social, de

seguridad, bioseguridad y salud en el trabajo. (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

- ✔ Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra. (Capítulo 8. Anexos- Registro fotográfico y videos avance de obra)

- ✔ Control de material de los materiales y producto terminado (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra – Certificados de calidad Formatos)

- ✔ Realizar acompañamiento de la comisión de topografía del contratista (Formatos internos CGR -Fichas de liberación)

- ✔ Verificar las afiliaciones de seguridad social del contratista (Capitulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra – Formatos)

- ✔ Realizar la visita previa según lo demanda el manual de interventoría vigente.

- ✔ Se realiza seguimiento a la etapa de estudios y diseños del proyecto.

- ✔ Se realiza registro fotográfico de todas las actividades.

- ✔ Se realiza control permanente de cada una de las actividades en ejecución con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones INVIAS y demás normatividad vigente.
- ✔ Se ha buscado realizar comités con los gestores de la subdirección de sustentabilidad con el fin de dinamizar las aprobaciones de los documentos PAGAS y los informes trimestrales.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas -Flores de María

- ✔ Teniendo en cuenta la solicitud del contratista se avaló una prórroga hasta el 31/12/23 con el fin de terminar las actividades pendientes por ejecutar y realizar las actividades de mejoramiento pendientes recientemente programadas con los recursos inicialmente programados para mantenimiento, una vez el INVIAS y el municipio estuvieron de acuerdo de la conveniencia para el proyecto, la comunidad y los diferentes componentes técnicos.
- ✔ Anexo al presente informe se adjuntan los diferentes comunicados recibidos por el contratista y emitidos por la interventoría.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

- ✔ El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 92% versus una ejecución del 61% lo que representa un atraso acumulado del 30%. Los atrasos se deben a la dificultad del acceso de los materiales al sector, toda vez, que las vías de acceso se encuentran destapadas y las cargas de tráfico como tractores generan grandes deterioros que dificultan el acceso de los vehículos de carga. El INVIAS ha manifestado la intención de prorrogar los convenios con los diferentes municipios y en consideración que la interventoría cuenta con plazo y recursos, se podría ampliar el plazo del contrato de obra, lo cual, no implica que el contratista se le exima de sus responsabilidades.

SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guaimaro – Aserradero

- ✔ El contrato terminó el pasado 30/10/23 y se encuentra en proceso de entrega y recibo de obra, el constructor debe cumplir con la entrega de documentación socio ambiental, la caracterización vial, así como atender las observaciones con relación a las reparaciones de los defectos identificados.

SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

- ✔ El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 98.87% versus una ejecución del 33.33% lo que representa un atraso acumulado del 65.54% Los atrasos se deben a la parálisis que se dio en la obra en los meses de agosto, septiembre y parte de octubre; que ocasionaron que la interventoría recomendará hasta la caducidad del contrato y que en el periodo del presente informe se ha podido evidenciar una reacción positiva por parte del contratista, donde se han ingresado los recursos de manera paulatina y se viene recuperando los atrasos ocasionados. El INVIAS ha manifestado la intención de prorrogar los convenios con los diferentes municipios y en consideración que la interventoría cuenta con plazo y recursos, se podría ampliar el plazo del contrato de obra, lo cual, no implica que el contratista se le exima de sus responsabilidades.

ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

- ✔ El contrato terminó el 30/8/23 su plazo contractual ejecutándose la metafísica programada, a la fecha se ha requerido al contratista realizar las actividades de remates, limpieza general de la obra, realizar las reparaciones en el algunas placas con fisuras y así mismo, ha remitido toda la información que

el contratista debe entregar para realizar el recibo de la obra desde el punto de vista técnico, social, ambiental y contractual.

CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

- ✔ El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 97% versus una ejecución del 85% lo que representa un atraso acumulado del 12%. Los atrasos se han venido reduciendo con la prórroga otorgada al contratista y a pesar de la dificultad de ejecución en el sector de la Estrella se espera terminar dentro del plazo establecido.

REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 99.84% versus una ejecución del 58% lo que representa un atraso acumulado del 42%. Los atrasos se deben a la parálisis que se presentó en la obra en los periodos de septiembre y parte de octubre, no obstante, la ejecución del concreto puede alcanzar rendimientos suficientes para la terminación dentro del plazo en consideración que el material de subbase se encuentra terminado.

PIÑON – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sabanas

- ✔ El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 70.9% versus una ejecución del 34.93% lo que representa un atraso acumulado del 36%. Los atrasos se deben a la dificultad del acceso de los materiales al sector, toda vez, que las vías de acceso se encuentran destapadas y las cargas de tráfico como tractores generan grandes deterioros que dificultan el acceso de los vehículos de carga. El INVIAS ha manifestado la intención de prorrogar los convenios con los diferentes municipios y en consideración que la interventoría cuenta con plazo y recursos, se podría ampliar el plazo del contrato de obra, lo cual, no implica que el contratista se le exima de sus responsabilidades.

SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

- ✔ El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 85% versus una ejecución del 57% lo que representa un atraso acumulado del 28%. Los atrasos se deben a las constantes interrupciones en la ejecución de la obra por causas imputables al contratista a lo largo de la ejecución de la obra, no obstante, en el presente periodo se esperaba que el municipio realizará el pago del acta No. 1 la cual se encuentra radicada con tiempo suficiente y que a la fecha no se ha presentado comentarios y/o observaciones por parte de la entidad, así mismo,

se remitió avalada el acta No. 2. Si bien el contratista ha contado con los recursos del anticipo que se han desembolsado en su totalidad y que corresponden al 50% del valor del contrato, el no pago de las actas dificultad el flujo de caja del contratista y es esencial que el municipio realice los desembolsos correspondientes para terminar las obras dentro del plazo previsto.

- **Prediales**

No aplica

- **Sociales**

SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guaimaro – Aserradero

El 1 de noviembre de 2023 el Contratista remitió mediante correo electrónico el informe social del mes de septiembre de 2023, quedando al pendiente la presentación del informe del mes de octubre de 2023 y el informe consolidado final requerido para el cierre social del contrato de obra, dado que el 30 de octubre de 2023 finalizó la vigencia del contrato.

Entre los días 3 y 8 de noviembre de 2023 el Contratista remitió mediante correo electrónico a la Interventoría el oficio SAL-110-2023 presentando el informe del mes octubre de 2023, quedando al pendiente la presentación del informe consolidado final.

Teniendo en cuenta la finalización del contrato de obra MS-106-2022 el 30 de octubre de 2023, la Interventoría reenvió los lineamientos generales para la presentación del Informe Final de la Gestión Social desarrollada durante la vigencia del contrato de obra, mediante correo electrónico el día 16 de noviembre de 2023; precisando al Contratista que dicha información, soportes y formatos son requeridos para el Cierre Social y liquidación del contrato de obra.

El 17 de noviembre de 2023 la Interventoría recibió el comunicado 2023S-VBOG-020816 de la Sub dirección de Sostenibilidad emitiendo concepto de No Objeción al Informe Trimestral 1 del contrato de obra MS-106-2022 presentado por la Interventoría el 1 de noviembre mediante oficio C-T-132-588-2023.

El 23 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista el C-T-132-627-2023 traslado las observaciones emitidas por la Sub dirección de Sostenibilidad del INVIAS al documento PAGA del contrato, recibidas en el comunicado 2023S-VBOG-017354 recibido mediante correo electrónico el 2 de noviembre de 2023.

El 24 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió al contratista el oficio C-T-132-632-2023 correspondiente a la reiteración del requerimiento de presentación del Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra MS-106-2022 conforme a los lineamientos generales para la presentación de dicho Informe, remitidos por la Interventoría mediante correo electrónico del día 10 de octubre de 2023, el cual fue reenviado nuevamente al contratista mediante correo electrónico del día 16 de noviembre de 2023.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas - Flores de María

El 2 de noviembre de 2023 se canceló la reunión mensual prevista con la Veeduría del Proyecto debido a inconvenientes generados por el estado del clima (lluvias) que no permitieron la presencia en el sitio de obras por parte del Contratista y los representantes de la Veeduría, con quienes se acordó reprogramar la reunión.

El 3 de noviembre de 2023 el Contratista realizó reunión mensual con la Veeduría Ciudadana del proyecto, donde se informó el avance de las obras y las modificaciones de las obras que se van a realizar en el tiempo de prórroga que se otorgó en el contrato, la cual quedo establecida para el 8 de diciembre de 2023.

El 10 de noviembre de 2023 se realizó reunión de socialización a la comunidad y veedores ciudadanos sobre las obras adicionales y modificación del contrato de obra relacionado al paso del rubro asignado para el mejoramiento de puntos críticos de la vía hacia el corregimiento de Flores de María, a la continuidad de la instalación de pavimento en el casco urbano de Garrapata, debido a que no es posible asegurar que el mejoramiento previsto en el contrato se mantenga en buenas condiciones, dadas las condiciones del terreno y las condiciones climáticas de la zona.

Igualmente, se explicó a los asistentes por parte del Contratista y la Interventoría que debido al alcance del contrato no es posible la instalación de andenes.

El 10 de noviembre de 2023 se realizó reunión presencial de seguimiento a la gestión social del contrato entre la Interventoría y el Contratista, donde se revisó el estado de las manifestaciones presentadas por la comunidad, determinando que a la fecha de la reunión se encuentra 3 PQRS cerradas y 2 en proceso de cierre, las cuales corresponden al reporte de fisuras en predios, que serán cerradas con la entrega del concepto técnico emitido por los residentes del contratista y la Interventoría respecto al estado de los predios. En cuanto a los demás subprogramas sociales, se confirmó que se viene adelantando su ejecución sin novedades.

Finalmente, la Interventoría reiteró al Contratista los requisitos documentales para el cierre social del contrato de obra, a fin de que se adelanten

oportunamente las actividades correspondientes y se obtengan los soportes requeridos. Por otra parte, durante la semana reportada el Contratista de obra mantuvo la implementación de la gestión social establecida en el Programa de Gestión Social del PAGA aprobado.

El 21 de noviembre de 2023 el Contratista remitió mediante correo electrónico a la Interventoría el informe social del mes de octubre de 2023 mediante el oficio ARCA-CHIB-035-2023.

El 24 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió al contratista el oficio C-T-132-633-2023 correspondiente a la remisión de los lineamientos generales para la presentación del Informe Final de la Gestión Social desarrollada durante la vigencia del contrato de obra; informe que se indicó debe consolidar la información y datos correspondientes a cada una de las actividades sociales realizadas en cada sub programa social establecido en el PAGA.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

El 1 de noviembre de 2023 el Contratista remitió a la Interventoría el oficio CO-031-2023, presentando invitación a la reunión mensual con el comité de Veeduría del Proyecto de Pavimentación Pivijay –San José de la Montaña; reunión que fue cancelada debido a inconvenientes generados por el estado del clima (lluvias) que no permitieron la presencia en el sitio de obras por parte del Contratista y los representantes de la Veeduría, con quienes se acordó reprogramar la reunión.

El 3 de noviembre de 2023 el Contratista realizó reunión mensual con la Veeduría Ciudadana del proyecto, donde se informó el avance de las obras y las modificaciones de las obras que se van a realizar en el tiempo de prórroga que se otorgó en el contrato, la cual quedo establecida para el 8 de diciembre de 2023.

El 3 de noviembre de 2023 se recibió el comunicado 2023S-VBOG-017568 de la Subdirección de Sostenibilidad del Invías donde se indicó que el ajuste realizado en el documento correspondía a lo requerido por la entidad; con lo cual, se recibió la conformidad de la entidad al documento.

El 10 de noviembre de 2023 se realizó reunión presencial de seguimiento a la gestión social del contrato entre la Interventoría y el Contratista, donde se revisó el estado de las manifestaciones presentadas por la comunidad, determinando que a la fecha de la reunión se encuentra 3 PQRS cerradas y 2 en proceso de cierre, las cuales corresponden al reporte de fisuras en predios, que serán cerradas con la entrega del concepto técnico emitido por los residentes del contratista y la Interventoría respecto al estado de los predios.

En cuanto a los demás subprogramas sociales, se evidencia nuevamente que la valla informativa del contrato no se ha restituido desde el mes de agosto, por lo cual la Interventoría solicita al Contratista la gestión para su arreglo y reinstalación de manera perentoria.

Por otra parte, se precisa que se viene realizando reuniones mensuales con los representantes de la Veeduría ciudadana informando periódicamente los avances de las obras y atendiendo sus inquietudes y que de los demás subprogramas sociales no se ha presentado novedad. Finalmente, la Interventoría reiteró al Contratista los requisitos documentales para el cierre social del contrato de obra, a fin de que se adelanten oportunamente las actividades correspondientes y se obtengan los soportes requeridos. Por otra parte, durante la semana reportada el Contratista de obra mantuvo la implementación de la gestión social establecida en el Programa de Gestión Social del PAGA aprobado.

El 17 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista notificándole el Incumplimiento en el compromiso de arreglo y reinstalación de la valla informativa del contrato de obra MP-LP-005-2022 establecido en los últimos comités de obra, ya que dicho elemento propio de las estrategias de información y divulgación general del contrato de obra, se encuentra a la fecha sin arreglo y/o restitución, pese a que la misma está afectada desde el mes de agosto de 2023 y la Interventoría ha solicitado de manera reiterada su arreglo y reinstalación.

El 24 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió al contratista el oficio C-T-132-635-2023 correspondiente a la remisión de los lineamientos generales para la presentación del Informe Final de la Gestión Social desarrollada durante la vigencia del contrato de obra; informe que se indicó debe consolidar la información y datos correspondientes a cada una de las actividades sociales realizadas en cada sub programa social establecido en el PAGA.

El 25 de noviembre de 2023 el contratista remitió el informe social del mes de octubre de 2023 mediante el oficio CO-034-2023.

El 29 de noviembre de 2023 el contratista remitió la invitación a la reunión mensual con el comité de veeduría del Proyecto mediante correo electrónico CO-035-2023.

El 29 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió al contratista el oficio C-T-132-655-2023 correspondiente a la notificación del Incumplimiento del Contratista en el compromiso de arreglo y reinstalación de la valla informativa, compromiso establecido en los últimos comités de obra y la reunión de seguimiento social realizada el 10 de noviembre de 2023. Lo anterior, debido a que siguió evidenciando que dicho elemento, propio de las estrategias de información y divulgación general del contrato de obra establecidas en el PAGA, se encuentra a la fecha sin arreglo y/o restitución; pese a que la misma

está afectada desde el mes de agosto de 2023, y que la Interventoría ha solicitado de manera reiterada su arreglo y reinstalación, no obstante el contratista ha hecho caso omiso a los requerimientos encontrándose en un claro incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

Dada la reactivación de la ejecución de obras dentro del contrato MS-093-2022 el 5 de octubre de 2023. El 8 de noviembre de 2023 se realizó reunión socioambiental entre el Contratista y la Interventoría para el seguimiento a los ajustes del documento PAGA solicitados por la Interventoría mediante oficio C-T-132-270-2023 del 15 de junio de 2023 donde se remitieron las observaciones sociales y ambientales al documento presentado el 26 de abril de 2023 y que a la fecha no han recibido respuesta por parte del Contratista, y se reiteró el requerimiento de presentación perentoria de los informes sociales de todos los meses de ejecución del contrato a la fecha, ya que los mismos no han sido presentados oportunamente pese a la reiterada solicitud realizada por la Interventoría.

Durante la reunión se aclararon inquietudes del Contratista y se reiteró los anexos sociales y ambientales que se deben presentar tanto en el documento PAGA como en los informes para su aprobación. Como resultado de la reunión el Contratista se comprometió a presentar el documento PAGA ajustado para aprobación el día 15 de noviembre de 2023 y los informes sociales el día 22 de noviembre de 2023.

El 17 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista de nuevo el acta de la reunión socioambiental realizada el día 8 de noviembre de 2023, donde el Contratista manifestó compromiso de entrega del documento PAGA del contrato de obra MS-093-2022 el día 15 de noviembre de 2023 con los ajustes y complementación de información y anexos requeridos para aprobación. Por lo cual, se notificó el incumplimiento de este compromiso y se solicitó al Contratista, hacer la remisión de este documento de manera perentoria, a fin de avanzar en su revisión y aprobación.

El 24 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió al contratista el oficio C-T-132-637-2023 correspondiente a la remisión de los lineamientos generales para la presentación del Informe Final de la Gestión Social desarrollada durante la vigencia del contrato de obra; informe que se indicó debe consolidar la información y datos correspondientes a cada una de las actividades sociales realizadas en cada sub programa social establecido en el PAGA.

ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

El 1 de noviembre de 2023 la Interventoría radicó ante la Subdirección de Sostenibilidad del Invías el Informe Trimestral Social del contrato de obra mediante oficio C-T-132-585-2023. El 2 de noviembre de 2023, el Contratista remitió mediante mensaje de WhatsApp los informes sociales de los meses de marzo a agosto de 2023 para revisión. Quedando al pendiente la presentación del informe final.

El 8 de noviembre la Interventoría remitió al Contratista observaciones a los informes sociales remitidos el 2 de noviembre de 2023; observaciones relacionadas a la necesidad de complementación de la información y anexos sociales, así como a la corrección de datos presentados en los formatos sociales.

El 16 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico conminándolo a la presentación del Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra LP-MZ-001-2022, teniendo en cuenta que a esta fecha no se había recibido dicho informe; así mismo, le reiteró que este informe se debe presentar de acuerdo a los lineamientos remitidos previamente mediante el correo electrónico del 27 de septiembre de 2023 y en el oficio C-T-132-474-2023 del 28 de septiembre de 2023.

Por otra parte, se recordó al Contratista que se encontraba pendiente la presentación de los ajustes y/o complementación de información en los formatos y anexos de los informes mensuales, especialmente de los soportes del informe del mes de agosto de 2023; soportes que son requeridos para el cierre social del contrato de obra.

El 17 de noviembre de 2023 la Interventoría recibió el comunicado 2023S-VBOG-020803 de la Sub dirección de Sostenibilidad emitiendo concepto de No Objeción al Informe Trimestral 1 del contrato de obra LP-MZ-001-2022 presentado por la Interventoría el 1 de noviembre mediante oficio C-T-132-585-2023.

El 24 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió al contratista el oficio C-T-132-630-2023 correspondiente a la reiteración del requerimiento de presentación del Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra LP-MZ-001-2022 bajo de acuerdo a los lineamientos remitidos previamente por la Interventoría en el oficio C-T-132-474-2023 del 28 de septiembre de 2023.

El 30 de noviembre de 2023 el Contratista remitió mediante oficio CEMAC-ZAP-071-2023 los informes sociales del contrato de obra, pendientes de entrega; así como del informe final de la gestión social adelantada durante la vigencia del contrato para revisión. Una vez revisados los informes sociales del contrato de obra remitidos por el contratista, la Interventoría remitió observaciones, a fin de complementar la información y/o los soportes requeridos para recibir Conformidad de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS al Cierre Social del contrato.

CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

El 1 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió a la Sub dirección de Sostenibilidad el oficio C-T-132-584-2023 solicitando a la entidad una reunión socioambiental con los gestores ambiental y social del Invías, con el fin de dar aclaración a las observaciones remitidas en el oficio 2023S-VBOG-016336.

El 8 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde se notificó el Incumplimiento en el que está incurriendo debido a la no presentación oportuna de los informes sociales de los meses de agosto y septiembre de 2023; los cuales, son requeridos de manera perentoria para la presentación de los Informes Trimestrales que se deben radicar ante la Subdirección de Sostenibilidad el INVIAS.

El 16 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde reiteró el incumplimiento en la entrega de los informes de la Gestión Social del Contrato de obra de los meses de agosto y septiembre de 2023, debido a que a esta fecha no se ha recibido dichos informes, ni se ha recibido el informe social del mes de octubre de 2023. Por lo anterior, la Interventoría conminó al Contratista a realizar la presentación perentoria de estos informes; los cuales, son requeridos perentoria para la presentación de los Informes Trimestrales que se deben radicar ante la Subdirección de Sostenibilidad el INVIAS.

El 20 de noviembre de 2023 el Contratista remitió a la Interventoría el informe social del mes de agosto de 2023 mediante el oficio ARCA-CHIB-035-2023.

El 23 de noviembre de 2023 se desarrolló reunión con los gestores ambiental y social del INVIAS con el fin de aclarar y/o precisar las observaciones emitidas al documento PAGA del contrato LP 003 DE 2022 y remitidas por la SS mediante el comunicado 2023S-VBOG-016336 de fecha 2023-10-31.

Una vez realizada la reunión con los respectivos gestores se acordó realizar los ajustes requeridos en conjunto con el Contratista, para lo cual se remitió el oficio C-T-132-628-2023 en esta misma fecha, y proceder a la remisión del documento nuevamente a la entidad.

El 24 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió al contratista el oficio C-T-132-639-2023 correspondiente a la remisión de los lineamientos generales para la presentación del Informe Final de la Gestión Social desarrollada durante la vigencia del contrato de obra; informe que se indicó debe consolidar la información y datos correspondientes a cada una de las actividades sociales realizadas en cada sub programa social establecido en el PAGA.

El 28 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al contratista reiterando el requerimiento de presentación perentoria de informes sociales de los meses de septiembre y octubre de 2023.

El 29 de noviembre de 2023 el contratista remitió el informe social del mes de septiembre de 2023 mediante oficio ARCA-CHIB-036-2023. La Interventoría confirmo el recibido del informe y solicitó la presentación perentoria del informe pendiente del mes de octubre de 2023.

REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

El 1 de noviembre de 2023 el Contratista remitió mediante correo electrónico el informe social del mes de septiembre de 2023, quedando al pendiente el informe del mes de agosto de 2023. El 2 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió a la Subdirección de Sostenibilidad del Invías el oficio C-T-132-584-2023 dando atención a las observaciones recibidas mediante el oficio 023S-VBOG-015325 de fecha de 25 de octubre de 2023, relacionadas al PAGA del contrato MP-LP-005-2022.

Entre los días 7 y 8 de noviembre de 2023 el Contratista remitió mediante correo electrónico a la Interventoría los informes sociales de los meses de agosto, septiembre y octubre de 2023.

El 24 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió al contratista el oficio C-T-132-641-2023 correspondiente a la remisión de los lineamientos generales para la presentación del Informe Final de la Gestión Social desarrollada durante la vigencia del contrato de obra; informe que se indicó debe consolidar la información y datos correspondientes a cada una de las actividades sociales realizadas en cada sub programa social establecido en el PAGA.

PIÑON – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sabanas

El 9 de noviembre de 2023 se realizó reunión socioambiental entre el Contratista y la Interventoría para el seguimiento a los ajustes del documento PAGA solicitados por la Interventoría mediante oficio C-T-132-564-2023 del 26 de octubre de 2023 donde se remitieron las observaciones sociales finales y correos electrónicos donde se remitieron las observaciones ambientales.

Durante la reunión se aclararon inquietudes del Contratista y se reiteró los anexos sociales y ambientales que se deben presentar en el PAGA para su aprobación. Como resultado de la reunión el Contratista se comprometió a presentar el documento PAGA ajustado para aprobación el día 11 de noviembre de 2023.

El 9 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-602-2023 donde notificó el Incumplimiento en la entrega de los informes sociales del contrato de obra MP-CO-007-2022, ya que pese a la reiterada solicitud realizada por la Interventoría, mediante comunicaciones telefónicas, mesas de trabajo, los oficios C-T-132-320-2023 del 17 de julio de 2023 y C-T-132-335-2023 del 31 de julio de 2023 y los correos electrónicos remitidos los días 31 de mayo de 2023, 13 de septiembre de 2023, 26 de septiembre de

2023 y 23 de octubre de 2023, el Contratista no ha dado cumplimiento a estos requisitos contractuales.

El 9 de noviembre de 2023 se realizó reunión de seguimiento socioambiental a la gestión adelantada por el Contratista, para la elaboración del documento PAGA del contrato de obra y de los informes de la gestión social y ambiental. Durante la reunión se solicitó al Contratista atender las observaciones que les fueron remitidas en el oficio C-T-132-564-2023 mediante correo electrónico del 26 de octubre teniendo en cuenta que, a la fecha solo se ha venido ajustando el componente ambiental, haciendo falta el envío completo del documento con los ajustes del componente social para ser revisado en su totalidad y poder ser aprobado.

El 16 de noviembre de 2023 el Contratista remitió a la Interventoría mediante correo electrónico el documento PAGA del contrato de obra para revisión, en atención a compromiso establecido en reunión realizada el 9 de noviembre de 2023 ante el cual la Interventoría reiteró al Contratista los pendientes de ajuste de información y anexos que se encontraban pendientes por presentar en el documento y se requerían para la aprobación del mismo.

El 16 de noviembre de 2023, la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista reiterando la notificación de Incumplimiento de la entrega de los informes sociales y lo conminó a su presentación perentoria; teniendo en cuenta que a esta fecha el Contratista no ha dado cumplimiento con la entrega de los informes sociales de la gestión social adelantada en el contrato de obra, pese a las solicitudes previas realizadas por la Interventoría mediante diferentes comunicaciones telefónicas, mesas de trabajo, los oficios C-T-132-320-2023 del 17 de julio de 2023 y C-T-132-335-2023 del 31 de julio de 2023, los correos electrónicos remitidos los días 31 de mayo de 2023, 13 de septiembre de 2023, 26 de septiembre de 2023 y 23 de octubre de 2023, y mediante el oficio C-T-132-602-2023 remitido del 9 de noviembre de 2023.

El 17 de noviembre de 2023 el Contratista hizo una nueva entrega del documento PAGA a la Interventoría; del cual, una vez revisado el componente social, la Interventoría evidenció que el mismo se presentó sin ajustes y notificó al Contratista que las observaciones sociales generadas al documento, y remitidas previamente mediante correo electrónico del 19 de octubre de 2023 y mediante el oficio C-T-132-564-2023 el día 26 de octubre de 2023, no fueron atendidas, pese a las indicaciones entregadas en la reunión socio ambiental realizada el día 9 de noviembre de 2023. Lo anterior, debido a que, en el documento remitido, incluido formatos y anexos, no se evidenció los ajustes solicitados previamente; por lo que se reenviaron dichas observaciones para su atención perentoria.

El 24 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió al contratista el oficio C-T-132-643-2023 correspondiente a la remisión de los lineamientos generales

para la presentación del Informe Final de la Gestión Social desarrollada durante la vigencia del contrato de obra; informe que se indicó debe consolidar la información y datos correspondientes a cada una de las actividades sociales realizadas en cada sub programa social establecido en el PAGA.

SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

El 8 de noviembre de 2023 se realizó reunión socioambiental entre el Contratista y la Interventoría para el seguimiento a los ajustes del documento PAGA solicitados por la Interventoría mediante los oficios C-T-132-563-2023 del 26 de octubre de 2023 y oficios C-T-132-579-2023 del 28 de octubre de 2023 donde se remitieron las observaciones sociales y ambientales finales, que a la fecha no han recibido respuesta por parte del Contratista.

Así mismo, se precisó nuevamente al Contratista las observaciones remitidas el 26 de octubre de 2023 mediante correo electrónico a los informes 1 y 2 presentados por el Contratistas, los cuales no cuentan con la información de las actividades sociales realizadas y soportes respectivos, y se reiteró el requerimiento de presentación perentoria de los informes sociales de todos los meses de ejecución del contrato a la fecha, ya que los mismos no han sido presentados oportunamente pese a la reiterada solicitud realizada por la Interventoría.

Durante la reunión se aclararon inquietudes del Contratista y se reiteró los anexos sociales y ambientales que se deben presentar en el PAGA para su aprobación y de los informes sociales. Como resultado de la reunión el Contratista se comprometió a presentar el documento PAGA ajustado para aprobación el día 11 de noviembre de 2023 y los informes sociales ajustados y demás informes pendientes el día 18 de noviembre de 2023.

El 8 de noviembre de 2023 se realizó reunión de seguimiento socioambiental a la gestión adelantada por el Contratista, para la elaboración del documento PAGA del contrato de obra y de los informes de la gestión social y ambiental. Durante la reunión se solicitó al Contratista atender las observaciones que les fueron remitidas en el oficio C-T-132-563-2023 mediante correo electrónico del 26 de octubre teniendo en cuenta que, a esta fecha no se había remitido el documento ajustado o dado respuesta a estas observaciones por parte del Contratista.

Así mismo, durante esta reunión, se reiteró al Contratistas las observaciones relacionadas a los informes sociales de los meses 1 y 2 del contrato, los cuales se presentaron sin la información y soportes requeridos, así como los demás informes mensuales pendientes; ante lo cual, el Contratista informó que haría entrega de los mismos el día 18 de noviembre de 2023.

El 15 de noviembre de 2023 el Contratista remitió a la Interventoría mediante correo electrónico el documento PAGA del contrato de obra para revisión, en

atención a compromiso establecido en reunión realizada el 8 de noviembre de 2023 donde la Interventoría reiteró al Contratista los pendientes de ajuste de información y anexos que se encontraban pendientes por presentar en el documento y se requerían para la aprobación del mismo.

Una vez revisado el componente social del documento PAGA remitido el día 15 de noviembre de 2023, la Interventoría remitió el 16 de noviembre de 2023 correo electrónico al Contratista, con la relación de la información y datos que no fueron presentados en dicho documento, formatos y/o anexos sociales, y que se encontraban relacionados en el oficio C-T-132-563-2023 remitido el 26 de octubre de 2023, para su complementación y proceder a la aprobación del este componente.

El 18 de noviembre de 2023 el Contratista remitió a la Interventoría el componente social del documento PAGA del contrato de obra con los ajustes relacionados a la complementación de la información, formatos y anexos sociales, con lo cual la Interventoría emitió la aprobación a este componente, quedando pendiente la entrega completa del documento con el componente ambiental para emitir la aprobación general del documento y adelantar la radicación ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

El 24 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió al contratista el oficio C-T-132-645-2023 correspondiente a la remisión de los lineamientos generales para la presentación del Informe Final de la Gestión Social desarrollada durante la vigencia del contrato de obra; informe que se indicó debe consolidar la información y datos correspondientes a cada una de las actividades sociales realizadas en cada sub programa social establecido en el PAGA.

El 27 de noviembre de 2023 el contratista remite de manera formal mediante correo electrónico el documento PAGA completo para revisión final.

- **Ambientales**

PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas -Flores de María

- La interventoría revisa los informes mensuales ambientales entregados hasta el mes de septiembre y realiza observaciones a los formatos ambientales, para lo cual se acuerda realizar una reunión presencial con el fin de aclarar estos puntos.

- Se realiza visita de inspección ambiental el 10/11/23, donde nuevamente se reitera los residuos de mezclas de concreto en obra, también durante el recorrido se evidencia en campo la dificultad para ejecutar las actividades de obra debido a la época invernal que dificulta el acceso al tramo intervenido,

por lo cual se buscan diferentes vías alternas para llegar alargándose los tiempos de desplazamiento del personal como de los materiales de construcción para el desarrollo de la obra. Entre estas actividades manifiesta que tiene acopiado los residuos sólidos debido a que por el mal estado de las vías no ha podido bajarlos para realizar la entrega a la empresa de aseo del municipio.igualmente se hace una reunión presencial en la oficina del contratista en obra, donde se aclaran las observaciones emitidas a los informes y se solicita la entrega del informe mensual ambiental de octubre pendiente a la fecha. Dichas observaciones se dejan en el acta reunión, dejando como compromiso de entrega el 14/11/23, sin embargo, el contratista no entrego en la fecha acordada sino el 20 de noviembre mediante correo electrónico.

- Por medio de correo electrónico el 24 de noviembre la Interventoría recuerda al contratista mediante Comunicado C-T-132-634-2023 los requerimientos para el cierre y liquidación ambiental a la terminación del contrato de obra, teniendo en cuenta que la obra culmina contractualmente el 12 de diciembre de 2023.

- El Contratista atendiendo los requerimientos para el cierre ambiental, el 25 de noviembre gestiona ante la Autoridad Ambiental CORPAMAG mediante comunicado CDF-VG-37-2023 la solicitud de certificación de que no tiene procesos sancionatorios en curso, del cual remite copia mediante whatsapp con número de radicado R20231127012373 de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

- Se recibe el 03 de noviembre el oficio 2023S-VBOG-017568 de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS en el cual indican que la documentación enviada corresponde a lo solicitado.

- Los informes ambientales presentados requieren ajustes en los formatos adjuntos y falta por entregar el correspondiente a octubre, para lo cual se realiza una reunión presencial en obra el 10 de noviembre, donde se dejan compromisos de entrega.
- Se realiza recorrido de inspección ambiental donde se observa la dificulta en el avance de las actividades de obra por el difícil acceso al tramo a intervenir debido a las lluvias presentadas en el presente mes, que impiden la movilidad del personal de obra, interventoría y los materiales de construcción.

- En inspecciones realizadas a la planta dosificadora de concreto se evidencia el manejo inadecuado de los residuos de pacas de cemento vacías, acopiadas directamente sobre el suelo, y residuos de mezclas de concreto acopiadas en el tramo de intervención, por lo cual se solicita al contratista la atención inmediata y que se envíe la evidencia de esta al correo de la Interventoría.

- La Interventoría teniendo en cuenta que el contratista tiene la terminación del contrato dentro de un mes, recuerda a este gestionar la documentación requerida para el cierre ambiental mediante oficio C-T-132-636-2023 del 24 de noviembre de 2023 y comparte un modelo de oficio para que este solicite a la Autoridad Ambiental Competente el Certificado de que No tiene Procesos en Curso.

SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guáimaro – Aserradero

- Se realiza requerimiento en los comités de obra y mediante correos electrónicos de los informes mensuales ambientales, los cuales a la fecha no han sido entregados por el contratista y el Balance Ambiental de Terminación de Contrato de Obra.

- Se solicita al contratista para la entrega y recibido de obra, realizar la limpieza y aseo del tramo intervenido.

SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

- Se realizó el 8 de noviembre reunión presencial con el profesional ambiental donde se hizo aclaración de los pendientes y se solicito al contratista presentar el PAGA con los ajustes y los informes de seguimiento ambiental. Dicho compromiso quedo para el 15 de noviembre de 2023, sin embargo, no se cumplió con la fecha establecida.
- La Interventoría informa al contratista mediante correo electrónico que si a fin de mes no se cumple con la entrega del PAGA ajustado y los informes mensuales de seguimiento, se requerirá al municipio de Salamina el debido proceso sancionatorio.

ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

- El contratista solicita una mesa de trabajo para el día 20 de noviembre con el fin de revisar los requerimientos de los informes mensuales y del Balance Ambiental de terminación de Contrato, sin embargo, estos mismos cancelan dicha reunión y solicitan a la Interventoría una fecha nueva para esta, realizándose el 24 de noviembre, en la cual se explicó la información que debía contener la documentación solicitada y se dejó como compromiso de entrega el 01 de Diciembre de 2023.

CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

- El contratista envía semanalmente los informes ambientales pendientes hasta el mes de agosto, faltando por entregar los correspondientes al mes de septiembre y octubre, sin embargo, se informa a la Interventoría que la profesional a cargo esta incapacitada por lo cual no lo ha podido continuar con la entrega de los informes ambientales.

- La Interventoría realiza reunión el 23 de noviembre de 2023 con la gestora ambiental y el gestor social del INVIAS para revisar las observaciones emitidas al PAGA de Chibolo con el fin de aclarar inquietudes y establecer acuerdos sobre el manejo de las fichas, teniendo en cuenta que estas aparecen dos veces en la guía, por lo que solo cambia la estructura al final con los indicadores de seguimiento, control y monitoreo.

- Se envía al contratista mediante correo electrónico el 23 de noviembre, la información para el ajuste del PAGA y formatos INVIAS.

REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

- Se continúa solicitando la entrega de informes mensuales de seguimiento ambiental, mediante correo electrónico, en el grupo del whatsapp y en comités de obra, teniendo en cuenta, que a la fecha no se han entregado ningún informe y el contrato de obra ya cuenta con una prórroga otorgada hasta el 30 de diciembre de 2023.

- Mediante oficio C-T-132-584-2023 del 02 de noviembre de 2023 se remite el PAGA ajustado conforme a las observaciones emitidas por la SS INVIAS mediante comunicado 2023S-VBOG-015325 de fecha de 25 de octubre de 2023.

- Se informa mediante correo electrónico al contratista que, de no entregar la información correspondiente a los informes mensuales de seguimiento ambiental a fin de mes, se solicitará al municipio iniciar proceso de sanción.

PIÑON – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sabanas

- Se realiza inspección en obra donde se observa que se reiteran la acumulación de residuos de mezclas de concreto alrededor de la placa huella, por lo cual se solicita al contratista dar manejo adecuado a estas, según lo establecido en la Guía Ambiental 2022.
- Se reciben los informes mensuales de seguimiento ambiental hasta el mes de septiembre, quedando pendiente el de octubre y la realización de ajustes a los informes entregados conforme a los revisado por la Interventoría.

- Se realiza mesa de trabajo el 25 de noviembre con el profesional ambiental del contratista para solicitar ajustar las fichas de los programas ambientales conforme a lo discutido en reunión con la gestora ambiental del INVIAS, a fin de que el PAGA sea ajustado antes de su envío evitando que se devuelva con observaciones.

SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

- El contratista remite el PAGA ajustado el 27 de noviembre mediante correo electrónico conforme a las mesas de trabajo realizadas el 8 y 25 de noviembre de 2023.

- La Interventoría da aprobación al documento PAGA y los formatos INVIAS el 30 de noviembre de 2023 mediante correo electrónico.

5.2.2 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

✔ Durante el presente periodo se realizó el registro de la información al sistema de seguimiento y control del INVIAS, en la plataforma CIFRA de los contratos a cargo de esta interventoría, los cuales se registran el a siguiente tabla:

Municipio	Contrato	Semanal #	Periodo	
Pivijay	MP-LP-004-2022	51	27-oct-23	2-nov-23
		52	3-nov-23	9-nov-23
		53	10-nov-23	16-nov-23
		54	17-nov-23	23-nov-23
		55	24-nov-23	30-nov-23
Pivijay	MP-LP-005-2022	51	27-oct-23	2-nov-23
		52	3-nov-23	9-nov-23
		53	10-nov-23	16-nov-23
		54	17-nov-23	23-nov-23
		55	24-nov-23	30-nov-23
Salamina	MS-093-2022	51	27-oct-23	2-nov-23
		52	3-nov-23	9-nov-23
		53	10-nov-23	16-nov-23
		54	17-nov-23	23-nov-23
		55	24-nov-23	30-nov-23
Chibolo	LP 003 DE 2022	49	27-oct-23	2-nov-23
		50	3-nov-23	9-nov-23
		51	10-nov-23	16-nov-23
		52	17-nov-23	23-nov-23
		53	24-nov-23	30-nov-23
Remolino	2022-05-27-001	48	27-oct-23	2-nov-23
		49	3-nov-23	9-nov-23
		50	10-nov-23	16-nov-23
		51	17-nov-23	23-nov-23
		52	24-nov-23	30-nov-23
Piñon	MP-CO-007-2022	48	27-oct-23	2-nov-23
		49	3-nov-23	9-nov-23
		50	10-nov-23	16-nov-23
		51	17-nov-23	23-nov-23
		52	24-nov-23	30-nov-23
Sitio Nuevo	LP-007-2022	44	27-oct-23	2-nov-23
		45	3-nov-23	9-nov-23
		46	10-nov-23	16-nov-23

Municipio	Contrato	Semanal #	Periodo	
		47	17-nov-23	23-nov-23
		48	24-nov-23	30-nov-23

- ✔ Desarrollo de comités técnicos de obra, con el fin de hacer seguimiento en la ejecución de los trabajos por parte del contratista y manifestar las observaciones identificadas para cada actividad ejecutada que lo requiera.
- ✔ Se lleva registro diario en bitácora de obra de cada una de las áreas, en la cual se registran las actividades desarrolladas durante la jornada, equipo de obra y personal de cada uno de los contratos.
- ✔ Revisión de correspondencia y elaboración de comunicaciones.
- ✔ Se ha realizado diariamente el control de equipos y personal en obra.
- ✔ Durante el presente periodo se genera correspondencia técnica y administrativa de la cual se anexa copia en formato resumen.
- ✔ Elaboración de informe mensual de Interventoría acorde al nuevo manual de interventoría expedido en el mes de junio de 2023.
- ✔ Elaboración del acta de costos de Interventoría **No. 12.**
- ✔ Se elaboran informes de acuerdo con las solicitudes de los funcionarios del INVIAS.
- ✔ Se recibió y revisó los diferentes documentos entregados por parte de los contratistas.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS.

Se adjuntan los informes de cada una de los especialistas de las áreas que se relacionan (los que aplican):

5.3.1 ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VÍAS. NO SE EMITIERON CONCEPTOS.

5.3.2 ESPECIALISTA EN DISEÑO HIDRÁULICO. NO SE EMITIERON CONCEPTOS.

5.3.3 Profesional SST.

5.3.4 Especialista Ambiental - Especialista Social.

5.3.5 Especialista en Calidad. No se emitieron conceptos.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA PAC.

El contrato de Interventoría realiza seguimiento y control a 9 contratos teniéndose un valor total de Interventoría de $ 2.886.663.801, para el seguimiento de los contratos referenciados y a manera de referencia se toma un porcentaje de participación por cada contrato de acuerdo al valor asignado a ejecutar en cada municipio (Valor estimado de acuerdo al valor total del contrato de interventoría de acuerdo al plan de cargas aprobado):

Municipio	Contrato	Valor	% Participación	Valor/ Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2.691.993.497	8,3%	$ 239.394.578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8.994.610.141	27,7%	$ 799.875.965
Salamina	MS-106-2022	$ 1.309.545.076	4,0%	$ 116.455.701
Salamina	MS-093-2022	$ 4.491.560.913	13,8%	$ 399.427.164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1.349.989.518	4,2%	$ 120.052.359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4.499.942.493	13,9%	$ 400.172.524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2.699.924.976	8,3%	$ 240.099.911
Piñón	MP-CO-007-2022	$ 4.185.491.163	12,9%	$ 372.208.882
Sitio Nuevo	LP-007-2022	$ 2.237.494.384	6,9%	$ 198.976.715
		$ 32.460.552.160	100,0%	$ 2.886.663.801

** El Valor de % de participación es un estimativo no Contractual de acuerdo a la sumatoria de todos los contratos asignados.

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

No se ha materializado ningún riesgo de los estipulados en la matriz.

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS.

- REUNIONES COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

La interventoría dentro de los informes trimestrales hace el reporte de las actividades mensuales y los comités de participación realizados, así como de reuniones extraordinarias, entre otros.

- **Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.**

De acuerdo con lo establecido en los documentos contractuales de los procesos de licitación de cada uno de los contratos de obra derivados de los convenios, No Aplica el trámite de la Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de

información geográfico (SIG) del INVIAS, teniendo en cuenta que la entidad contratante son los diferentes municipios.

- **Estudios y diseños.**

Todos los proyectos se encuentran con los Estudios y Diseños en un estado de maduración que permitió el inicio de la ejecución de las obras, particularmente en algunos contratos se tienen comentarios menores que son reportados en el capítulo del presente informe relacionado al contratista de obra.

5.7. CONCLUSIONES TÉCNICAS

La interventoría ha informado al INVIAS a través de los comités de seguimiento al convenio cada uno de los por menores de los nueve (09) contratos que se vienen supervisando, así como se ha presentado un análisis de los contratos derivados que de acuerdo con el comportamiento de cada uno de los contratista posiblemente no terminaran las obras y tendrán que continuar la ejecución de las mismas en la vigencia de 2024.

Los contratos que posiblemente no terminaran dentro de la vigencia del 2023 corresponden a:

Convenio 1843-2021 Ruta Pivijay San José, contrato derivado MP-LP-005.22.

Convenio 1852-2021 Ruta Julepe- Puente Chivo- La Y- Aserradero, contrato derivado MS-093-2022

Convenio 1829-2021 Ruta Tio Gollo- Sábanas, Contrato derivado MP-LP-007-2022.

Convenio 1846-2021 Ruta Sitio Nuevo- Rodeo- Sarcita, Contrato derivado LP-007-2022.

Los anteriores proyectos han presentado por causas en su mayoría imputables al contratista desde la etapa de elaboración de Estudios y Diseños, han presentado atrasos, mala calidad en los productos u obras, falta de inversión de los recursos necesarios para ejecutar la obra de manera dinámica y según sus programas de obra.

Como observa de los nueve (09) contratos supervisados, cuatro (04) posiblemente terminarán en la próxima vigencia y cinco (05) se esperan terminen dentro de la vigencia 2023. En tal sentido, la interventoría ha manifestado al INVIAS que es esencial aumentar los recursos para la presente vigencia, con el fin de realizar un correcto seguimiento a los diferentes proyectos, así como de manera simultánea a la terminación de las obras realizar los procesos de liquidación de los contratos derivados y posteriormente la entrega de los convenios. El INVIAS ha manifestado

que considera procedente la solicitud, por lo que el contrato de interventoría se espera su modificación y ajustes de vigencia, así como la posibilidad de ingresar los recursos esperados.

Por otra parte, diferentes municipios no han atendido la solicitud de la interventoría con relación a la presentación de los extractos bancarios, desembolso de los rendimientos al tesoro nacional y algunos documentos contractuales. Anexo al presente informe se presenta el estado de los pendientes por parte de cada municipio y es fundamental que el instituto como ordenador del gasto dentro de los convenios coadyuve gestionando ante los municipios la entrega de esta documentación y que se realice de manera periódica.

MEJORAMIENTO EN LA VIA GARRAPATA – FLORES DE MARIA EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY -DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

NOVIEMBRE - 2023

5.3.3 ESPECIALISTA EN SST

VÍAS TERCIARIAS – MAGDALENA
LOTE 9, COLOMBIA RURAL















INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

NOVIEMBBRE 2023

CAP 5.3.3

TABLA DE CONTENIDO

CONTRATO No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.".

INTRODUCCIÓN

5.3.3 Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra.
5.3.3.1 Registro de personal en obra
5.3.3.2 Reporte de Accidentes de Trabajo
5.3.3.3 Señalización de Frentes de Obra
5.3.3.4 Entrega y Uso de Elementos de Protección Personal EPP
5.3.3.5 Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST
5.3.3.6 Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo SST
5.3.3.7 Reporte de actos condiciones inseguras
5.3.3.8 Conclusiones
5.3.3.9 Recomendaciones

SEGUIMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST A CONTRATOS DE OBRA: No. MP-LP-004-2022, MP-LP-005-2022, MS-093-2022, LP 003 DE 2022, 2022-05-27-001, MP-CO-007-2022, LP-007-2022.

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se relaciona la gestión en seguridad y salud en el trabajo SG-SST que se desarrolla desde la Interventoría para el seguimiento a las actividades constructivas ejecutadas en los Contratos de Mantenimiento de Vías Terciarias en el Departamento del Magdalena, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Decreto 1072 del 2015 el cual regula el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y la Resolución 0312 del 2019 la cual establece los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), las cuales permiten realizar la verificación de los documentos de obligatorio cumplimiento, con el objetivo de identificar, evaluar y controlar los riesgos que pueden desencadenar en accidentes de trabajo y enfermedades laborales, aplicando acciones preventivas y de mejora con el fin de promocionar y establecer un ambiente seguro de trabajo al personal, además permite que las diversas actividades de prevención, el orden y aseo, una adecuada señalización, entre otras estrategias, mejoren el desempeño de ejecución en obra. De igual manera, la disminución en el número de accidentes, enfermedades e incapacidades, generan procesos más fluidos y continuos, reduce el ausentismo, mejora la productividad, así como la eliminación o sustitución de peligros y riesgos que implican muchas veces la eliminación de pasos o métodos innecesarios y costosos. De tal manera que por medio de soportes y registros fotográficos suministrados de cada proyecto se evidencia la implementación de las actividades en seguridad y salud en el trabajo, donde se relaciona el seguimiento al control de personal en obra, la seguridad social, inducciones de ingreso, exámenes ocupacionales, entrega de EPP, así como también las actividades de ejecución a capacitaciones, charlas de seguridad, inspecciones de seguridad a herramientas, equipos, vehículos y maquinara amarilla, así como también la instalación del esquema de señalización vial como lo especifica el Manual de señalización vial del 2015, como parte de la seguridad que se brinda a los usuarios del corredor vial, informando de la actividades constructivas que se ejecutan en los tramos de Intervención.

A continuación, se describen las actividades ejecutadas en cada uno de los proyectos:



CODIFA S.A.S

CONTRATO DE OBRA
MP-LP-004-2022

MEJORAMIENTO EN LA VIA GARRAPATAS FLORES DE MARIA EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY-DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

INFORME MENSUAL
01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

A. GARRAPATAS-FLORES DE MARIA

CONTRATO DE OBRA: MP-LP-004-2022 MEJORAMIENTO EN LA VIA GARRAPATA-FLORES DE MARIA EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

INTRODUCCIÓN

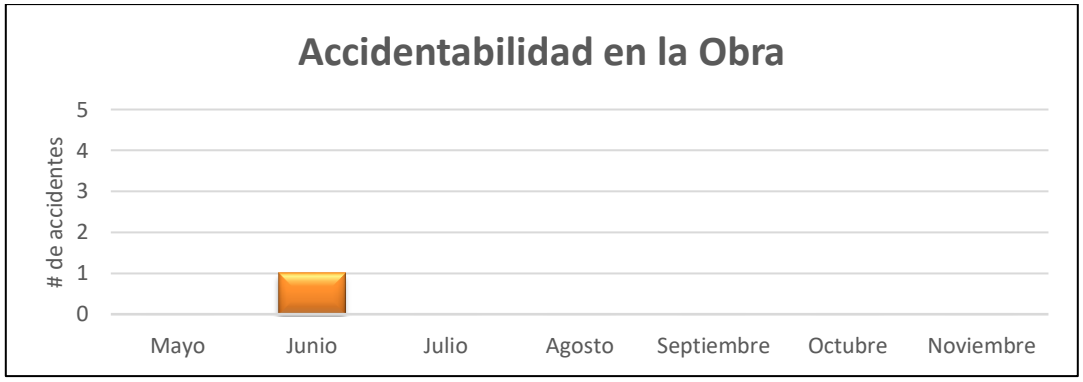
El presente informe tiene como objetivo resumir todas las actividades que se realizaron durante el mes de noviembre, en el marco del proyecto de mejora de vías terciarias en el corregimiento de San José de la Montaña y Flores de María, dentro de las actividades ejecutadas, se destacan las actividades de formación, reinducción y capacitación dirigidas al personal independiente, procurando equipar a cada individuo con el conocimiento y las habilidades necesarias para desempeñar sus labores de manera segura y consciente. Asegurándonos de que todos los involucrados en el proyecto estén bien informados y preparados para llevar a cabo sus tareas de manera segura y eficiente. Este esfuerzo ha sido un pilar fundamental para promover una cultura de prevención y responsabilidad en el entorno laboral.
Asimismo, se ha dedicado especial atención a la reubicación de la señalización y la demarcación de las placas demolidas, para garantizar una comunicación clara y efectiva en el sitio de la obra. Estos aspectos son cruciales para mantener la seguridad vial tanto para los trabajadores como para los transeúntes. El orden y el aseo en el área de la obra han sido constantemente monitoreados y promovidos, reconociendo su relevancia en la prevención de incidentes y la creación de un entorno laboral saludable.

Otro aspecto fundamental ha sido las charlas previas al turno y el seguimiento riguroso de todas las actividades realizadas en la obra, para asegurar que todos los trabajadores estén conscientes de sus responsabilidades y de las medidas de seguridad antes de comenzar su turno. Este enfoque proactivo nos permite abordar cualquier problema potencial de seguridad antes de que se convierta en un incidente. Estos espacios de comunicación han permitido reforzar los conocimientos adquiridos, abordar inquietudes y garantizar que cada tarea se realice bajo los estándares de seguridad establecidos. Además, se ha dado prioridad a la identificación y corrección de actos inseguros, enfocándonos en prevenir situaciones que puedan representar un riesgo para la integridad de los trabajadores y la comunidad circundante.

5.3.3.A Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra. Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.A Registros de Personal en obra: No se registra ingreso de personal en obra y se verifican los aportes a la seguridad social del personal vigente en obra.

5.3.3.2.A Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe.



5.3.3.3.A Señalización de Frentes de Obra:











SPO-02 MAQUINARIA EN LA VÍA



SIO-02 INICIO DE OBRA

5.3.3.4 A Entrega de Elementos de Protección Personal:









5.3.3.5.A Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST: Se relaciona el registro fotográfico de las inspecciones.



Inspección de herramienta manual (Buggi)



Inspección de herramienta manual (palas)



Inspección de herramienta manual (Palustre)



Inspección de Camilla



Inspección de Botiquín



Inspección a Extintor


Seguimiento de actividades en obra
09/11/2023 15:54


Seguimiento de actividades en obra


Orden y aseo en campo


Orden y aseo en campo


CAT
Inspección de Maquinaria
24/11/2023 09:05


Inspección de Maquinaria
24/11/2023 09:05





5.3.3.6.A Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo:

Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	Golpes de Calor y Deshidratación	10	01/11/2023
2	Terrenos mojados – Resbalones - Tropezones	6	03/11/2023
3	Accidentes e Incidentes	6	04/11/2023
4	Orden y Aseo en obra	6	07/11/2023
5	Seguridad y Salud en el Trabajo	6	08/11/2023
6	Importancia del uso de los EPP	5	09/11/2023
7	Administradores de Riesgos Laborales (ARL)	6	10/11/2023
8	Uso correcto de los Equipos de trabajo	6	11/11/2023
9	Que es e Importancia de COPAST	6	14/11/2023
10	Residuos Sólidos en la Obra	6	17/11/2023
11	Desplazamiento seguro en la Obra	6	18/11/2023
12	Ubicación de señalización en la Obra	6	20/11/2023

13	**Punto de hidratación y Ecológica en la Obra**	**6**	**21/11/2023**
14	**Importancia de Delimitar el área de Trabajo**	**4**	**23/11/2023**

Se relaciona el registro fotográfico de la asistencia a las capacitaciones del personal.









5.3.3.7.A Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia generación de maleza en la vía, lo que permite generar el riesgo por el contacto de los trabajadores que laboran en la vía con los animales ponzoñosos y venenosos del sector.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia jornada de orden y aseo retirando y dejando el área limpia y sin maleza.





2. Se evidencia al personal del contratista sin el uso de elementos de protección personal (casco).

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia el uso del casco en obra y se solicita reforzar la importancia del uso de elementos de protección personal.





5.3.3.8.A Conclusiones

En el proyecto de mejora de vías terciarias en San José de la Montaña y Flores de María, se observó el compromiso con la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) Las acciones llevadas a cabo, desde la capacitación hasta la atención meticulosa prestada a la señalización vial, han sido pilares fundamentales para garantizar un entorno laboral seguro y proteger la integridad física de todos los trabajadores involucrados. La capacitación y reinducción del personal han sido claves para dotar a cada individuo con los conocimientos necesarios, permitiéndoles realizar sus tareas de manera segura y consciente. Esta inversión en el desarrollo de habilidades y conciencia en seguridad ha cultivado una cultura de prevención y responsabilidad en el lugar de trabajo, lo que ha sido fundamental para mitigar riesgos. La atención especial a la señalización y la demarcación precisa en el sitio de la obra ha contribuido significativamente a mantener un entorno seguro, tanto para los trabajadores como para los transeúntes. La claridad en la comunicación de los riesgos y procedimientos mediante una adecuada señalización ha sido esencial para prevenir accidentes. Además, la implementación de charlas previas al turno y un seguimiento riguroso de las actividades han permitido abordar posibles problemas de seguridad de manera proactiva. Esto ha asegurado que cada tarea se realice bajo los estándares de seguridad establecidos, fortaleciendo la confianza en las medidas preventivas.

5.3.3.9.A Recomendaciones

Con el objetivo de mantener y mejorar los estándares de seguridad y salud en el trabajo en el proyecto, se hacen las siguientes recomendaciones:

Continuar con las actividades de formación y capacitación: La formación continua es esencial para mantener a todos los trabajadores informados y preparados para realizar sus tareas de manera segura y eficiente.

Mantener la señalización y demarcación claras: Es importante garantizar una comunicación clara y efectiva en el sitio de la obra para mantener la seguridad vial.

Promover el orden y la limpieza: Mantener el área de trabajo limpia y ordenada puede ayudar a prevenir incidentes y crear un entorno de trabajo saludable.

Charlas SST antes de iniciar actividades en obra: Estas charlas pueden ayudar a asegurar que todos los trabajadores estén conscientes de sus responsabilidades y de las medidas de seguridad antes de comenzar su turno.

Realizar seguimiento de las actividades: Es importante realizar un seguimiento riguroso de todas las actividades realizadas en la obra para garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad.



CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

CONTRATO DE OBRA
MP-LP-005-2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY-DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL
01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

B. GARRAPATAS - SAN JOSÉ

CONTRATO DE OBRA NO. MP-LP-005-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL" (SAN JOSE DE LA MONTAÑA).

INTRODUCCIÓN

El siguiente informe tiene por finalidad una cultura de prevención de riesgos y accidentes laborales en obra, mejorando las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, estableciendo las medidas correctivas necesarias a ser adoptadas por el personal en obra durante su intervención y ejecución del proyecto. La realización de inspecciones de seguridad mediante la observación de las instalaciones, equipos, máquinas, y procesos productivos con el fin de velar por el cumplimiento de las medidas preventivas y/o correctivas y detectar condiciones de riesgo en los puestos de trabajos.

5.3.3.B Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra. Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST: Registros de las actividades de capacitación, formación y entrenamiento en seguridad y salud en el trabajo, registro del suministro de EPP y dotación, inspecciones y seguimiento a las actividades ejecutadas en obra, preoperacionales de maquinaria, orden y aseo, inspección, señalización en la vía, verificación al cumplimiento de las afiliaciones de seguridad social, salud, salud riesgos laborales, pausas activas.

5.3.3.1.B Registros de Personal en obra: Se describe la relación de personal de obra, se revisa el soporte de 3 inducciones de personal de ingreso a obra, registro fotográfico y se informa sobre las afiliaciones y planillas de seguridad social.

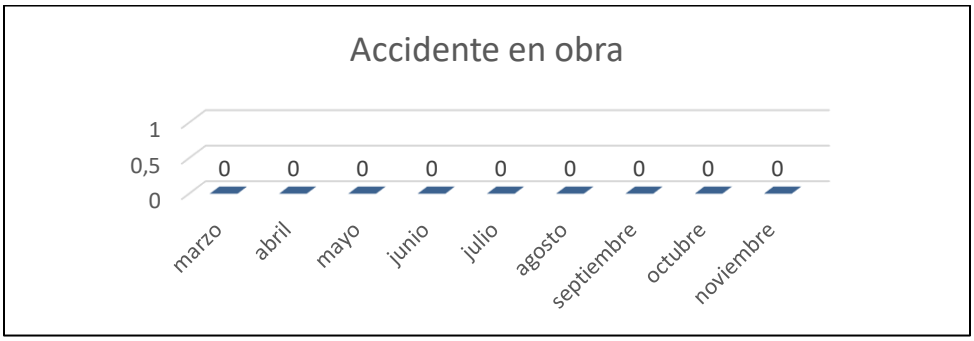
Inducciones			
Ítem	**Nombre y Apellidos**	**Cargo**	**Fecha de Ingreso**
1	**Luis Miguel Yancy Granados**	**Ayudante**	**02/11/2023**
2	**David José García Pedroza**	**Ayudante**	**08/11/2023**
3	**Carlos Andrés Ayala Villalobos**	**Conductor**	**15/11/2023**

Se relaciona el registro fotográfico de las inducciones.





5.3.3.2.B Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe.



5.3.3.3.B Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra.



SIO-02 INICIO DE OBRA



SIO-01 OBRA EN LA VIA



SPO-02 MAQUINARIA EN LA VIA



SPO-01 TRABAJADORES EN LA VIA



INSTALACIÓN DE BARRICADAS EN OBRA



INSTALACIÓN DE BARRICADAS EN OBRA



INSTALACIÓN DE MALETIN VIAL EN OBRA



INSTALACIÓN DE MALETIN VIAL EN OBRA

5.3.3.4.B Entrega y Uso de Elementos de Protección Personal EPP.









5.3.3.5.B Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST:






27 nov, 2023 2:36:11 p. m.
Garrapata


25 nov, 2023 9:52:58 a. m.
Garrapata


Colombia
Garrapata


20 nov. 2023 11:13:28 a. m.
Garrapata


Garrapata


Garrapata









5.3.3.6.B Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo:

Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	**PAUSAS ACTIVAS CHARLAS DIARIAS**	**12**	**01/11/2023 30/11/2023**
2	**CONFORMACION DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL**	**12**	**27/11/2023**
3	**CAPACITACION PREVENCION DE RIESGOS PROTECCION DE LA PIEL Y PARA LA CABEZA**	**12**	**27/11/2023**

Se relaciona el registro de las capacitaciones y charlas del personal y se anexa registro fotográfico.





5.3.3.7.B Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia que el área donde se realiza el cargue de cemento se encuentran residuos de las bolsas de agua y otros generando vectores y falta de orden y aseo.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia que el contratista realiza la recolección de residuos, dejando el área en orden y aseo, así como disponiendo de los residuos en el punto ecológico.





5.3.3.8.B Conclusiones

Se puede concluir que el contratista ha reforzado en las actividades con el fin de seguir implementando la prevención y la promoción de la salud en obra, de tal manera que se pueda conservar como se ha visto reflejado el resultado de la accidentalidad en obra permite considerar que el objetivo de la prevención de accidente laborales, de tal modo que se determina que, aunque no se han presentado casos, se debe continuar reforzando cada una de las actividades en obra. Se puede considerar como actos inseguros a la conducta del colaborador al momento de realizar un trabajo u actividad que puedan ponerlos en riesgo de sufrir un accidente de trabajo, estas acciones pueden ser ejecutadas por los trabajadores por diversas razones ignorando las medidas de seguridad, la utilización de herramientas adecuadas y el correcto uso de los equipos de protección personal.

El objetivo principal de la seguridad y salud en el trabajo es velar por la prevención y seguridad y salud de los trabajadores, por ello es de suma importancia fomentar un ambiente laboral sano y productivo, es responsabilidad de la empresa identificar cuáles son los riesgos existentes en cada uno de los puestos de trabajo, así como determinar un adecuado seguimiento pertinente que sirva de fundamento para el trabajo diario, y de esta manera establecer procedimientos como parte de la de prevención.

5.3.3.9.B Recomendaciones

Concientizar al personal en obra sobre los peligros y riesgos presentes en sus actividades diarias e implementar los controles necesarios, además desarrollar una cultura que permita la mejora continua en la ejecución de las labores previniendo y mitigando peligros con el fin de evitar accidentes de trabajo.



CONSORCIO GENESIS
Nit 901.596.127-2

CONSORCIO GENESIS

CONTRATO DE OBRA

No. MP-CO-007-2022

MEJORAMIENTO EN LA VIA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO AL CORREGIMIENTO DE SABANAS MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

INFORME MENSUAL

01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

C. EL PIÑON – TIO GOLLO

CONTRATO DE OBRA No. MP-CO-007-2022 MEJORAMIENTO EN LA VÍA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se tiene como objetivo suministrar toda la información correspondiente a la seguridad y salud en el trabajo (SST) y proporcionar un resumen de las actividades llevadas a cabo durante el mes de noviembre en la obra de mejoramiento en la vía que del corregimiento de Tiogollo conduce al corregimiento de Sabanas, Municipio de El Piñón, Departamento del Magdalena. Durante este período, se realizaron diversas acciones y actividades destinadas a promover un entorno laboral seguro para todos los trabajadores involucrados en este proyecto.

Estas acciones derivan y se ven reflejadas en la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, dentro de las actividades y acciones en el mes de noviembre se llevaron a cabo las siguientes:

Entrega de elementos de protección personal (EPP) a todos los trabajadores, garantizando su disponibilidad y correcto uso para minimizar los riesgos laborales.

Charlas en seguridad y capacitaciones, con el propósito de concientizar a los trabajadores sobre los riesgos inherentes a su labor y proporcionarles conocimientos prácticos para prevenir accidentes y lesiones.

Se realizó inducción a los nuevos trabajadores, con ello se logró suministrar información relevante y enfocada en prevenir incidentes y/o accidentes laborales y las medidas de prevención necesarias. Así mismo, se llevaron a cabo charlas de seguridad periódicas para reforzar los conceptos clave y fomentar una cultura de seguridad.

Se realizó inspección periódica a elementos importantes como botiquín, extintor, camilla de emergencia, herramientas, entre otros.

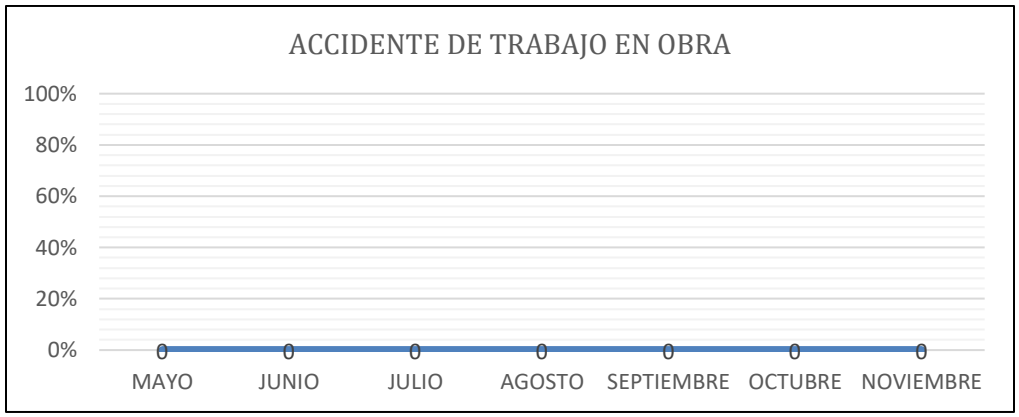
Se señalizó la obra para regular y controlar el tráfico vehicular en el área de la obra, con el objetivo de prevenir accidentes y garantizar la seguridad de los trabajadores y usuarios de la vía.

5.3.3.C Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.C Registros de Personal en obra: Se describe la relación de personal de obra, inducciones, registro fotográfico y se informa sobre las afiliaciones y planillas de seguridad social.

Inducciones			
Ítem	**Nombre y Apellidos**	**Cargo**	**Fecha de Ingreso**
1	**MANUEL DOMINGUEZ**	**AYUDANTE DE OBRA**	**02/11/2023**
2	**KARINA LUZ BARRIOS DE AYOS**	**TRABAJADORA SOCIAL**	**22/11/2023**

5.3.3.2.C Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe.



5.3.3.3.C Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra.



SPO-03 BANDERERO



SIO-03 FIN DE OBRA



SPO-01 TRABAJOS EN LA VIA



SIO-02 INICIO DE OBRA

5.3.3.4.C Entrega y Uso e Elementos de Protección Personal EPP:





5.3.3.5.C Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST:









5.3.3.6.C Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo: Se relacionan los temas de capacitación y charlas SST.

Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	**INDUCCION**	**3**	**28/11/2023**
2	**PRIMEROS AUXILIOS**	**7**	**07/11/2023**
3	**LEVANTAMIENTO DE OBJETOS**	**8**	**15/11/2023**
4	**AHOGO Y P. AUXILIOS PARA PERSONAS CONSCIENTES**	**7**	**27/11/2023**









5.3.3.7.C Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia que durante la ejecución de las actividades no se instala un maletín para señalizar y demarcar la obra.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia instalado el maletín en la vía.





5.3.3.8.C Conclusiones

Se evidencian las actividades de cumplimiento en obra del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, que se vienen implementando como la señalización de la vía, actividades de formación para mejorar las condiciones laborales en cuestión de seguridad, se evidencia entrega de dotación, se evidencian las inspecciones en obra que nos ayudan a identificar posibles peligros, todas estas actividades realizadas han contribuido a mejorar en la promoción y prevención de accidentes generando como resultado en cero la accidentalidad hasta la fecha en obra.

5.3.3.9.C Recomendaciones

Con el fin de continuar con la mejora continua del sistema de gestión en obra se debe continuar trabajando en las actividades que se llevan a cabo en la obra para mantener y conservar las condiciones laborales y la salud de los trabajadores.



ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE

CONTRATISTA ARCA ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE

CONTRATO DE OBRA
LP 003 DE 2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CHIBOLO - MAGDALENA

INFORME MENSUAL
(01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

D. CHIBOLO

CONTRATO DE OBRA NO. LP 003 DE 2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

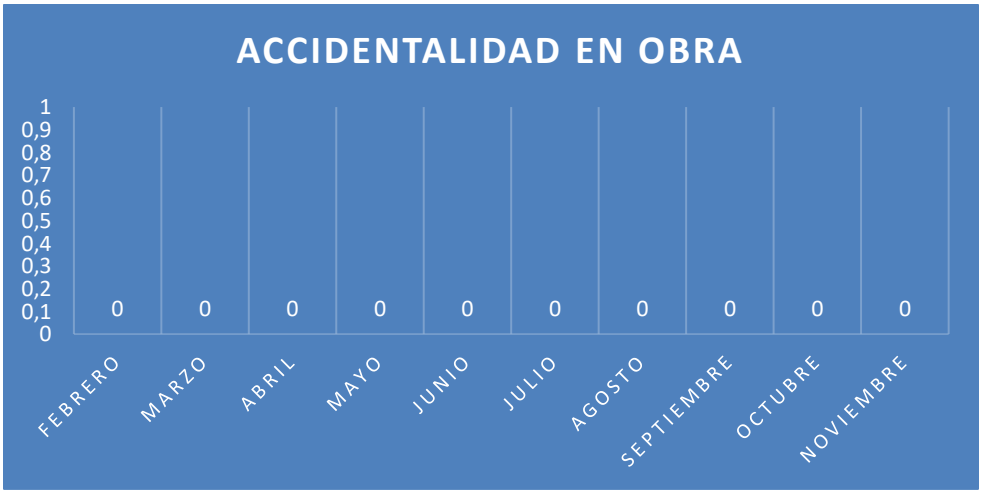
INTRODUCCION

En el presente informe se presentan las actividades realizadas en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el mes de noviembre en la obra Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Chibolo-Magdalena, en el cual se llevaron a cabo las actividades de promoción y salud a los trabajadores, reforzando con temas de capacitación, charlas de seguridad y pausas activas, se realizaron las diferentes inspecciones al personal en obra con el fin mantener el registro de no accidentalidad en obra y de llevar el seguimiento de las actividades tales como: entrega de epp, inspección de maquinaria, inspección de herramienta menor, inspección a la señalización en obra, seguimiento a las actividades constructivas.

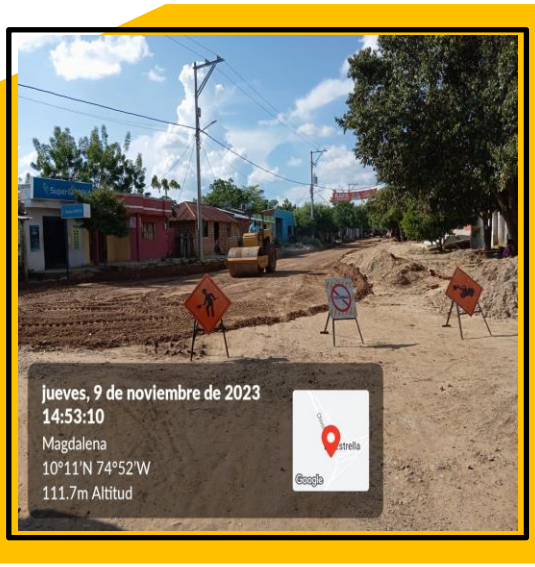
5.3.3.D Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.D Registros de Personal en obra: Se describe la relación de personal de obra, inducciones, registro fotográfico y se informa sobre las afiliaciones y planillas de seguridad social.

5.3.3.2.D Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe.



5.3.3.3.D Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra.





5.3.3.4.D Entrega y Uso e Elementos de Protección Personal EPP: Se relaciona el registro fotográfico de la entrega de elementos de protección personal a los trabajadores.



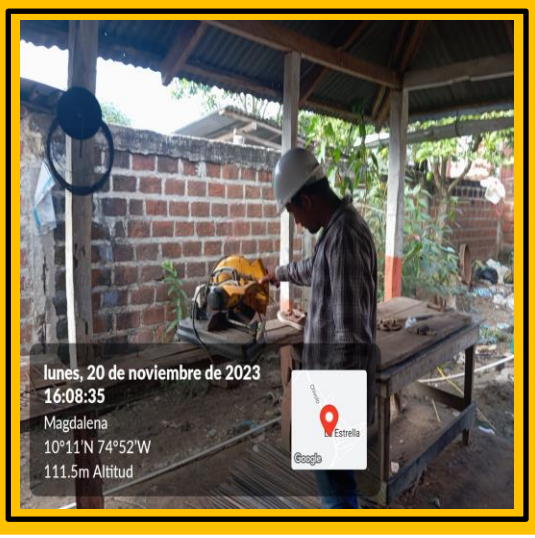


5.3.3.5.D Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST: Se anexa registro fotográfico y se anexa la lista de chequeo de las inspecciones de Herramientas manuales y equipo menor (palas, picas, pulidora, taladro etc.), equipos de emergencia: (Botiquín, Extintor, Camilla), maquinaria y equipos.









5.3.3.6.D Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo:

Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	**Que es Riesgo**	**11**	**06/11/2023**
2	**Que es una Enfermedad Laboral**	**11**	**28/11/2023**





5.3.3.7.D Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia en la vía que después de culminar las actividades de nivelación se presenta en el sector un desnivel en la vía sin señalización, lo que puede generar caídas al mismo nivel, se realiza la observación al contratista de la señalización y demarcación en el sector.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia la instalación de la señalización y demarcación, cerrando el paso a la transitabilidad para evitar incidentes.





2. Se evidencia en la vía excavación sin señalización, se realiza la observación al contratista de la señalización y demarcación de las excavaciones en la obra.

Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia la instalación de la señalización y demarcación, cerrando el paso a la transitabilidad por la excavación en obra.



5.3.3.8.D Conclusiones

Tendiendo en cuenta las actividades ejecutadas durante el periodo, se define que el contratista debe reforzar en las actividades en obra para mantener la mejora continua del sistema de gestión, esto con el fin de mantener el indicador de accidentalidad en cero y continuar con la promoción y prevención de la seguridad y salud en el trabajo en obra.

5.3.3.9.D Recomendaciones

Para continuar con el propósito de mejorar el rendimiento de la seguridad y salud en el trabajo (SST) se emiten las siguientes recomendaciones:

1. Reforzar la señalización en el tramo de intervención.

2. Reforzar la Capacitación al personal para la prevención de incidentes o accidentes laborales.

3. Reforzar las inspecciones y las jornadas de orden y aseo en obra.



CONSORCIO SITIONUEVO 34

CONSORCIO SITIO NUEVO 34

CONTRATO DE OBRA
LP-007-2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL
01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

E. SITIO NUEVO

CONTRATO DE OBRA NO. LP-007-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

El Contratista presenta los aportes a la seguridad social correspondiente a octubre-noviembre del 2023, aunque no se realizó la entrega del informe SST correspondiente al mes de noviembre del 2023.

Por lo anterior, se realizó el requerimiento el día 23 de noviembre del 2023, mediante correo electrónico *"Informe SST – mes octubre y noviembre"* y el día 30 de noviembre del 2023 mediante Comunicado *C-T-132-661-2023 "Entrega de Informes SST octubre y noviembre del 2023",* donde se relacionen las actividades realizadas durante el periodo con los soportes de ejecución.

El día 01 de diciembre del 2023, el Contratista realiza la entrega del informe SST mes octubre con los registros de las actividades ejecutadas, las cuales se registran en el presente informe.

INTRODUCCION

En el presente informe se presentan las actividades realizadas en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el mes de septiembre en la obra Mejoramiento en el Municipio de Sitionuevo - Magdalena.

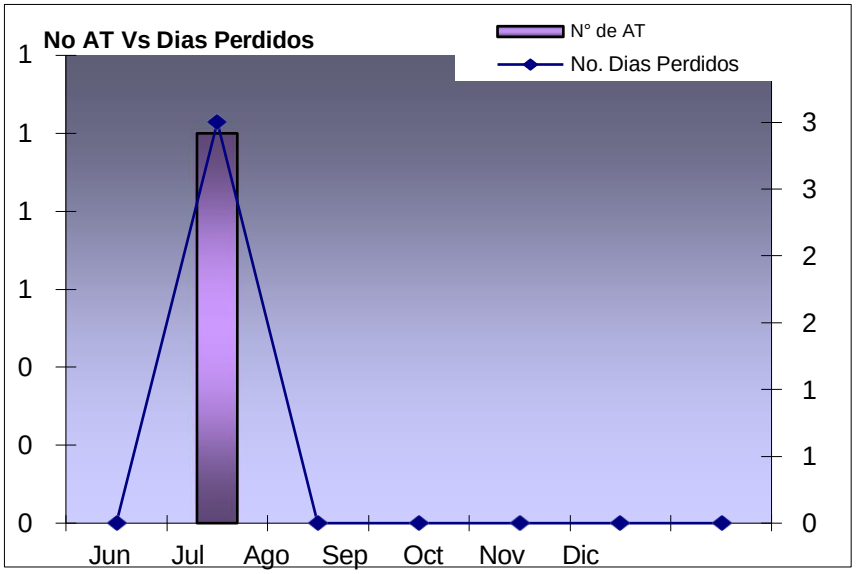
Mediante el siguiente informe se registran las actividades de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo realizada en obra enfocadas a la prevención y promoción de la salud de los trabajadores con actividades y charlas enfocadas al cuidado de su salud, también desarrollando actividades de higiene y seguridad industrial, realizando inspecciones de seguridad, teniendo identificados los riesgos y peligros presentes.

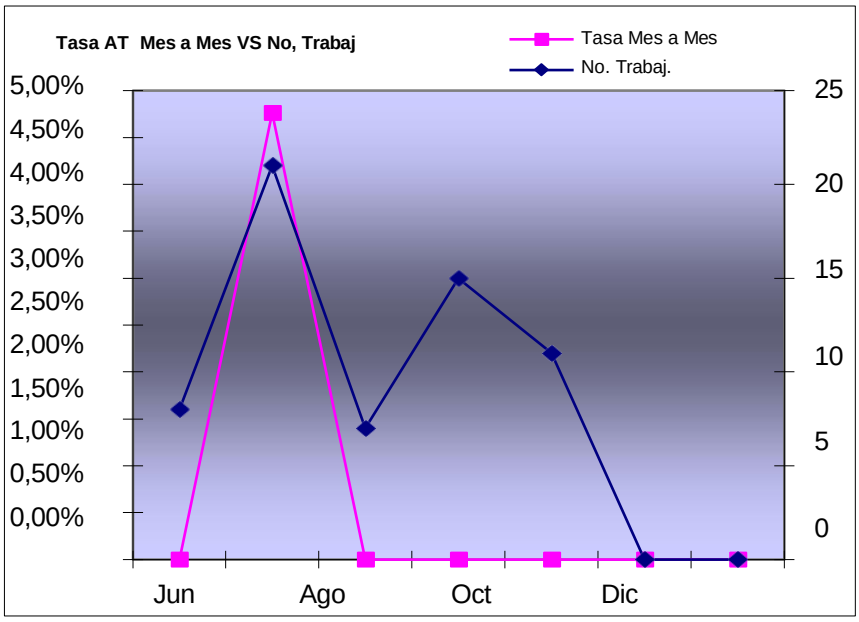
5.3.3.E Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.E Registros de Personal en obra: Se verifica los aportes a la seguridad social entregados a la Interventoría por el contratista.

5.3.3.2.E Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe.

MES	MENSUAL								
	No. de AT	HHT	No. Días Perdidos	No. AT Graves	No Trabajo Mes	Índice Frecuencia	Índice Severidad	ILI	Tasa AT
Jun	0	512	0	0	8	0,00	0,00	0,00	0,00%
Jul	1	1680	3	0	21	142,86	428,57	61,22	4,76%
Ago	0	1134	0	0	7	0,00	0,00	0,00	0,00%
Sep	0	1629	0	0	15	0,00	0,00	0,00	0,00%
Oct	0	549	0	0	11	0,00	0,00	0,00	0,00%





5.3.3.3.E Señalización de Frentes de Obra:









5.3.3.4.E Entrega de Dotación y Elementos de Protección Personal:





5.3.3.5.E Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST: Se anexa registro fotográfico y soporte de las inspecciones: Herramientas manuales y equipo menor (palas, picas, pulidora, taladro etc.), seguimiento a las Actividades constructivas en obra, Orden y aseo, Vehículos, Maquinaria.





5.3.3.6.E Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo: Se relacionan los temas de capacitación y charlas SST.

Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	**TRABAJO EN EQUIPO**	**4**	**02/10/2023**

2	PRIMEROS AUXILIOS	3	04/10/2023
3	RIESGO PSICOLOGICO	4	06/10/2023
4	MANEJO DE EXTINTORES Y BOTIQUIN	3	09/10/2023
5	INSPECCIONES	3	11/10/2023
6	TORMENTAS ELECTRICAS	3	13/10/2023
7	SEÑALIZACION DE OBRA	6	16/10/2023
8	LEVANTAMIENTO MANUAL DE CARGAS	4	18/10/2023
9	REPORTE DE ACCIDENTES E INCIDENTES	3	20/10/2023
10	ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	3	23/10/2023
11	PREVENCION DE INCENDIOS	3	25/10/2023
12	RIESGO BIOLOGICO	3	27/10/2023





5.3.3.7.E Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia personal laborando con guantes que presentan deterioro durante la actividad de vaciado de concreto.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia la entrega de los guantes al colaborador.

ANTES



DESPUÉS



5.3.3.8.E Conclusiones

Para este mes y teniendo en cuenta las actividades realizadas, se pudo verificar que se cumplió con un manejo adecuado en el componente SST disminuyendo al máximo la generación de impactos que afecten a los trabajadores.

Se evidencia ausencia de accidentes laborales por la efectiva supervisión de las actividades, se implementa señalización de obra y se da cumplimiento al plan de manejo de tráfico. Se da cumplimiento a la normatividad laboral teniendo en cuenta que todas las personas que se encuentran en obra están afiliadas al sistema de seguridad social.

5.3.3.9.E Recomendaciones

De acuerdo a la gestión realizada seguir con la implementación de medidas preventivas para evitar accidentes e incidentes en el desarrollo de las actividades de obra, sería continuar con la gestión y la mejora continua para seguir conservando en cero los índices de accidentalidad, reforzar los temas de capacitación e inspecciones en obra a la señalización, maquinaria y equipos.

Seguir con las actividades de supervisión para identificar los riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores y poder mitigar la ocurrencia de accidentes laborales.



CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO

CONTRATO DE OBRA MS-093-2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL
01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

F. JULEPE

CONTRATO DE OBRA NO. MS-093-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

Durante el periodo del presente informe el Contratista No presenta el soporte de la entrega de la dotación al personal, como lo dispone el Código Sustantivo del Trabajo, en su artículo 230 "*Suministro de calzado y vestido de labor Todo empleador que habitualmente ocupe uno (1) o más trabajadores permanentes, deberá suministrar cada cuatro (4) meses, en forma gratuita, un (1) par de zapatos y un (1) vestido de labor al trabajador*".

Por lo anterior, se realizó el requerimiento el día 21 de noviembre del 2023 mediante oficio *Comunicado C-T-132-620-2023 -SALAMINA-ASERRADERO - Aportes a la Seguridad Social - Soporte Entrega de Dotación* y el día 30 de noviembre del 2023 mediante oficio *Comunicado C-T-132-663-2023_-_SALAMINA-ASERRADERO - Soporte Entrega de Dotación*.

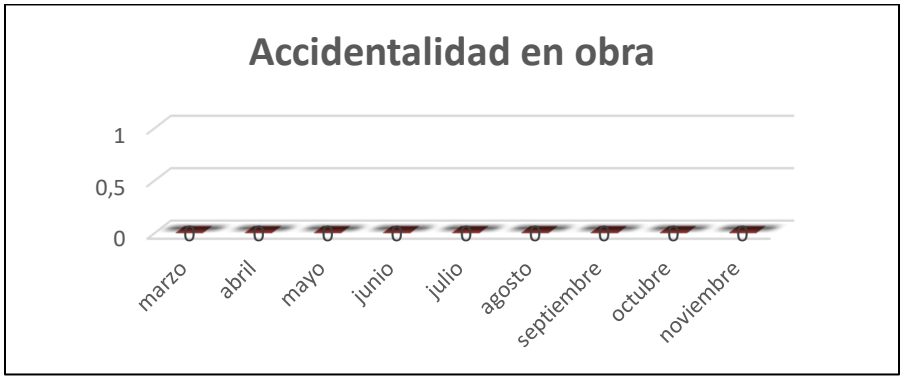
INTRODUCCION

En el presente informe se presentan las actividades realizadas en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el mes de noviembre en la obra Mejoramiento en el Municipio de Salamina-Magdalena. Mediante el siguiente informe se registran las actividades en la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo realizadas en obra enfocadas a la prevención y promoción de la salud de los trabajadores.

5.3.3.F Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.F Registros de Personal en obra: No registran inducciones de ingreso de personal de obra y se verifican los aportes a la seguridad social.

5.3.3.2.F Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe. Se relaciona el registro de la accidentalidad en obra.



5.3.3.3.F Señalización de Frentes de Obra:



5.3.3.4.F Entrega de Dotación y Elementos de Protección Personal: durante el periodo del presente informe no se registra la entrega de la dotación al personal en obra, solo entrega de guantes y gafas.



5.3.3.5.F Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST: Se anexa registro fotográfico y soporte de las inspecciones: Herramientas manuales y equipo menor (palas, picas, pulidora, taladro etc.), seguimiento a las Actividades constructivas en obra, Orden y aseo, Vehículos, Maquinaria.









5.3.3.6.F Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo: Se relacionan los temas de capacitación y charlas SST.

Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	**Heridas Hemorragia, Botiquines**	**20**	**22 noviembre**
2	**Jornada de orden aseo**	**15**	**24 noviembre**



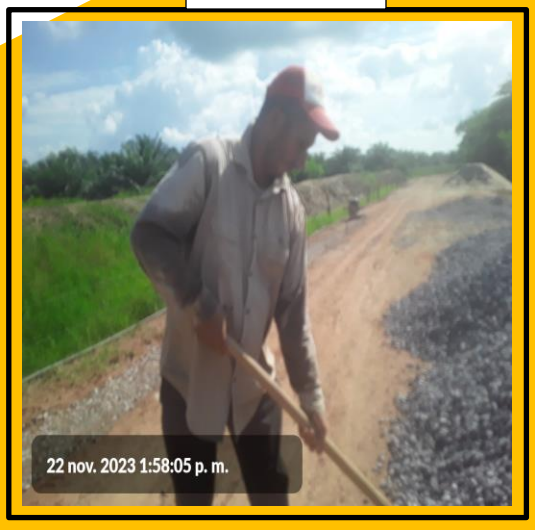


5.3.3.7.F Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia durante la inspección de EPP que el colaborador está laborando sin guantes.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia la entrega y uso de guantes por el colaborador en obra.

ANTES



DESPUÉS



5.3.3.8.F Conclusiones

Por lo anterior, se concluye que el contratista debe reforzar las actividades en obra en la promoción y prevención de accidentes, aunque no se han presentado accidentes laborales durante la ejecución de la obra, el contratista se encuentra en un claro incumplimiento de los deberes contractuales dispuestos en el contrato de obra y el pliego de condiciones, por lo cual se le solicita la entrega del soporte de la dotación al personal de obra.

5.3.3.9.F Recomendaciones

De acuerdo con las actividades ejecutadas en obra, sería continuar con la gestión y la mejora continua para seguir conservando en cero los índices de accidentalidad, reforzar los temas de capacitación e inspecciones en obra a la señalización, al uso de EPP en obra, maquinaria y equipos, así como las jornadas de orden y aseo.

G. REMOLINO

CONTRATO DE OBRA NO. 2022-05-27-001 “MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE REMOLINO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL”.

El Contratista presenta los aportes a la seguridad social correspondiente a octubre-noviembre del 2023, aunque no se realizó la entrega del informe SST correspondiente al mes de noviembre del 2023.

Por lo anterior, se realizó el requerimiento mediante correo electrónico el día 07 noviembre del 2023 *“SIN PERSONAL SST - OBRA REMOLINO”,* en el cual se requería el contacto de la persona asignada para realizar el seguimiento en seguridad y salud en el trabajo en obra y la entrega del informe SST del mes de noviembre, teniendo en cuenta que la AUXILIAR EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST contratada para el cargo fue desvinculada el día 30/10/2023 y a la fecha no se recibió respuesta a la solicitud del correo.

Igualmente, mediante Comunicado *C-T-132-662-2023 “Informe SST mes noviembre 2023”*, el día 30 de noviembre del 2023 se reitera al contratista el envío del informe SST mes noviembre.

Inspector SISO: Mary Miranda Erazo.



REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CAP. 6

NOVIEMBRE 2023

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

CONTENIDO

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15
6.6 Otros documentos seguimiento mensual MEPI-MN-IN-3-FR-1

• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

NOVIEMBRE - 2023

Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	NOVIEMBRE																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
CAMIONETA 2.000 CC	AMAROK- GPO496	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 2.000 CC	TOYOTA FORTUNER- FSQ 452	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 2.000 CC	RENAULT DUSTER-JQR275	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	YAMAHA - KLI01E	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	KYMCO -GNU32G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	VICTORY-GNU37G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	DISCOVER-PYO47D	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	AKT-UXJ82F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE OFICINA																															
COMPUTADOR 1	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 2	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 3	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 4	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 5	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 6	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 7	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 8	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
IMPRESORA 1	EPSON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE TOPOGRAFIA																															
NIVEL	ATG-6 SERIAL ZC7762 TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL	GTS-235W SERIAL 272316 TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Firma
Nombre: **ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ**
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: **13202-28954 BLV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

NOVIEMBRE - 2023

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 NOV 2023 AL 30 DE NOV 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA LOTE 9

CONTRATO DE OBRA No.: Municipio de CHIBOLO (Cto LP-003-2022), Municipio de El PIÑON (Cto MP-CO-007-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-004-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), Municipio de REMOLINO (Cto 2022-05-27-001), Municipio de SALAMINA (Cto MS-106-2022), Municipio de SALAMINA (Cto MS-093-2022), Municipio de SITIONUEVO (Cto LP-007-2022), Municipio de ZAPAYÁN (Cto LP-MZ-001-2022) **CONTRATISTA:** ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS SAS (Cto LP-003-2022), CONSORCIO GENESIS (Cto MP-CO-007-2022), CODIFA S.A.S (Cto MP-LP-004-2022), CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto 2022-05-27-001), CONSORCIO VIA SALAMINA (Cto MS-106-2022), CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO (Cto MS-093-2022), CONSORCIO SITIONUEVO 34 (Cto LP-007-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto LP-MZ-001-2022)

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CCF DEL MAGDALENA, CAFAM, COMPENSAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	OSCAR JAVIER GARZON DIAZ	79296441	DIRECTOR	$ 8.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$ 8.160.000	$ 567.936	V	SANITAS S.A.	7906285856	$ 326.400	COLPENSIONES	7906285856	$ 1.387.200	$ 326.400			
2	JEFREY SEBASTIAN MELO	1018457875	RESIDENTE	$ 6.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$ 6.000.000	$ 417.600	V	FAMISANAR	7906285856	$ 240.000	PROTECCION	7906285856	$ 1.020.000	$ 240.000			
3	JOHN ANDRES ARIAS	1057185459	RESIDENTE	$ 6.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CGR S.A.S	$ 6.000.000	$ 417.600	V	NUEVA EPS	7906951805	$ 240.000	PORVENIR	7906951805	$ 1.020.000	$ 240.000			
4	ALEJANDRO LONDOÑO VELEZ	1053835375	RESIDENTE	$ 4.200.000	X	X	X	X	X	X	X						X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	70%	CGR S.A.S	$ 4.200.000	$ 292.320	V	SANITAS S.A.	7906020143	$ 168.000	PORVENIR	7906020143	$ 672.000	$ 168.000			
5	ANGEL EDUARDO GALINDO	80258526	RESIDENTE	$ 6.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CGR S.A.S	$ 6.000.000	$ 417.600	V	COMPENSAR	7906285856	$ 240.000	PROTECCION	7906285856	$ 1.020.000	$ 240.000			
6	ALI LUZ SARMIENTO S.	1081763820	AUXILIAR	$ 3.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$ 3.600.000	$ 250.560	V	CAJACOPI EPS	7906285856	$ 144.000	PORVENIR	7906285856	$ 576.000	$ 144.000			
7	DANIEL ARTURO LEON A.	1018478900	AUXILIAR	$ 3.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$ 3.600.000	$ 250.560	V	NUEVA EPS	7906285856	$ 144.000	PROTECCION	7906285856	$ 576.000	$ 144.000			
8	RONALD O. MOLINARES	74377185	AUXILIAR	$ 3.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$ 4.000.000	$ 278.400	V	NUEVA EPS	7906285856	$ 160.000	PORVENIR	7906285856	$ 640.000	$ 160.000			
9	DORIS YESENIA GARZON S.	37394962	ESP AMBIENTAL	$ 2.952.000	X	X	X	X	X								X	X	X	X	X								X	X	X	X	X	50%	CONSORCIO INT V	$ 3.000.000	$ 208.800	V	SANITAS S.A.	7906285856	$ 120.000	PORVENIR	7906285856	$ 480.000	$ 120.000			
10	INNA KHMELEVSKAIA	244814	PROF CALIDAD	$ 2.100.000	X	X	X	X	X								X	X	X	X	X								X	X	X	X	X	50%	CGR S.A.S	$ 9.990.000	$ 52.200	I	SANITAS S.A.	7906020143	$ 399.600	COLPENSIONES	7906020143	$ 1.698.300	$ 399.600			
11	MARIA LUDY MORENO G.	63449722	PROF SOCIAL	$ 2.214.000	X	X	X	X	X								X	X	X	X	X								X	X	X	X	X	50%	CONSORCIO INT V	$ 2.250.000	$ 156.600	V	SANITAS S.A.	7906285856	$ 90.000	PROTECCION	7906285856	$ 360.000	$ 90.000			
12	MARY MIRANDA ERAZO	46646551	INSP SISO	$ 2.640.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$ 2.640.000	$ 183.744	V	NUEVA EPS	7906285856	$ 105.600	PORVENIR	7906285856	$ 422.400	$ 105.600			
13	LUISA F. BENDAÑO GONZALEZ	1005195842	SECRETARIA	$ 1.380.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$ 1.380.000	$ 7.300	I	FAMISANAR	7906285856	$ 55.200	COLFONDOS	7906285856	$ 220.800	$ 55.200			
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 52.446.000																																									

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5/12/2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-27254 CND

Firma
Nombre: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-28954 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

NOVIEMBRE - 2023

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MES INFORME MENSUAL: 01 NOV 2023 AL 30 DE NOV 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA LOTE 9

CONTRATO DE OBRA No: Municipio de CHIBOLO (Cto LP-003-2022), Municipio de El PIÑON (Cto MP-CO-007-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-004-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), Municipio de REMOLINO (Cto 2022-05-27-001), Municipio de SALAMINA (Cto MS-106-2022), Municipio de SALAMINA (Cto MS-093-2022), Municipio de SITIONUEVO (Cto LP-007-2022), Municipio de ZAPAYAN (Cto LP-MZ-001-2022) **CONTRATISTA:** ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS SAS (Cto LP-003-2022), CONSORCIO GENESIS (Cto MP-CO-007-2022), CODIFA S.A.S (Cto MP-LP-004-2022), CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto 2022-05-27-001), CONSORCIO VIA SALAMINA (Cto MS-106-2022), CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO (Cto MS-093-2022), CONSORCIO SITIONUEVO 34 (Cto LP-007-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto LP-MZ-001-2022)

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	977822	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 45.000.000	
2023	315823	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 1.443.000.000	
						$ 300.000.000	
TOTAL						$ 1.788.000.000	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1.788.000.000

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**02 Nov 2022 - 01 Dic 2022**	$ 15.807.180	$ 3.003.364	**$ 18.810.544**				977822 de 01/09/2022	$ 26.189.456	$ 2.867.853.257	46835 de 11/05/2023	
2	**02 Dic 2022 - 01 Ene 2023**	$ 22.007.946	$ 4.181.510	**$ 26.189.456**				977822 de 01/09/2022	$ -	$ 2.841.663.801	44485 de 05/05/2023	Se agota RP 977822
		$ 25.378.154	$ 4.821.849	**$ 30.200.003**				315823 de 27/03/2023	$ 1.412.799.997	$ 2.811.463.798		
3	**02 Ene 2023 - 31 Ene 2023**	$ 54.176.440	$ 10.293.524	**$ 64.469.964**				315823 de 27/03/2023	$ 1.348.330.033	$ 2.746.993.834		
4	**01 Feb 2023 - 28 Feb 2023**	$ 67.503.740	$ 12.825.711	**$ 80.329.451**				315823 de 27/03/2023	$ 1.268.000.582	$ 2.666.664.383		
5	**01 Mar 2023 - 31 Mar 2023**	$ 88.426.500	$ 16.801.035	**$ 105.227.535**				315823 de 27/03/2023	$ 1.162.773.047	$ 2.561.436.848		
6	**01 Abr 2023 - 30 Abr 2023**	$ 102.377.240	$ 19.451.676	**$ 121.828.916**				315823 de 27/03/2023	$ 1.040.944.131	$ 2.439.607.932		
7	**01 May 2023 - 31 May 2023**	$ 116.240.320	$ 22.085.661	**$ 138.325.981**				315823 de 27/03/2023	$ 902.618.150	$ 2.301.281.951		
8	**01 Jun 2023 - 30 Jun 2023**	$ 117.823.580	$ 22.386.480	**$ 140.210.060**				315823 de 27/03/2023	$ 762.408.090	$ 2.161.071.891		
9	**01 Jul 2023 - 31 Jul 2023**	$ 125.739.000	$ 23.890.410	**$ 149.629.410**				315823 de 27/03/2023	$ 612.778.680	$ 2.011.442.481		
10	**01 Ago 2023 - 31 Ago 2023**	$ 122.742.060	$ 23.320.991	**$ 146.063.051**				315823 de 27/03/2023	$ 466.715.629	$ 1.865.379.430		
11	**01 Sep 2023 - 30 Sep 2023**	$ 130.178.420	$ 24.733.900	**$ 154.912.320**				315823 de 27/03/2023	$ 311.803.309	$ 1.710.467.110		
12	**01 Oct 2023 - 31 Oct 2023**	$ 151.118.980	$ 28.712.606	**$ 179.831.586**				315823 de 27/03/2023	$ 131.971.723	$ 1.530.635.524		
13	**01 Nov 2023 - 30 Nov 2023**	$ 110.900.608	$ 21.071.115	**$ 131.971.723**				315823 de 27/03/2023	$ -	$ 1.398.663.801		Se agota RP 315823
		$ 61.059.488	$ 11.601.303	**$ 72.660.791**					$ 227.339.209	$ 1.326.003.010		
TOTALES		**$ 1.311.479.656**	**$ 249.181.135**	**$ 1.560.660.791**					**$ 227.339.209**	**$ 1.326.003.010**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL COSTOS BASICOS	$ 1.311.479.656	$ 249.181.135	$ 1.560.660.791
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 1.311.479.656	$ 249.181.135	$ 1.560.660.791

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Firma
Nombre: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-28954 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

NOVIEMBRE - 2023

Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.

FECHA DE INICIO: 02 de noviembre de 2022

PLAZO INICIAL: 20 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31de Julio de 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2,886,663,801.00

VALOR ACUMULADO: $ 2,886,663,801.00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 288,866,300.1	12	5	22	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 577,332,760.2	12	5	22	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 577,332,760.2	12	5	22	31	7	27
Calidad del servicio	30%	$ 865,999,140.3	5 años a partir de la fecha de suscripcion del acta de recibo definitivo					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209599

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	01/12/2023 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DIAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Firma
Nombre: **ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

NOVIEMBRE - 2023

Otros documentos seguimiento mensual

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

NOVIEMBRE - 2023

Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

MEPI-MN1-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PLAN DE CARGAS INICIAL -

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS - **No.** ______
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976-2022

OBJETO:
"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9"

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

RESOLUCIÓN No.: ______ DE ______ (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: PIVIJAY 1: MP-LP-004-2022; PIVIJAY 2: MP-LP-005-2022; SALAMINA 1: MS-106-2022; SALAMINA 2: MS-093-2022; ZAPAYÁN: LP-MZ-001-2022; CHIBOLO: LP-003-2022; REMOLINO: 2022-05-27-001; EL PIÑON: MP-CO-007-2022; SITIONUEVO: LP-007-2022

CONTRATISTA: Municipios de CHIBOLO, EL PIÑON, PIVIJAY, REMOLINO, SALAMINA, SITIONUEVO, ZAPAYÁN

PLAZO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2024
(En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/11/2022
(Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: ______
(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.886.663.801,00
(Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.886.663.801,00

PLAZO ACUMULADO: 31 DE JULIO DE 2024
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: ______
(Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA: Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS: Costos de Personal	Prima Regional	CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha ____: Participación (h-mes)	Valor Total ($)
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL								
		PERSONAL PROFESIONAL								
1	1	Director de interventoría	$ 6.800.000,00		24,00	$ 163.200.000				
2	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		24,00	$ 120.000.000				
3	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		24,00	$ 120.000.000				
4	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		15,00	$ 75.000.000				
5	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		18,00	$ 54.000.000				
6	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		18,00	$ 54.000.000				
7	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		14,00	$ 42.000.000				
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS				$ 73.000.000				
7	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 6.000.000,00			$ -				
8	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.000.000,00			$ -				
9	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.000.000,00			$ -				
10	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00			$ -				
11	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000,00			$ -				
12	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000,00			$ -				
13	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3.500.000,00		8,00	$ 28.000.000				
14	1	Profesional Social	$ -			$ -	$ 4.500.000			
		PERSONAL TÉCNICO								
15	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		8,00	$ 17.600.000				
		PERSONAL ADMINISTRATIVO								
16	1	Secretaria	$ 1.150.000,00		24,00	$ 27.600.000				
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 774.400.000				
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36				$ 12.319.200,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1.827.584.000				$ 104.400

No.	CARGO / OFICIO	2022 NOVIEMBRE H-M	VALOR	DICIEMBRE H-M	VALOR	2023 ENERO H-M	VALOR	FEBRERO H-M	VALOR	MARZO H-M	VALOR	ABRIL H-M	VALOR	MAYO H-M	VALOR	JUNIO H-M	VALOR
1	Director de interventoría	0,40	$ 2.720.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000
2	Ingeniero residente de interventoría	0,50	$ 2.500.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000
3	Ingeniero residente de interventoría		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000
4	Ingeniero residente de interventoría		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000
5	Ingeniero auxiliar de interventoría		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000
6	Ingeniero auxiliar de interventoría		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000
7	Ingeniero auxiliar de interventoría		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000
7	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad		$ -		$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000
8	Especialista en Geología y/o Geotecnia		$ -		$ -		$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000		$ -		$ -
9	Especialista en Pavimentos y/o Vías		$ -	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,20	$ 1.200.000
10	Especialista en Estructuras		$ -		$ -	0,24	$ 1.440.000	0,24	$ 1.440.000		$ -		$ -		$ -		$ -
11	Especialista en Hidráulica e Hidrología		$ -		$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,22	$ 1.320.000	0,22	$ 1.320.000		$ -
12	Especialista en Diseño Geométrico		$ -		$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,22	$ 1.320.000	0,22	$ 1.320.000		$ -
13	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad		$ -	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000
14	Profesional Social		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000
15	Inspector SST		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000
16	Secretaria		$ -	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		$ 5.220.000		$ 17.350.000		$ 24.190.000		$ 35.240.000		$ 41.800.000		$ 39.640.000		$ 44.040.000		$ 40.800.000
	FACTOR MULTIPLICADOR		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		$ 12.214.800		$ 40.946.000		$ 57.088.400		$ 83.166.400		$ 98.648.000		$ 93.550.400		$ 103.934.400		$ 96.288.000

No.	CARGO / OFICIO	2023 JULIO H-M	VALOR	AGOSTO H-M	VALOR	SEPTIEMBRE H-M	VALOR	OCTUBRE H-M	VALOR	NOVIEMBRE H-M	VALOR	DICIEMBRE H-M	VALOR
1	Director de interventoría	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000
2	Ingeniero residente de interventoría	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000
3	Ingeniero residente de interventoría	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000
4	Ingeniero residente de interventoría	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000
5	Ingeniero auxiliar de interventoría	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000
6	Ingeniero auxiliar de interventoría	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000
7	Ingeniero auxiliar de interventoría	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000
7	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000
8	Especialista en Geología y/o Geotecnia		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
9	Especialista en Pavimentos y/o Vías	0,20	$ 1.200.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
10	Especialista en Estructuras		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
11	Especialista en Hidráulica e Hidrología		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
12	Especialista en Diseño Geométrico		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
13	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000
14	Profesional Social	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000
15	Inspector SST	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000
16	Secretaria	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		$ 40.800.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000
	FACTOR MULTIPLICADOR		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		$ 96.288.000		$ 93.456.000		$ 93.456.000		$ 93.456.000		$ 93.456.000		$ 93.456.000

No.	CARGO / OFICIO	2024 ENERO H-M	VALOR	FEBRERO H-M	VALOR	MARZO H-M	VALOR	ABRIL H-M	VALOR	MAYO H-M	VALOR	JUNIO H-M	VALOR	JULIO H-M	VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
1	Director de interventoría	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	20,400	$ 138.720.000
2	Ingeniero residente de interventoría	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	20,500	$ 102.500.000
3	Ingeniero residente de interventoría	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	17,000	$ 85.000.000
4	Ingeniero residente de interventoría	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	15,000	$ 75.000.000
5	Ingeniero auxiliar de interventoría	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	18,000	$ 54.000.000
6	Ingeniero auxiliar de interventoría	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	18,000	$ 54.000.000
7	Ingeniero auxiliar de interventoría	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000		$ -		$ -		$ -	14,000	$ 42.000.000
7	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	5,700	$ 34.200.000
8	Especialista en Geología y/o Geotecnia		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,75	$ 4.500.000	1,00	$ 6.000.000	2,050	$ 12.300.000
9	Especialista en Pavimentos y/o Vías		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 3.000.000	1,00	$ 6.000.000	4,500	$ 27.000.000
10	Especialista en Estructuras		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 3.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,980	$ 11.880.000
11	Especialista en Hidráulica e Hidrología		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 3.000.000	1,00	$ 6.000.000	2,840	$ 17.040.000
12	Especialista en Diseño Geométrico		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 3.000.000	1,00	$ 6.000.000	2,840	$ 17.040.000
13	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	8,000	$ 28.000.000
14	Profesional Social	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	9,000	$ 40.500.000
15	Inspector SST	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	18,000	$ 39.600.000
16	Secretaria	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	20,000	$ 23.000.000
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 36.600.000		$ 53.100.000		$ 66.600.000		$ 801.780.000
	FACTOR MULTIPLICADOR		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		$ 93.456.000		$ 93.456.000		$ 93.456.000		$ 93.456.000		$ 86.376.000		$ 125.316.000		$ 157.280.400		$ 1.892.200.800

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)
		OTROS COSTOS DIRECTOS								
		VIÁTICOS								
17	1	Director y Especialistas	$ 150.000,00	Día	100,00	$ 15.000.000,00				
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA								
18	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes	20,50	$ 102.500.000,00				
18	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes	15,50	$ 77.500.000,00				
19	1	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	24,00	$ 15.600.000,00				
19	1	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	24,00	$ 15.600.000,00				
19	1	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	24,00	$ 15.600.000,00				
19	1	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	24,00	$ 15.600.000,00				
19	1	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	16,00	$ 10.400.000,00				
20	1	Trabajo de topografía (incluye personal,equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	Mes	12,00	$ 72.000.000,00				
20	1	Trabajo de topografía (incluye personal,equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	Mes	12,00	$ 72.000.000,00				
21	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	104,00	$ 52.000.000,00				
22	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.000.000,00	Según comprobante por mes	24,00	$ 24.000.000,00				
		OTROS COSTOS								
23	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.500.000,00	Según comprobante por mes	8,00	$ 12.000.000,00				
24	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 534.000,00	Según comprobante por mes	24,00	$ 12.816.000,00				
25	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	24,00	$ 12.000.000,00				
26	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 450.000,00	Según comprobante por mes	12,00	$ 5.400.000,00				
27	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	20,00	$ 4.000.000,00				
		OTROS COSTOS ADICINALES								
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE								
*		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)				$ 534.016.000				
*		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				$ 2.361.600.000				
*		PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)				$ 64.167.900				
*		SUBTOTAL COSTOS BASICOS (E) = (C) + (D)				$ 2.425.767.900				
*		IVA = 19% * (E) = (F)				$ 460.895.901				
*		COSTO TOTAL = (C) + (D)				$ 2.886.663.801				

No.	CONCEPTO	2022 NOVIEMBRE H-M	VALOR	DICIEMBRE H-M	VALOR	2023 ENERO H-M	VALOR	FEBRERO H-M	VALOR	MARZO H-M	VALOR	ABRIL H-M	VALOR	MAYO H-M	VALOR	JUNIO H-M	VALOR
17	Director y Especialistas		$ -		$ -	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000
18	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4	0,50	$ 2.500.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000
18	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000
19	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000
19	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000
19	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000
19	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000
19	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000
20	Trabajo de topografía (incluye personal,equipo y transporte)		$ -		$ -	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000
20	Trabajo de topografía (incluye personal,equipo y transporte)		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000
21	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos		$ -		$ -	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000
22	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	0,50	$ 500.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000
23	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	0,29	$ 435.000	0,36	$ 540.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000
24	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	0,07	$ 37.380	0,20	$ 106.800	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000
25	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	0,24	$ 120.000	0,25	$ 125.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000
26	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
27	Veeduría Técnica Comunitaria		$ -		$ -	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000
*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = (B)		$ 3.592.380		$ 6.771.800		$ 14.584.000		$ 19.534.000		$ 25.184.000		$ 25.184.000		$ 25.834.000		$ 25.834.000
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C)		$ 15.807.180		$ 47.717.800		$ 71.672.400		$ 102.700.400		$ 123.832.000		$ 118.734.400		$ 129.768.400		$ 122.122.000
*	PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS (E)		$ 15.807.180		$ 47.717.800		$ 71.672.400		$ 102.700.400		$ 123.832.000		$ 118.734.400		$ 129.768.400		$ 122.122.000
*	IVA = 19% * (E) = (F)		$ 3.003.364		$ 9.066.382		$ 13.617.756		$ 19.513.076		$ 23.528.080		$ 22.559.536		$ 24.655.996		$ 23.203.180
*	COSTO TOTAL = (C) + (D)		$ 18.810.544		$ 56.784.182		$ 85.290.156		$ 122.213.476		$ 147.360.080		$ 141.293.936		$ 154.424.396		$ 145.325.180

No.	CONCEPTO	2023 JULIO H-M	VALOR	AGOSTO H-M	VALOR	SEPTIEMBRE H-M	VALOR	OCTUBRE H-M	VALOR	NOVIEMBRE H-M	VALOR	DICIEMBRE H-M	VALOR
17	Director y Especialistas	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000
18	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000
18	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000
19	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000
19	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000
19	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000
19	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000
19	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000
20	Trabajo de topografía (incluye personal,equipo y transporte)	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000
20	Trabajo de topografía (incluye personal,equipo y transporte)	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000
21	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000
22	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000
23	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000
24	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000
25	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000
26	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
27	Veeduría Técnica Comunitaria	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000
*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = (B)		$ 25.834.000		$ 25.834.000		$ 25.834.000		$ 25.334.000		$ 25.334.000		$ 25.334.000
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C)		$ 122.122.000		$ 119.290.000		$ 119.290.000		$ 118.790.000		$ 118.790.000		$ 118.790.000
*	PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS (E)		$ 122.122.000		$ 119.290.000		$ 119.290.000		$ 118.790.000		$ 118.790.000		$ 118.790.000
*	IVA = 19% * (E) = (F)		$ 23.203.180		$ 22.665.100		$ 22.665.100		$ 22.570.100		$ 22.570.100		$ 22.570.100
*	COSTO TOTAL = (C) + (D)		$ 145.325.180		$ 141.955.100		$ 141.955.100		$ 141.360.100		$ 141.360.100		$ 141.360.100

No.	CONCEPTO	2024 ENERO H-M	VALOR	FEBRERO H-M	VALOR	MARZO H-M	VALOR	ABRIL H-M	VALOR	MAYO H-M	VALOR	JUNIO H-M	VALOR	JULIO H-M	VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
17	Director y Especialistas	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	4,00	$ 600.000	94,000	$ 14.100.000
18	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	20,500	$ 102.500.000
18	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	0,50	$ 2.500.000		$ -	15,500	$ 77.500.000
19	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	18,000	$ 11.700.000
19	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	18,000	$ 11.700.000
19	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	18,000	$ 11.700.000
19	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	17,000	$ 11.050.000
19	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	15,000	$ 9.750.000
20	Trabajo de topografía (incluye personal,equipo y transporte)	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	9,500	$ 57.000.000
20	Trabajo de topografía (incluye personal,equipo y transporte)	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	9,000	$ 54.000.000
21	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	104,000	$ 52.000.000
22	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	20,500	$ 20.500.000
23	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,30	$ 450.000	0,25	$ 375.000	8,000	$ 12.000.000
24	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	19,270	$ 10.290.180
25	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	19,490	$ 9.745.000
26	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,000	$ -
27	Veeduría Técnica Comunitaria	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,32	$ 264.000	19,320	$ 3.864.000
	AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																$ 20
*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = (B)		$ 25.334.000		$ 25.334.000		$ 25.334.000		$ 25.334.000		$ 25.334.000		$ 22.684.000		$ 20.023.000		$ 469.399.200
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C)		$ 118.790.000		$ 118.790.000		$ 118.790.000		$ 118.790.000		$ 111.710.000		$ 148.000.000		$ 177.303.400		$ 2.361.600.000
*	PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 64.167.900
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS (E)		$ 118.790.000		$ 118.790.000		$ 118.790.000		$ 118.790.000		$ 111.710.000		$ 148.000.000		$ 177.303.400		$ 2.425.767.900
*	IVA = 19% * (E) = (F)		$ 22.570.100		$ 22.570.100		$ 22.570.100		$ 22.570.100		$ 21.224.900		$ 28.120.000		$ 33.687.646		$ 460.895.901
*	COSTO TOTAL = (C) + (D)		$ 141.360.100		$ 141.360.100		$ 141.360.100		$ 141.360.100		$ 132.934.900		$ 176.120.000		$ 210.991.046		$ 2.886.663.801

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

PLAN DE CARGAS INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 0976-2022: Se requiere la incorporación del Profesional Social en los recursos de la interventoría para el seguimiento y control de los contratos de obra derivados de los convenios suscritos con los siete (7) municipios (Chiboló, El Piñón, Pivijay, Remolina, Salamina, Sitionuevo, Zapayán) del Departamento de Magdalena. En el momento de requerirse recursos durante la ejecución del contrato que no se encuentren previstos actualmente, la interventoría realizará la redistribución de recursos dependiendo de las nuevas dedicaciones con el fin de cumplir con las obligaciones objeto del contrato de interventoría.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER GARZÓN DIAZ
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202 27254 CND

Firma:
Nombre: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:. 13202-28954 BLV
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.





CONTRATO No. LP-007-2022

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CA. 7

NOVIEMBRE – 2023

CAPITULO 7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIONES

a) Financieras

✔ Relación de RP y CDP: para respaldar el contrato de obra se cuenta con:

CONTRATOS	No RP CONTRATO	No CDP
LP-007-2022	190722 de 2022-02-08	**53622** de fecha 2022-02-08

* C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – COLOMBIA RURAL. NACIONAL.

✔ Adicionales: a corte del presente informe el contrato de obra no presenta adicionales, conservando los valores iniciales contratados:

CONTRATO	VALOR INICIAL	ADICIONAL No	VALOR TOTAL
LP-007-2022	$ 2,237,494,383.90	$ 0,00	$ 2,237,494,383.90

**Nota: a corte del presente informe no se han tramitado adicionales al contrato de obra.

✔ Relación de anticipo: A continuación, se presente el estado del anticipo de obra:

CONTRATO	% DE ANTICIPO	FECHA DE DESEMBOLSO	VALOR ANTICIPO	EJECUTADO ACUMULADO	SALDO ANTICIPO
LP-007-2022	50%	may-23	$ 1,118,747,191.95	$ 1´093,062,394,00	$ 25´684.797,00

✔ Estado financiero del Contrato de obra teniendo en cuenta la gestión socio-ambiental, PMT, Estudios y Diseños

CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	EJECUTADO EN NOVIEMBRE	EJECUTADO ACUMULADO	POR EJECUTAR	% EJE
LP-007-2022	$ 2,237,494,384	**$ 189,095,266**	$ 1461,993,959	$775,500,425	**65%**

Todas las actividades contempladas en el PAGA se encuentran cubiertas por la administración del contrato, por lo tanto, estos valores serán redistribuidos para ejecutar más meta física de obra.

b) Técnicas

- Los atrasos se deben a los bajos rendimiento debido a la suspensión constante de las actividades por parte del contratista de obra.

- La Interventoría mediante comunicado C-T-132-597-2023 del 03 de noviembre del 2023, solicita al contratista de obra la presentación del Informe de Auscultación del pavimento realizado por el especialista de obra. Así mismo, se precisa que esta interventoría se reserva el derecho de realizar el reconocimiento económico de la obra ejecutada de acuerdo con los espesores y resistencias obtenidas de la toma de núcleos, teniendo en cuenta que la forma de Pago del Contrato de obra establece el reconocimiento económico de acuerdo con la obra realmente ejecutada y recibida a satisfacción por la interventoría.

- La Interventoría mediante comunicado C-T-132-611-2023 del 18 de noviembre del 2023, reitera solicitud al contratista de obra nuevamente la presentación del Informe de Auscultación del pavimento realizado por el especialista de obra. El CONSORCIO SITIONUEVO 34 estableció la presentación de este documento el pasado 14 de noviembre del 2023, sin embargo, a la fecha no ha sido recibido por la interventoría.

- La Interventoría mediante comunicado C-T-132-624-2023 del 22 de noviembre del 2023, manifiesta que a pesar de las diferentes gestiones y requerimientos realizados al Municipio de Sitionuevo y que se relacionan a continuación, no ha sido posible lograr que el municipio realice la Consignación de rendimientos financieros generados por la cuenta el convenio al tesoro nacional y que se adelanten las acciones pertinentes ante la entidad bancaria con la finalidad de reintegrar los recursos descontados por concepto de gravámenes financieros en marco a lo reglamentado en el contrato del CONVENIO interadministrativo.

  Se recomienda que en caso de no recibirse una respuesta satisfactoria por parte del Municipio de Sitionuevo, se preceda con el inicio de las acciones legales correspondientes por parte del INVIAS ante esta entidad, por el claro incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Convenio Interadministrativo No. 1846-2021.

c) Ambientales

- El contratista remite el PAGA ajustado el 27 de noviembre mediante correo electrónico conforme a las mesas de trabajo realizadas el 8 y 25 de noviembre de 2023.

- La Interventoría da aprobación al documento PAGA y los formatos INVIAS el 30 de noviembre de 2023 mediante correo electrónico.

d) Sociales

- El 8 de noviembre de 2023 se realizó reunión socioambiental entre el Contratista y la Interventoría para el seguimiento a los ajustes del documento PAGA solicitados por la Interventoría mediante los oficios C-T-132-563-2023 del 26 de octubre de 2023 y oficios C-T-132-579-2023 del 28 de octubre de 2023 donde se remitieron las observaciones sociales y ambientales finales, que a la fecha no han recibido respuesta por parte del Contratista.
- Así mismo, se precisó nuevamente al Contratista las observaciones remitidas el 26 de octubre de 2023 mediante correo electrónico a los informes 1 y 2 presentados por el Contratistas, los cuales no cuentan con la información de las actividades sociales realizadas y soportes respectivos, y se reiteró el requerimiento de presentación perentoria de los informes sociales de todos los meses de ejecución del contrato a la fecha, ya que los mismos no han sido presentados oportunamente pese a la reiterada solicitud realizada por la Interventoría.
- Durante la reunión se aclararon inquietudes del Contratista y se reiteró los anexos sociales y ambientales que se deben presentar en el PAGA para su aprobación y de los informes sociales. Como resultado de la reunión el Contratista se comprometió a presentar el documento PAGA ajustado para aprobación el día 11 de noviembre de 2023 y los informes sociales ajustados y demás informes pendientes el día 18 de noviembre de 2023.
- El 8 de noviembre de 2023 se realizó reunión de seguimiento socioambiental a la gestión adelantada por el Contratista, para la elaboración del documento PAGA del contrato de obra y de los informes de la gestión social y ambiental. Durante la reunión se solicitó al Contratista atender las observaciones que les fueron remitidas en el oficio C-T-132-563-2023 mediante correo electrónico del 26 de octubre teniendo en cuenta que, a esta fecha no se había remitido el documento ajustado o dado respuesta a estas observaciones por parte del Contratista.
- Así mismo, durante esta reunión, se reiteró al Contratistas las observaciones relacionadas a los informes sociales de los meses 1 y 2 del contrato, los cuales se presentaron sin la información y soportes requeridos, así como los demás informes mensuales pendientes; ante lo cual, el Contratista informó que haría entrega de los mismos el día 18 de noviembre de 2023.
- El 15 de noviembre de 2023 el Contratista remitió a la Interventoría mediante correo electrónico el documento PAGA del contrato de obra para revisión, en atención a compromiso establecido en reunión realizada el 8 de noviembre

de 2023 donde la Interventoría reiteró al Contratista los pendientes de ajuste de información y anexos que se encontraban pendientes por presentar en el documento y se requerían para la aprobación del mismo.

- Una vez revisado el componente social del documento PAGA remitido el día 15 de noviembre de 2023, la Interventoría remitió el 16 de noviembre de 2023 correo electrónico al Contratista, con la relación de la información y datos que no fueron presentados en dicho documento, formatos y/o anexos sociales, y que se encontraban relacionados en el oficio C-T-132-563-2023 remitido el 26 de octubre de 2023, para su complementación y proceder a la aprobación del este componente.
- El 18 de noviembre de 2023 el Contratista remitió a la Interventoría el componente social del documento PAGA del contrato de obra con los ajustes relacionados a la complementación de la información, formatos y anexos sociales, con lo cual la Interventoría emitió la aprobación a este componente, quedando pendiente la entrega completa del documento con el componente ambiental para emitir la aprobación general del documento y adelantar la radicación ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.
- El 24 de noviembre de 2023 la Interventoría remitió al contratista el oficio C-T-132-645-2023 correspondiente a la remisión de los lineamientos generales para la presentación del Informe Final de la Gestión Social desarrollada durante la vigencia del contrato de obra; informe que se indicó debe consolidar la información y datos correspondientes a cada una de las actividades sociales realizadas en cada sub programa social establecido en el PAGA.
- El 27 de noviembre de 2023 el contratista remite de manera formal mediante correo electrónico el documento PAGA completo para revisión final.

e) Prediales

No aplica ya que el programa de Colombia Rural no contempla adquisiciones o permisos prediales.

f) Legales.

- La Interventoría mediante comunicado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, recomendó al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, en donde se encuentra incluido dentro de las causales el Incumplimiento con la Aprobación del Documento PAGA, por lo cual, se está a la espera del inicio del proceso sancionatorio por parte del Municipio de Sitionuevo.

- Mediante el Comunicado C-T-132-507-2023 del 09 de octubre del 2023, la Interventoría requirió al municipio como entidad contratante y ordenador del gasto de los contratos derivados, indicar si está de acuerdo con lo manifestado por el INVIAS,

toda vez que el Contrato de Obra No. LP-007-2022 derivado del convenio No. 1846 de 2021 se encuentran por terminar, y se requiere definir si se realiza el pago por separado del acero de pasadores y Barras de unión utilizadas para la construcción del pavimento al del concreto MR, de acuerdo con las consideraciones técnico jurídicas tenidas en cuenta por el municipio en el momento de la elaboración del presupuesto del convenio y del proceso licitatorio.

- A la fecha no se ha dado respuesta de las solicitudes y/o requerimientos realizados por la interventoría al Municipio de Sitionuevo.

2. RECOMENDACIONES

a) Técnicas

- Una vez se atiendan las correcciones sobre el pavimento el contratista deberá disponer de los recursos necesarios para ejecutar la meta física programada, así mismo, en consideración al plazo del contrato en el escenario que el contratista requiera una ampliación del plazo contractual la interventoría solo avalaría el mismo, con la certeza que el constructor presente un plan de contingencia lógico y acorde a las condiciones de las obras por ejecutar, así como evidenciar los recursos necesarios en la obra. Sin embargo, la prórroga No. 4 no exime al contratista de su responsabilidad por los atrasos presentados y las consecuencias del mismo.
- Se recomienda al municipio de sitionuevo iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, en donde se encuentra incluido dentro de las causales el Incumplimiento con la Aprobación del Documento PAGA, teniendo en cuenta que se presenta un claro incumplimiento de las obligaciones por parte del municipio.

- Se recomendó al contratista de obra realizar la construcción del pavimento hidráulico con concreto premezclado, con el fin de garantizar la calidad de la obra ejecutada.

- Se recomendó al contratista de obra realizar el cambio del material de agregado grueso y fino para la elaboración del concreto de las obras hidráulicas, teniendo en cuenta la no conformidad realizada por la interventoría.

b) Ambientales

- Realizar jornadas de orden y aseo en los frentes de obra.
- Atender las observaciones sobre las fichas de los programas del PAGA
- Realizar los ajustes a los informes mensuales entregados y remitir el informe pendiente de octubre.

c) Sociales

- Durante el mes de noviembre de 2023 se reiteró a todos los contratistas aplicar las indicaciones dadas por los gestores ambiental y social del Invías para realizar el ajuste de las fichas de manejo de los documentos PAGAS, a fin de complementar los datos de elaboración de las mismas, y dar respuesta a los oficios emitidos por la Subdirección de Sostenibilidad del Invías relacionados a los documentos PAGAS de los diferentes contratos.
- La Interventoría realizó nuevas reuniones y mesas de trabajo socioambientales con los contratistas de los contratos de obra de Chibolo, Sitio nuevo y Piñón para agilizar la elaboración y entrega del documento PAGA; y evitar mayores retrasos en la entrega de estos documentos para proceder a su aprobación y posterior radicación ante la Subdirección de Sostenibilidad del Invías.
- Se reiteró a todos los contratistas el requerimiento de remitir oportunamente los informes sociales de la gestión social adelantada en cada uno de los contratos, a fin de remitir oportunamente los registros y soportes de dicha gestión al INVIAS.

d) Prediales

No aplica

e) Legales

✔ Se recomienda al INVIAS incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya el alcance específico de los Estudios y Diseños y el plazo de su ejecución, cuando sean requeridos de manera previa a la ejecución de la obra.

✔ Se recomienda al INVIAS incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya de manera explícita el requerimiento del residente ambiental, que no se incluyó en los procesos que derivaron cada uno de los contratos.

✔ Se recomienda al Instituto Nacional de Vías- INVIAS, incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya, el anexo social, donde se especifique el procedimiento para el reembolso de los gastos correspondientes a las actividades sociales exigidas en los proyectos; a fin de

prevenir conflictos entre Contratista, la Interventoría y la entidad, relacionados a este asunto, durante el desarrollo del proyecto y evitar demoras en la entrega de los planes de inversión social y el seguimiento de los mismos

f) Generales

El 27 de octubre de 2023 la Interventoría reiteró al Contratista la notificación de Incumplimiento de Entrega oportuna de Informes mensuales de la Gestión Social Contrato de obra, remitida mediante correo electrónico el 23 de octubre de 2023, relacionada a la ausencia de presentación de los informes sociales de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2023. Lo anterior, con el fin de evitar mayores retrasos en la entrega de información al INVIAS y la generación de conceptos de No Conformidad al momento de la entrega final de los mismos. Pese a los requerimientos realizados de manera reiterada por la Interventoría, el Contratista durante la semana no presentó los informes sociales solicitados, ni presentó avances en la elaboración del documento PAGA para su aprobación.

.

CONTRATO LP-007-2022, "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."





SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

ANEXOS

CAP. 8

NOVIEMBRE – 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

NOVIEMBRE - 2023

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA: 2023

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PROYECTO:	Contrato No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."	CÓDIGO DEL PROYECTO:	132

COMUNICACIÓN Y/O DOCUMENTO						RADICACIÓN		RESPUESTA
FECHA (Año-Mes-Día)	CÓDIGO	TIPO (C/D)*	ASUNTO	DIRIGIDO A: ENTIDAD	NOMBRE	RADICADO	RECIBIDO POR:	CÓDIGO OFICIO RECIBIDO
03/11/2023	C-T-132-592-2023	Correo	REITERACIÓN NO. 5 - VALLA INFORMATIVA DEL CONTRATO DE OBRA	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	03/11/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
03/11/2023	C-T-132-595-2023	Correo	PARÁLISIS DE EJECUCIÓN DE OBRA	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	03/11/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
03/11/2023	C-T-132-596-2023	Correo	SOLICITUD DE DISEÑO DE MEZCLA – CONCRETO 3.000 PSI	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	03/11/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
03/11/2023	C-T-132-597-2023	Correo	SOLICITUD DE INFORME DE AUSCULTACIÓN DEL PAVIMENTO	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	03/11/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
18/11/2023	C-T-132-611-2023	Correo	REITERACIÓN - SOLICITUD DE INFORME DE AUSCULTACIÓN DEL PAVIMENTO	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	18/11/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
18/11/2023	C-T-132-613-2023	Correo	ATRASOS EJECUCION DE OBRA	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	18/11/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
19/11/2023	C-T-132-612-2023	Correo	REITERACIÓN SOLICITUD DE DISEÑO DE MEZCLA – CONCRETO 3.000 PSI	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	18/11/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
22/11/2023	C-T-132-624-202	Correo	SOLICITUD APOYO – DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIERO DEL CONVENIO Y GMF - SITIONUEVO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS) – Territorial Magdalena	PATRICIA INÉS MORALES PADRÓN FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA	22/11/2023 2023E-VUVRAZ-030542	PATRICIA INÉS MORALES PADRÓN FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA	
24/11/2023	C-T-132-645-2023	Correo	LINEAMIENTOS PARA INFORME FINAL Y CIERRE SOCIAL DE LA GESTIÓN SOCIAL	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	24/11/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
24/11/2023	C-T-132-646-2023	Correo	REQUERIMIENTOS PARA EL CIERRE Y LIQUIDACIÓN AMBIENTAL A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	24/11/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
30/11/2023	C-T-132-661-2023	Correo	ENTREGA DE INFORMES SST OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2023	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	30/11/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA: 2023

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PROYECTO:	Contrato No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."	CÓDIGO DEL PROYECTO:	132

COMUNICACIÓN Y/O DOCUMENTO						FECHA RADICACION	RESPUESTA ENVIADO	
FECHA (Año-Mes-Día)	CÓDIGO	TIPO	ASUNTO	ENTIDAD	NOMBRE	FECHA (Año-Mes-Día)2	CÓDIGO OFICIO	FECHA (Año-Mes-Día)7
03/11/2023	_____ _____ –	correo	INFORME SST MES DE SEPTIEMBRE	CONSORCIO SITIONUEVO 34	RENE JAVIER OSPINO ESCALANTE	03/11/2023		
15/11/2023	_____ _____ –	correo	PAGA AJUSTADO	CONSORCIO SITIONUEVO 34	MARGARET CASTILLO RODELO	15/11/2023		
18/11/2023	_____ _____ –	correo	SOPORTES SOCIALES PENDIENTES	CONSORCIO SITIONUEVO 34	MARGARET CASTILLO RODELO	18/11/2023		
22/11/2023	_____ _____ –	correo	CONCEPTO DE ACERO	MUNICIPIO DE SITIONUEVO	GABRIEL FELIPE VELOZA ACOSTA	22/11/2023		
23/11/2023	2023S-VMAG-022671	correo	DEVOLUCIONS DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL CONVENIO 1846 DE 2021 - SITIONUEVO	DIRECTOR TERRITORIAL MAGDALENA	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA	23/11/2023		
24/11/2023	_____ _____ –	correo	INFORME DE CONSULTORIA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS DEFECTOS Y DAÑOS EN LA CAPA DE RODADURA EN CONCRETO HIDRAULICO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO CON LA VEREDA ZARCITA SITIO NUEVO NOV 2023	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	24/11/2023		
24/11/2023	_____ _____ –	correo	RESTABLECIMIENTO DEL EQUILIBRIO FINANCIERO	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	24/11/2023		
24/11/2023	_____ _____ –	correo	ANEXO AL INFORME DE CONSULTORIA	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	24/11/2023		
27/11/2023	_____ _____ –	correo	DOCUMENTO PAGA APROBADO Y SUS ANEXOS	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	27/11/2023		
28/11/2023	_____ _____ –	correo	CONCEPTO DE FAVORABILIDAD DE PAGO DE ACERO–PAVIMENTO HIDRÁULICO.	MUNICIPIO DE SITIONUEVO	EVA LUNA CAÑAS	28/11/2023		
28/11/2023	_____ _____ –	correo	REVISION ACTA PARCIAL DE OBRA No. 2	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	28/11/2023		
29/11/2023	_____ _____ –	correo	JUSTIFICACIÓN A LA MODIFICACIÓN NO. 2 AL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA.	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	29/11/2023		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

NOVIEMBRE - 2023

8.2. Registro fotográfico del avance de las obras

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	
		PAGINA	
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	FECHA ELABORACIÓN	NOVIEMBRE

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO SITIO NUEVO 34	**CONTRATO N°**	LP-007-2022	CONVENIO No. 1846-2021 Municipio de Sitio Nuevo(Magd.)
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**CONTRATO N°**	**0976 DE 2022**	

NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO	Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO	Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO	Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	Reuniòn de Socialización de Incio	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO	Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO	Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

NOVIEMBRE - 2023

8.3. Copia de la Bitácora del mes correspondiente

01/Noviembre/2023
Estado del tiempo: Nublado, llueve entre las 10:00 am hasta la 01:40 con alta intensidad. y se presentan lluvias de baja intensidad el resto de la tarde.
Maquinaria y Equipo: Minicargador (1), Volqueta (1), cortadora (1), mezclador de concreto (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), Oficios Varios (2), Topografo (1), Vigilante diurno
Actividades de obra: no se desarrollaron actividades de obra, debido a la lluvias presentadas.

Rene Ospino
Ing. Residente de obras

Olmedo Ospino
Aux. interventoria

02/Noviembre/2023
Estado del tiempo: Nublado, se presentan lluvias fuertes a partir de 02:17 pm hasta 04:30 pm. se presentan lluvias de baja intencidad por el resto de la tarde-noche.
Maquinaria y Equipo: minicargador (1), Volquita (1), cortadora (1) mezclador de concreto (2).
Personal de obra: Residente de obra (1), Topografo (1), oficios Varios (1) SISO (1), Vigilante diurno (1), Op. Volqueta (1).
Actividades de Obra: instalación de rieles entre las abscisas de Km 001+460 d Km 001+415 de carril derecho.
se suspenden actividades por lluvias antes mencionadas

Rene Ospino
Ing. Residente de obras

Olmedo Ospino
Aux. interventoria

Powered by CamScanner

03/Noviembre/2023.
Estado del tiempo: Soleado, se presentan lluvias ligeras desde las 3:30 a 4:00 pm
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), Volqueta (1), cortadora (1), mezclador de concreto (2).
Personal de obra: Residente de obra (1), topografo (1), oficios Varios (2), Viso (1), Vigilante diurno (1), op. minicargador (1), op Volqueta (1),
Actividades de obra: Continua instalación de rieles entre las abscisas del km 00+415 al km 00+400.
Continua trazado de niveles topograficos para instalación de rieles entre las abscisas del km 00+400 al km00B40.
• se suspenden actividades por lluvias

Rene Ospino
Ing. Residente de obras

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria

04/Noviembre/2023
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), Volqueta (1), Cortadora (1), mezclador de concreto (2).
Personal de obra: Residente de obra (1), Topografo (1), oficios Varios (2) Vigilante diurno (1)
Actividades de obra: Se realizan toma de densidades entre el km 00+460 al km 00+400
• Continua instalacion de rieles metalicos entre las abscisas del km 0+400 al km 0+340 y continua verificacion de niveles de espesor para fundida.

Rene Ospino
Ing. Residente de obras

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux: interventoria

Powered by CamScanner

05/Noviembre/2023 Domingo
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), Volqueta (1), Cortadora de Concreto (1),
Personal de obra: Vigilante diurno (1),
Actividades de obra: No se desarrollaron actividades de obra.

Rene Ospino E.
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Aux. Interventoria

06/Noviembre/2023.
Estado del tiempo: Nublado, se presentan lluvias fuertes desde las 5:00 - 6:30pm
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), Volqueta (1), Cortadora (1), Mezcladores de concreto
Personal de obra: Residente de obra (1), Topografo (1), Oficios Varios (2), Maestro de obra (1), Ayudantes (3), Vigilante diurno (1).

Actividades de obra: Inicia construccion de Estructura Metalica para instalacion de Valla publicitaria.

Rene Ospino E.
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Aux. interventoria

07/Noviembre/2023.
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), Volqueta (1), Cortadora (1) mezclador de concreto (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), Topografo (1), oficios varios (2), Maestro de obra (1), Ayudantes (3), SISO (1).
Actividades de obra: Culmina la construccion o armado de estructura metalica para instalacion de Valla publicitaria.
-Instalacion de la Valla publicitaria.

Rene E.
Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria.

08/Noviembre/2023
Estado del tiempo: soleado
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), Volqueta (2), cortadora de concreto (1), mezcladoras de concreto (2).
Personal de obra: Residente de obra (1), Topografo (1), oficios Varios (2), Maestro de obra (1), oficiales (2), Ayudantes (3), Vigilante diurno (1), SISO (1).
Actividades de obra: se reinicia construccion de placas de pavimento con concreto premezclado entre las abscisas de Km 00+460 y Km 00+406. en el carril derecho.
-Se toman muestras al concreto del tramo fundido en el dia de hoy.
-Relleno para estructura de pavimento detras de bordillo con minicargador entre abscisa Km 00+500 y Km 00+485.
- Se toman densidades para el tramo de Km 00+400 y Km 00+340.
Recomendaciones: Se recomendo al contratista implementar el corte de las placas de pavimento con cortadora mecanica

Rene Ospino E.
Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. intervadora.

09/Noviembre/2023
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Retrocargador (1), Volqueta (1), Cortadora de concreto (1), mezclador de concreto (2).
Personal de obra: Residente de obra (1), Topografo (1), oficios varios (2), Maestro de obra (1), oficial (1), Ayudantes (3) Vigilante diurno (1), SISO (1)
Actividades de obra: Se realiza corte de placas con cortadora mecanica del concreto fundido el dia 8 de noviembre.
- Instalacion de redes entre las abscisas. del Km 00+340 al Km 00+280.

Rene Ospino E.
Rene Ospino
Ing. Residente de Obra

10/Noviembre/2023
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Minicargador (1), Volqueta (1), cortadora (1), mezcladores de concreto (2).
Personal de obra: Residente de obra (1), Topografo (1), oficios varios (1), SISO (1), Maestro de obra (1), oficial (1), Ayudantes (3), Vigilante (1)
Actividades de obra: continue construccion de placas de pavimento entre las abscisas del Km 00+406 y Km 00+352 del carril derecho. - se realiza corte del pavimento con cortadora mecanica en horas de la tarde.
- se toman densidades para el tramo de Km 00+340 al Km 00+280

Rene Ospino
Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux: Intervadora

Powered by CamScanner

11/ Noviembre/ 2023.
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), Volqueta (1), Contadora (1) mezcladoras de concreto (2).
personal de obra: Residente de obra (1), Siso (1), oficios Varios (2) Ayudantes (3), Vigilante (1).
Actividades de obra: Trazado de niveles topograficos para instalación de redes, entre Km 00+280 y Km 00+210.

Rene Ospino E.
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria.

12/ Noviembre/ 2023 (Domingo).
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipo: minicargador (1), Volqueta (1), Contadora (1), mezclador de concreto (2).
Personal de obra: Vigilante (1)
Actividades de obra: No se desarrollan actividades de obra por ser obra dominical.

Rene Ospino E.
Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria.

Powered by CamScanner

13/Noviembre/2023
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), Volqueta (1), cortadora (1) Mezcladora de concreto (1),
personal de obra: oficios varios (2), Vigilante diurno (1)
Actividades de obra: cerco de sisbaja a pala con oficios varios entre abscisas del km 00+352 al km 00+320
Recomendaciones: se recomienda realizar sellado con vibrocompactador en el tramo que se cercó.

Rosa E.
Rosa Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria

14/Noviembre/2023.
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipo: Vibrocompactador (1), minicargador (1), Volqueta cortadora de concreto (1), mezclador de concreto (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), SISO (1), oficios Varios (2) Vigilante (1).
Actividades de obra: se realiza compactacion con vibrocompactador entre las abscisas km 00+352 al km 00+320.
- se prepara la pista, Equipos y herramientas para instalacion de concreto del dia de mañana 15 de noviembre.
Recomendaciones:

Rosa E.
Rosa Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria.

Powered by CamScanner

15/ Noviembre/2023
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), Volqueta (1), contadora de concreto (1), mezcladores de concreto (2).
personal de obra: Residente de obra (1), S.S.O (1), Maestro (1), oficial (1), Ayudantes (3), oficios Varios (2), Vigilante (1).
Actividades de obra: Construccion de placas de concreto entre las abscisas del Km 00+352 al Km 00+298.
- se realiza corte del concreto en horas de la tarde.
- se toman muestras de concreto.
- se prepara pista para la jornada de mañana

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. Interventoria

16/ Noviembre/2023.
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipo: minicargador (1), Volqueta (1), contadora (1) mezclador de concreto (1)
Personal de obra: Residente de obra (1), S.S.O (1), Maestro de obra (1), oficial (1), Ayudantes (3), oficios Varios (2), Vigilante (1)
Actividades de obra: continua fundida de placas de pavimento entre las abscisas del Km 00+298 al Km 00+257
- se realiza corte de pavimento el dia de hoy 16 de noviembre en horas de la tarde.
- se prepara pista pa fundir el dia de mañana.
- se toman muestras de densidades.

Rene Ospino C.
Rene Ospino
Ing. Residente de Obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. Interventoria.

Powered by CamScanner

17/Noviembre/2023.
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), Volqueta (1), Contadora (1) mezclador de concreto (2).
Personal de obra: Residente de obra (1), S.S.O (1) Maestro (1) oficial (1), Ayudantes (3), oficios varios (2), vigilantes.
Actividades de obra: Continua construccion de placas de pavimento entre las abscisas Km 00+257 al Km 00+200 - Se realiza corte al concreto instalado, en las horas de la tarde.

Rene E.
Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria

18/Noviembre/2023.
Estado del tiempo: Soleado, caen lluvias de 3:00 - 6:30 pm.
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), Volqueta (2), Contadora (1) mezclador de concreto (2).
Personal de obra: oficios varios (2), S.S.O (1), Residente de obra (1), vigilante (1).
Actividades de obra: Instalacion de rieles entre las abscisas del Km 00+200 al Km 00+167. del carril derecho.

Rene E.
Rene Ospino E.
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria

Powered by CamScanner

19/Noviembre/2023 (Domingo).
Estado del tiempo: Nublado, caen lluvias a partir de la 3:45 am hasta las 9:00 am. continua cayendo lluvias de baja intensidad con interrupciones cortas hasta las 2:30 pm.
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), Volqueta (1), Cortadora (1) mezcladoras de concreto (2).
Personal de obra: Vigilante diurno.
Actividades de obra: no se desarrollaron actividades de obra.

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoría.

20/Noviembre/2023
Estado del tiempo: soleado.
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), Volqueta (1), cortadora (1) mezcladoras de concreto (2)
personal de obra: Residente de obra (1), S.S.O (1), oficios varios (2), Vigilante (1)
Actividades de obra: Instalación de rieles entre las abscisas del km 00+167 al km 00+120 en el carril derecha.
• Cepeo manual de la calzada con rieles instalados

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoría

21/Noviembre/2023
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria y equipos: minicargador (1), Volqueta (1), cortadora (1) mezclador de concreto (2).
Personal de obra: Residente de obra (1), S.S.O (1), Maestro (1) oficial (1), Ayudantes (3), oficios Varios (2), Vigilante (1).
Actividades de obra: construcción de placas de pavimento entre las abscisa del Km 00+200 al Km 00+175 del carril derecho.
se realiza corte de pavimento al concreto instalado en la mañana.

Rene Ospino E.
Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. Interventoria

22/Noviembre/2023
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), cortadora, mezcladora de concreto (2).
Personal de obra: Residente de obra (1), S.S.O (1), oficios Varios (2), Vigilante (1).
Actividades de obra: Instalación de rieles entre las abscisa del Km 00+120 al Km 001090.
- se toman densidades del Km 00+165 al Km 140
- Retiro con minicargador el material de triturado que se encuentra sobre las placas de pavimento.

Rene Ospino E.
Rene Ospino E.
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria

Powered by CamScanner

23 / Noviembre / 2023
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), Cortadora de concreto (1) mezcladores de concreto (2).
Personal de obra: Residente de obra (1), SISO (1), oficios Varios (2), vigilante (1).
Actividades de obra: Instalación de redes entre las abscisas del km 00+090 al km 00+070.
- Se toman muestras de densidad entre las abscisa km 00+140 al km 00+090.
- Cereo manual con oficios varios de calzada con redes instaladas

Rene E.
Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. Interventoría

24/ Noviembre / 2023
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), Cortadora de concreto (1), mezclador de concreto (2).
Personal de obra: Residente de obra (1), SISO (1), oficios Varios (2). Vigilante (1).
Actividades de obra: Continuan instalacion de redes y bitoleo para verificar espesores de tanto a fondo.
- El contratista manifiesta mediante oficio un restablecimiento del equilibrio contractual, debido a que a la fecha se demuestra insolvente para avanzar en las obras y concluir en los tiempos pactados y no se reciben los pagos oportunos a que contractualmente tiene derecho, Por lo anterior el contratista solicita formalmente una suspension indefinida del contrato hasta que el cumplimiento de las obligaciones por parte de la Administracion restablezca la perdida de la ecuacion contractual.

Rene Ospino
Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. Interventoría

Powered by CamScanner

25/Noviembre/2023
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipo: minicargador (1), Contadora de concreto (1), mezcladora de concreto (2).
Personal de obra: Residente de obra (1), Siso (1), oficios Varios (2), Vigilante (1)
Actividades de obra: No se desarrollaron actividades de obra.
-Se realiza arreglo de encofrado en madera y dambe de los predios adyacentes a la Vía que se han visto intervenidos durante la ejecución de las obras.

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Aux. Interventoría.

26/Noviembre/2023 (Domingo)
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), contadora (1), mezcladora de concreto (2).
Personal de obra: Vigilante
Actividades de obra: No se desarrollaron actividades de obra.

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Aux. Interventoría

26

27/Noviembre/2023
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipo: minicargador (1), Contadora (1), mezcladores (2)
Personal de obra: Siso (1), oficios Varios (2), Vigilante (1).
Actividades de obra: No se desarrollan actividades de obra

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Aux. Interventoría.

Powered by CamScanner

28/ Noviembre / 2023
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), cortadora (1), mezcladores (2).
Personal de obra: Residente de obra (1), SISO (1), oficios Varios (2), Vigilante (1).
Actividades de obra: no se desarrollaron actividades de obra.

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Aux. interventoria

.

29/ Noviembre / 2023.
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipos: mezcladora de concreto (2), cortadora (1), Rana compactadora (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), SISO (1), oficios Varios (2), Vigilante (1).
Actividades de obra: no se realizan actividades de obra.
Interventoria realiza visita con el fin realizar levantamiento topografico a los avances de obra alcanzados hasta la fecha.

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Aux. interventoria

30/ Noviembre / 2023
Estado del tiempo:
Maquinaria y Equipos: mezcladores de concreto (2), cortadora (1), Rana compactadora (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), oficios Varios (2), Vigilante (1)
Actividades de obra: No se desarrollaron actividades de obra.
- se realizan labores de limpieza y aseo general al equipo de obra.

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Aux. interventoria

Powered by CamScanner